

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I. LOS PRIMEROS HOMBRES, LA REGIÓN Y EL IMPACTO DEL DOMINIO COLONIAL	5
CAPÍTULO II. LA VILLA DE AGUILARES: INDEPENDENCIA, FERROCARRIL Y AZÚCAR	25
CAPÍTULO III. LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX. AGUILARES SE CONVIERTE EN CIUDAD.....	52
CAPÍTULO IV. PERONISMO Y ANTIPERONISMO. LA LARGA CRISIS	84
CAPÍTULO V. DICTADURA Y DEMOCRACIA.....	114
CONCLUSIÓN	143
Anexo fotográfico	145

INTRODUCCIÓN

Al aceptar el desafío de escribir una Historia de Aguilares, nos vino a la mente una sentencia del historiador Pierre Nora (francés), que nos ayudó a pensar cómo encarar esta historia: “No hay que confundir memoria con historia”. Y siguiendo esa ruta intelectual le agregamos que: la memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado; un fenómeno colectivo, aunque se exprese individualmente con una carga emotiva, afectiva, inconsciente de sus transformaciones y susceptible de cambios y manipulaciones y también selectiva. En tanto, creemos que la historia es una construcción intelectual, siempre problemática e incompleta del pasado que exige un análisis y un discurso crítico. Historiar la patria chica supone con esa problemática, con voces y espacios distintos.

A poco de andar se puede advertir signos que distinguen a la ciudad de Aguilares de las otras que hay en la provincia y empezamos a relacionar unos con otros: un ingenio azucarero incrustado en el corazón de la ciudad; un ordenamiento urbanístico amplio, río Medina y el arroyo Barrientos, desbordados por las nuevas edificaciones; entidades culturales transversales como la Universidad Nacional de Tucumán, el Colegio Nacional, el hospital, el Banco Nación, los Corsos; y estar a un paso de la ciudad de Concepción que es un centro urbano más importante; pero que, sin embargo no logró eclipsar a nuestro Aguilares, pero si al cercano pueblo de Medinas, que antaño supo ser más importante que todos. Es posible que algunos de estos atributos los comparta con otros centros urbanos; pero es el conjunto de ellos, los que dan cuenta de la identidad manifiesta que tiene la ciudad y desde la historia pretendemos explicarlo.

Nos planteamos escribir una historia del municipio de Aguilares, contribuyendo de esta manera a una historia general de los municipios de la provincia de Tucumán, en el marco del proyecto “Doscientos Años de Vida Municipal, Institucional y Social de Tucumán”, con la intención de entender a estas unidades político-administrativas, como el origen de la construcción de la Nación Argentina, un estudio que nos permita pensar la articulación entre esos antecedentes y la realidad histórica del presente, consultando los distintos aspectos que hacen al desarrollo histórico de nuestra comunidad objeto de

estudio. Para ello tomaremos como punto de partida los primeros asentamientos humanos, sus posteriores agregaciones y la construcción de una identidad singular que adquiere en su devenir histórico.

Nuestro propósito también es escribir una historia del municipio de Aguilares que contribuya a la memoria histórica de sus pobladores y que valore su identidad.

Esta obra está organizada en cinco capítulos, tendiente a advertir la singularidad de este núcleo urbano nacido de una zona de confluencia entre la llanura y los valles inter-montanos, su desarrollo agrícola industrial consolidado en la cultura del azúcar a partir de un caserío que fue creciendo hasta alcanzar el rango de ciudad. Ese derrotero trataremos de explicarlo y será objeto de nuestra narración identificando sus rasgos identitarios. En un primer capítulo analizaremos la ocupación del territorio por los primeros hombres, su desarrollo tecnológico y el pasaje de una vida nómada a otra sedentaria; también, la organización político social que les permitió a los pueblos originarios elaborar una cultura particular. Evaluar el impacto de la conquista del imperio incaico y posteriormente la entrada de los españoles, con la consiguiente dominación colonial que establecieron. En el segundo capítulo expondremos la transición de villorio a Villa de Aguilares a partir del proceso de independencia hasta la llegada del ferrocarril y el desarrollo azucarero. De cómo Aguilares adquirió el rango de ciudad nos referiremos en el capítulo III, como así también la incidencia de la problemática azucarera y la intervención política de la Unión Cívica Radical. En el capítulo IV, analizaremos el periodo precedido por la aparición del peronismo y su posterior proscripción e inestabilidad política creciente; hasta la larga crisis azucarera resumida en “el cierre de los ingenios”. Finalmente, el quinto y último capítulo, corresponde a los hechos de nuestra historia reciente, en la cual sobresale la antinomia dictadura/democracia, con un saldo de muertes y desaparecidos, aplacados en las últimas décadas por un amplio consenso democrático.

Aprovechamos este espacio para reconocer y agradecer a las personas e instituciones que nos colaboraron. A Julio Villafañe, artista plástico aguilarense, que nos supo acompañar desde los primeros momentos y guiándonos por “su” Aguilares; Dino Díaz, historiador; Lidia Díaz de Pastorino, poetisa; Ariste Nuñez, historiador y buen contador de historias, Luis Sorroza,

dirigente gremial del sindicato FOTIA Aguilares; al personal de la Biblioteca Popular “Ricardo Rojas”: Alejandra De Márcico y Silvia Bazán; Ramón Federico Romero, periodista; contador Héctor Ramón Chehín; contador Oscar Rete; a Mirta Carrizo y Víctor Hugo Díaz, teatristas; a los funcionarios de la Municipalidad de Aguilares: secretaria de Cultura, Juanita Ávila y secretario de Gobierno, Juan Chehín; a la Sra. Intendente, Elia Fernández de Mansilla; a Rosi Ávila, secretaria del Departamento de Artes Plásticas de Aguilares; a mis colegas del proyecto “municipero”, a su Directora, Dra. Gabriela Tío Vallejo, a los jóvenes “pasantes” que nos asistieron con la búsqueda de las fuentes y otras tareas: Yasmín Petros, Gerardo Van Mameren, Juan Ángel Ganami y Pilar Zamora, a todos ellos que conformaron un maravilloso grupo de trabajo; al personal del Ente Provincial del Bicentenario y su Director y secretario de Gestión y Planeamiento de la Provincia; al Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”(INIHLEP), el sitio que nos contiene. A mi familia que supo esperar el alumbramiento de esta obra.

CAPÍTULO I

LOS PRIMEROS HOMBRES, LA REGIÓN Y EL IMPACTO DEL DOMINIO COLONIAL

Al plantearnos una historia de Aguilares hemos creído necesario remitirnos al establecimiento de los primeros hombres en la región; un tema problemático por las escasas fuentes existentes, por un lado; y por otro, la distorsión que produjo la llegada de los europeos con respecto a la visión que tenían de estas tierras y pueblos originarios; en tanto, nombraron a las cosas y a los hombres en forma intuitiva y en razón de su entendimiento, muchas veces mezclando los términos de las distintas lenguas y alterando su significado. Vale aclarar que cuando usamos el término región, nos estamos refiriendo a un territorio que actualmente corresponde a la provincia de Tucumán, conscientes de que tal generalidad no precisa las distintas variantes que presenta el relieve tucumano. Corresponde asimismo puntualizar que entendemos al territorio como la ocupación del espacio en clave cultural y como objeto de dominio y poder por parte de los hombres que asumen su ocupación, para comprender que este no es inmutable; por el contrario, sufre un cambio permanente y donde el poder que se ejerce no es homogéneo ni definitivo.

Los estudios arqueológicos hasta aquí, han demostrado la existencia en el actual territorio argentino de la presencia de poblaciones indígenas desde hace unos 13.000 a 10.000 años; por lo que da cuenta del escaso tiempo que lleva el hombre en nuestros territorios, al comparar con su presencia en los continentes europeos, asiáticos y africanos. Con las pocas evidencias encontradas hasta ahora es posible afirmar que el hombre no es originario de América; y alóctonos, es el término usado para referirse al origen extranjero de los primeros seres humanos en el continente americano, en tanto que su presencia en nuestras tierras resulta materia de discusión, dados los insuficientes hallazgos que remiten a su existencia. Para ello elaboraron una serie de teorías que tratan de explicar la llegada y ocupación del hombre en América; la mayoría sostienen que a partir de sucesivas oleadas desde el continente asiático y a través del estrecho de Bering, al norte del continente, ingresaron por Alaska, para deslizarse lentamente hacia el sur, llegando hasta

nuestra Tierra del Fuego; otros, en cambio, no descartan la llegada desde el continente asiático atravesando el océano Pacífico; o también, iniciando la travesía desde el continente europeo para asentarse en el litoral atlántico. Este poblamiento del continente americano, se realizó en un primer momento con un carácter exploratorio, para luego hacer una efectiva colonización por parte de sociedades primitivas de economías cazadoras-recolectoras. Para su análisis, los arqueólogos distinguen en el actual territorio argentino, dos grandes núcleos originarios de asentamiento: la Patagonia y el borde oriental de la Puna. A nosotros nos interesa seguir las huellas de estos últimos que están emparentados con nuestra región.

Las comunidades andinas fueron desarrollándose al calor de los cambios, mayormente tecnológicos y climáticos, donde la alternancia de ciclos de mayor humedad o sequías, los impulsó a desplegar distintas estrategias de supervivencia; entre las que se cuentan, la de ocupar regiones limítrofes como la zona selvática tucumana y salto-jujeña, para obtener recursos escasos en su hábitat de altura. La consolidación de estas poblaciones nucleares en el área andina, al cabo de un tiempo, les permitió domesticar plantas (la papa) y animales (la llama), en el marco de una economía agro-pastoril con una residencia estable. De esa manera, la sedentarización complejizó la vida, formándose las primeras aldeas desde hace unos 3.000 años; esta situación les permitió desarrollar nuevas tecnologías como la metalurgia, la alfarería y la textilería; produciendo novedosos bienes y productos y también nuevas necesidades, que impulsaron el conocimiento y el intercambio entre comunidades cercanas y distantes, por lo general con escasa diferenciación social interna.

La vertiente oriental andina tiene un extenso desarrollo en toda América del Sur y la zona pedemontana tucumana forma parte de ella, proveyendo de recursos escasos en las zonas altas. Las poblaciones prehispánicas aprovechaban los recursos existentes en estas zonas, como las maderas, las nueces del nogal criollo, miel, alucinógeno derivado del cebil, plumas y una agricultura itinerante de roza y quema, donde destaca el maíz, para proveerse de un alimento básico para su

dieta e insumos para realizar una vida agraria plena. De esta manera, la zona pedemontana formó parte de una comunidad más amplia, cuyo centro se desarrolló en los valles y quebradas, donde sobresalieron las culturas Condorhuasi, Alamito y Aguada, entre el siglo V (a.C.) hasta el siglo X (d.C.), en lo que dio en llamar periodo formativo. Extensas comunidades, las que partiendo del Campo del Pucará (actual provincia de Catamarca), se fueron extendiendo hasta la llanura chaco-santiagueña, siguiendo los afluentes y zonas próximas a la cuenca del río Salí - Dulce.

Entre los siglos X y XV de nuestra era, periodo que los arqueólogos consignan como de Desarrollo Regional, las sociedades indígenas prehispánicas alcanzaron su máximo desarrollo independiente, anterior a la llegada de la dominación incaica. Los cambios se suscitaron tras la aplicación de nuevas tecnologías, que permitieron incorporar la agricultura por irrigación, y de esta manera, elevar considerablemente la productividad del suelo, el manejo de una ganadería intensiva que permitió el uso extendido de la carne, cuero y fibra de los camélidos domesticados; además de la explotación de distintos pisos ecológicos que ayudaron a diversificar tanto la dieta como los intercambios. Todos estos elementos elevaron considerablemente la demografía, provocaron una mayor diferenciación social y una escalada de los conflictos interétnicos; que llevaron a las sociedades a reforzar su seguridad y control, a través de emplazamientos en altura y con características defensivas: los pucarás. Estos fungieron como centros administrativos, militares y religiosos; además, se organizaron centros productivos sistematizados e intensivos: las chacras. Tanto el pucará como la chacra, resultan claras manifestaciones de una mayor diferenciación social y división del trabajo; y, por lo tanto, influenciando en la distribución y consumo de los bienes y productos entre sus integrantes. Esta situación repercutió en el mundo indígena del N.O. argentino y en particular en la región pedemontana del Tucumán, dependiente de por lo menos dos centros culturales importantes: el de Yocavil (o Santa María) y Belén (actual provincia de Catamarca).

El estudio de sitios arqueológicos en la misma ciudad de Aguilares (Águila 2) y en zonas vecinas (El Cebilar y Loma Grande), resultaron evidencias muy concretas para determinar el establecimiento de asentamientos indígenas prehispánicos en la zona pedemontana; demostrando además, una

vinculación estrecha con otras comunidades, en un área bastante extensa de la porción meridional del actual N.O. argentino.

Desde mediados del siglo XIV, hasta la llegada de los españoles al Perú, allá por los años 1532/1536 (Unos setenta u ochenta años en total); el actual N.O. argentino, fue incorporado al imperio incaico, fruto de una rápida expansión hacia el norte y hacia el sur. Desde el Cusco se impuso una dominación estatal novedosa para estos pueblos sometidos, desde Pasto (actual Colombia) hasta la región chilena central; teniendo al oeste, el océano Pacífico; y al este, a la región selvática amazónica y el Chaco- Santiagueño como límites naturales.

En nuestra región, según A. Carrizo¹, es posible distinguir tres lenguas distintas o grupos étnicos que ocupan espacios particulares y algunas veces superpuestos. Los Kakanes, los ubica en tres zonas que desbordan nuestro territorio objeto de estudio: desde los Chicoanas hasta los Quilmes, que ocuparon los extensos valles Calchaquíes; otro grupo originario del valle del Yocavil, fue estableciéndose en la cuenca del Salí – Dulce, ocupando el actual departamento de Chicligasta; y un tercer grupo, ubicado al norte de la región del actual departamento de Trancas. Una segunda lengua o grupo étnico corresponderían a los Tonocoté, establecidos en la llanura y zona del pedemonte, entre los ríos Colorado y Marapa, compartiendo su hábitat con los kakanes. Un tercer grupo, los Lules, que, por su carácter primitivo de indios cazadores - recolectores, se encontraban centralmente sobre las márgenes del río homónimo, pero con una movilidad permanente sobre la parte norte de la llanura y su pedemonte. Las discusiones generadas por los historiadores sobre el significado de algunos términos, demuestran de alguna manera el grado de coexistencia entre los distintos grupos étnicos, a pesar del grado de desarrollo distinto entre ellos. E. Rosenzvaig lo expresa de esta manera:

“Si efectivamente es cierto que el sufijo gasta es tonocoté, según afirma Lozano, entonces serían de este origen los pueblos indígenas [...] como Chiquiligasta,

¹Carrizo, Juan Alfonso (comp.), *Cancionero popular de Tucumán*, Buenos Aires, U.N.T., 1937, p. 58.

*Ampagasta, Pissigasta, etc. Se trataba de comunidades con producción agrícola como los kakanes (maíz, quinoa, frijoles, zapallos). Según el vocabulario del padre Machoni, también es es tonocoté el prefijo "A" (tierra): Ayocavil, Agualasto, Acalián, Ayalapa. Ello demostraría que el límite de la dominación incaica llegaría precisamente hasta los tonocotés. También fueron tonocoté el sufijo Istiné (tribu): Caustiné en Río Chico, Bajastiné en Graneros, Isistiné en Monteros, etc.*²

Y precisamente, la dominación incaica iniciada a mediados del siglo XV sobre estos pueblos, trajo la lengua quichua y con ello el cambio en algunas denominaciones, que los europeos unos cien años después, al seguir la ruta del imperio incaico la tomarán a su manera, tanto para comunicarse como para evangelizar. El quichuista Domingo Bravo³, considera que hay dos etapas del desarrollo del quichua en la región; una primera, el Runasimi, introducida por el imperio incaico como su lengua oficial para efectivizar su dominio; y otra, alude al momento de la conquista española, que valiéndose del quichua como neologismo español del runasimi, cambiando algunas veces el sentido a sus significados, se valen de ella para hacer más efectiva su comunicación con las tribus que harán objeto de dominación y adoctrinamiento religioso.

Un ejemplo de tal confusión de voces resulta el término "Tucumán". Indefinido en su origen, puesto que existen varias interpretaciones, pero sin duda todos coinciden en atribuir su origen a una voz indígena, sin ponerse de acuerdo a cuál. Desde considerar una derivación de la voz "Tucma", nombre de un cacique de la región de origen kakano; o, "Cabeza luminosa", en la interpretación de Nicolás Avellaneda derivándolo del quichua; o, "País del algodón", según P. Groussac; o, "Lugar de los algarrobos", otros; tal vez deriva del lule-tonocotés, afirma M. Lizondo Borda; o, del aymara para denominar "Pueblo límite del imperio", según A. Campanella. Pero sin dudas que, en la primitiva ciudad de Lima, ya circulaba entre los conquistadores la voz "Tucumán", para referirse a la región del sur y dominio del imperio incaico, a la

²Rosenzvaig, Eduardo, *Historia Social de Tucumán y del azúcar. Ayllu, encomienda, hacienda*. U.N.T. Tucumán, 1986, p. 33.

³Bravo, Domingo A., "El quichua en la historia y la geografía lingüística argentina", en *Separata de Cuadernos de la U.N.S.E.*, serie Ensayos y Estudios, Vol. 1, N° 1, 1981. Pag. 28

que le atribuían riquezas imaginadas, como a cada una de las regiones próximas a descubrir.

Como espacio geográfico, la región del Tucumán, tuvo una delimitación muy amplia en sus comienzos, designando al principio las actuales provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba; sin duda que, en un espacio tan amplio, los límites se fueron ajustando en el tiempo. Y, en la medida que el reconocimiento y ocupación del territorio fue haciéndose efectivo, los límites se fueron acotando lentamente, hasta llegar a constituir la actual provincia de Tucumán. Este proceso de ajuste, de lo que implicaba territorialmente la designación de Tucumán, estaba en su origen, en relación con el dominio que la corona española estableció sobre territorios desconocidos y muchas veces imaginados.

Así, partiendo de la conquista del Perú liderada por Francisco Pizarro, el proceso de dominio fue el resultado de la derrota y sometimiento del imperio incaico por parte de un grupo de europeos conquistadores; que posteriormente avanzó sobre otras zonas de los que se tenía referencias como fronteras del imperio incaico. Hacia el suroeste del centro limeño, sobresalían los territorios de Chile apartados por la portentosa cordillera de Los Andes; en tanto que, hacia el sureste, la región del “Tucumán”; y más allá, la costa sur atlántica, eran los territorios para seguir explorando y buscando las riquezas que ambicionaban los conquistadores. De esta manera, el territorio del Tucumán resultaba una región con valor estratégico para la conquista española; en tanto, podía comunicar hacia el oeste con Chile y el océano Pacífico, cruzando la cordillera; y, por otro lado, al este la extensa planicie hasta alcanzar el océano Atlántico. Esta situación imponía a los conquistadores, llevar la iniciativa para lograr subordinar otras regiones, con el objetivo de descubrir nuevas fuentes de riquezas –oro y plata- y acrecentar el carácter metropolitano de Lima, centro político y administrativo.

Sin embargo, pronto se conoció que la región del Tucumán, no albergaba cantidades importantes de oro ni plata, aunque sí disponía de numerosos grupos indígenas, en su mayoría sedentarios dedicados al

pastoreo y la agricultura, habitando una tierra que, por las noticias se consideraba muy fértil y bien regada, con caza y pesca abundante. Por lo que se estimaba que, podría facilitar el asentamiento de poblaciones europeas, autosustentables y a la vera de los caminos, cuestión que haría factible la comunicación con la costa atlántica y la del Pacífico.

El poblamiento del Tucumán por parte de los europeos, siguió entonces esas necesidades de alimentos y mulas para el transporte, las comunicaciones y el establecimiento de ciudades-postas; y por supuesto la posibilidad siempre latente de encontrar fuentes de riqueza que justifiquen tamaño esfuerzo. Así se organizó la primera “entrada” dirigida por Diego de Rojas hacia el año 1543, el primero en pisar el suelo del Tucumán⁴. La expedición salió de Cusco y la primera parada fue en La Plata (Alto Perú), luego continuaron hasta Chicoana (actual provincia de Salta), siguieron por el valle Calchaquí hasta torcer rumbo al este y deslizarse por la pendiente de la quebrada del Portugués, para alcanzar la llanura entre la actual ciudad de Monteros y Concepción. Según la historiadora L. Piossek Prebisch, la primera población indígena que encontraron fue Capaya o Acapianta, al sur del río Medinas, muy cerca de Aguilares. Las siguientes peripecias, llevaron a estos hombres hasta el abandonado fuerte de Sancti Spiritu en la ribera del Paraná, para regresar tres años después al Perú. En el recorrido sufrieron el asedio de los indígenas, la falta de alimentos y vestidos, la muerte de Diego de Rojas, las peleas internas por la jefatura del grupo expedicionario; toda esta situación les llevó cuatro años, para al fin regresar al Perú y dar cuenta de sus andanzas por las tierras del Tucumán.

Al influjo del nuevo virrey del Perú, Pedro de La Gasca, que restableció el orden tras la guerra entre Gonzalo Pizarro y el virrey Pedro Blasco Núñez de Vela, se organizó una segunda expedición al mando de Juan Núñez del Prado que partió en el año 1549 rumbo al Tucumán. Mientras, Pedro de Valdivia, a cargo de la reciente establecida Gobernación de Chile, también acreditaba títulos y pretensiones sobre la región del Tucumán, hasta la actual provincia de Neuquén; y, para evitar el avance conquistador de la corriente del “norte”, Valdivia le encargó a Francisco de Villagra, bloquear los planes de Núñez del

⁴Piossek Prebisch, Teresa, *Los hombres de la Entrada. Historia de la expedición de Diego de Rojas, 1543-1546*, Tucumán, T. G. Edinor, 1986.

Prado, armando la “corriente del oeste”. Una situación que, inevitablemente terminó en un conflicto de intereses resueltos a través de la máxima violencia entre los dos grupos, que incluyó asesinatos, desterramientos, ajusticiamientos y presidios.

Para tomar posesión del territorio, se ensayaron varios intentos por establecer “ciudades”, que hicieran posible un control y ocupación permanente del suelo por parte de cada uno de los grupos; siguiendo el precepto español de constituir a las ciudades, como el centro difusor y organizador de la conquista y colonización de las nuevas tierras. Definida esta funcionalidad del *Tucumán*, la región pronto se encontró como centro de una disputa entre las ciudades de Lima y Santiago de Chile, que explican de algún modo el intento conquistador de la corriente del norte (la del Perú) y la del oeste (la de Chile), cuyo encuentro en el “Tucumán” estuvo enmarcado en graves episodios de violencia

Tal disputa exigió el arbitraje del rey Felipe, quien finalmente determinó fijar la jurisdicción y creación de la gobernación del Tucumán y a tal fin el cargo de gobernador, subordinando estas instituciones a la Audiencia de Charcas⁵ en cuanto a la competencia judicial, y al virrey del Perú en lo político administrativo; como contraparte, quedó definida la Capitanía General de Chile, como tal por su carácter fronterizo. Este desenlace se produjo el 29 de agosto de 1536, designándose a Francisco de Aguirre, como gobernador del *Tucumán*, estableciendo su autoridad en la ciudad de Santiago del Estero.

Posicionado en tan vasto territorio, Francisco de Aguirre dispuso que el capitán Diego de Villarroel, fundara una ciudad en la margen derecha del río Pueblo Viejo, paraje conocido como *Ibatín*, con el nombre de San Miguel de Tucumán, que se concretó el 31 de mayo de 1565. El lugar elegido tenía la capacidad de articular y comunicar los valles y quebradas, con la extensa llanura que se extendía hasta el río Dulce; la vía de comunicación entre el llano y las zonas altas, quedó establecida a través de la quebrada del Portugués y a la salida de la misma se ubicaba la ciudad de Ibatín. En la zona ya se habían dispuesto

⁵La Real Audiencia de Charcas fue creada en 1561 y formó parte del virreinato del Perú hasta 1776, cuando al crearse el virreinato del Río de la Plata pasó a su dependencia.

anteriormente otras fundaciones con el mismo fin que no prosperaron en el tiempo, tal el caso de Barco I a cargo del Núñez del Prado en 1550 y la ciudad de Cañete fundada por Juan Pérez de Zurita en 1560. Ahora, esta nueva ciudad, ejercía su jurisdicción sobre un territorio amplio que comprendía toda la actual provincia de Tucumán y buena parte de la de Catamarca. El teniente de Gobernador y el Cabildo eran sus autoridades locales subordinados a la gobernación del Tucumán.

Las referencias a nuestro sitio vuelven a aparecer hacia el año 1586 con motivo del intento de detención del rebelde Juan Bautista Muñoz por orden del gobernador, Don Juan Ramírez de Velasco (1586-1593). Muñoz se había sublevado al ser intimado a abandonar su condición de amancebado con tres o cuatro indias y normalizar su vida matrimonial con su legítima esposa. Este individuo fue apresado en un lugar llamado Nache / Nacche / Nasche o Naschi; para volver a aparecer en una documentación del año 1594 como beneficiario de una merced de tierra otorgada por el gobernador Hernando de Zárate ubicada entre el río Nache (o Naschi), el actual arroyo Barrientos y Mapoca (nombre primitivo del río Medinas); es decir en la misma zona del conflicto que había protagonizado Juan Bautista Muñoz y posterior asentamiento de Aguilares.

En tanto, Elena del Valle Perilli de Colombres Garmendia⁶, advierte que el lugar donde Juan Bautista Muñoz recibió la merced de tierras:

“... se encuentra en la actual localidad de Villa Quinteros y Macio, que se escribe Nache o Nacche”. Y continúa: “Mi Naschi está en el departamento de Río Chico y anteriormente abarcaba una extensión bastante mayor. Comprendía Los Ríos, Barrientos, Santa Rosa, el Tuscal, Rincón de Naschi (esta última próxima a Los Sarmientos)”.

Es decir, que establece una relación de proximidad de Naschi con la actual Aguilares, cuyas primeras menciones como localidad

“... se desprenden de los comprobantes de contaduría correspondientes al año 1865 y que tienen fecha del 20/12/1864 en un documento en el que se establecen las patentes que pagan las

⁶Perilli de Colombres Garmendia, Elena, “De una vasija de barro a la historia de Naschi”, en diario La Gaceta de Tucumán, 15 de marzo de 1998.

casas de negocios del departamento Río Chico, en Aguilares había dos que pertenecían a Benigno Vega y a Eustaquio Ovejero, cada uno tributaba \$5,00 en concepto de patente, a ellas se agrega un molino de propiedad del presbítero Eusebio Barrientos (\$10.00).⁷

Emilio Escáandar⁸, agrega que el molino

“se encontraba en la parte oeste de Aguilares [...] sobre calle General Paz prolongación oeste, a cuatrocientos metros de las vías del ferrocarril General Belgrano.”

Y resulta concluyente en este sentido el testimonio de Federico Bazán, que reproduce en su libro y que fuera publicado en el periódico Ecos, en agosto de 1943, donde cuenta que:

“... nací en Naschi donde pasé los primeros años de mi vida. Allí había por 1870, una población de escasa importancia, pero que poco después fue perdiéndose porque el río Chico comenzó a llevar las tierras teniendo que emigrar los moradores, la mayor parte de los cuales fueron a vivir alrededor del ingenio Santa Ana, pero yo vine a este lugar que entonces era campo sin más que dos o tres casas. Los miembros de una familia Aguilar eran dueños de la mayor parte de las tierras; de allí que desde aquellos años se llamase a esta parte de la provincia ‘Los Aguilares’⁹.”

Y agrega que, Elena Perilli, acuerda con dicho testimonio en el sentido que:

“Aguilares se formó por el despoblamiento de Naschi y otros alrededores, cobrando importancia a partir de 1870. La prueba de esto es que las familias de Naschi aparecen registradas en Aguilares como los Gordillo y el propio Bazán”.

Otro elemento que corroboraría la existencia de Naschi antes que Aguilares, lo menciona Escáandar, al rescatar del libro de bautismos del archivo de la Diócesis de Concepción, el siguiente registro:

⁷ A.T.H. Secc. Adm. Vol. 96 – f -256/7, setiembre / 1864

⁸ Escáandar, Emilio René, *Aguilares. Rastreando su origen*, edición del autor, enero del 2002, p. 11.

⁹ Escáandar, *Aguilares*, 2002, p. 18.

“...en esta Vice Parroquia de Naschi a 11 de diciembre de 1833 puse óleos a (lo siguiente es letra poco legible), lleva la firma del Presbítero Francisco Basail (esta Vice-parroquia estuvo hasta 1864, en forma aproximada)”¹⁰.

Otra referencia a la zona de la actual Aguilares, la aporta la profesora Lamelas de Chanta; al encontrar en la merced otorgada en 1590 por Don Juan Ramírez de Velasco, entonces gobernador y capitán general de la gobernación del Tucumán, a Don Luis de Medina, una mención al pueblo de indios de Caustiné como uno de los límites de esta concesión. Esta merced fue confirmada posteriormente por Luis Quiñones y Osorio en 1614. Al respecto, el historiador Lizondo Borda estima su ubicación al sur del actual ingenio La Trinidad, en la margen derecha del río Medinas; en tanto que, según lo publica Escándar, Elena del Valle Perilli sostiene que:

“Caustiné – pueblo de indios de la jurisdicción de Tucumán que aparece en los documentos a mediados del siglo XVII [...] Es una voz compuesta de ‘cap’ y de ‘stiné’; el primero es tonocoté y significa ‘orilla’, o sea ‘pueblo de la orilla’. Aun hoy existe un lugar llamado Caustiné al oeste de Aguilares”¹¹.

Siguiendo en el tiempo, en el año 1697 surge otra evidencia, en el registro de una escritura de venta de una estancia denominada San Luis, que otorga Doña Teresa de Ludueña al presbítero Pedro de Medina Pastene¹². Estas tierras habían sido de propiedad de Doña Catalina de Medina y Castro (hija de Gaspar de Medina) y que en su momento había vendido al clérigo Pedro de Medina Pastene sin otorgar escritura. Fallecida Doña Catalina, ahora su hija y única heredera, Doña Teresa de Ludueña respetando la voluntad de su madre otorgaba este documento a su legítimo dueño. Ese mismo día y mediante otra escritura, Pedro de Medina y Pastene vende la estancia a su sobrino el alférez Diego de Medina Palavecino¹³. Lo que nos interesa de estas operaciones de compra-venta, es la posibilidad de que esta estancia San Luis contenga los terrenos de la actual ciudad de Aguilares; así, de acuerdo a la descripción de esta propiedad que hace el documento:

¹⁰Escándar, *Aguilares*, 2002, p. 19.

¹¹Escándar, *Aguilares*, 2002, p. 20.

¹² 1697 A.H.T. Ser. A; Prot. 3; fs. 271-272 v.

¹³ 1697 A.H.T. Ser. A; Prot. 3; fs. 273-274 v.

“... una estancia y tierras que tengo de pan llevar en la jurisdicción de esta dicha ciudad [se refiere a San Miguel de Tucumán] como veinte leguas de ella que caen hacia las tierras y pueblo de Mapoca que por parte de abajo lindan con el pueblo y tierras de Acapianta y por la de arriba con dichas tierras de Mapoca una legua en contorno llamadas San ~~Lizondo~~ Lizondo.” Este documento lleva a Lizondo Borda a afirmar que estas tierras corresponden por su ubicación a la actual ciudad de Aguilares.

Un testimonio distinto que se refiere al origen de Aguilares, lo podemos encontrar en la novela histórica, “Aguilar, el cura de la montonera”, del escritor Víctor Hugo Robledo. Se trata de una biografía novelada de un personaje “histórico”: el cura Aguilar. La novela se esmera en una descripción histórica que lleva a explicar los orígenes de Aguilares; con el pretexto que ese es el lugar de nacimiento de Aguilar y que su apellido está vinculado a los poseedores originarios de esos parajes. En el desarrollo de la novela describe la formación intelectual y religiosa y su traslado a La Rioja como sacerdote, donde se vincula al movimiento federal, prestando apoyo a célebres caudillos montoneros, como Chacho Peñaloza, Felipe Varela y Severo Chumbita. De esta manera se convirtió en un activo participante de las luchas políticas por la construcción de la nación argentina. Para referirse a Aguilares como la cuna del cura Aguilar, se remitió a los escritos de Manuel Lizondo Borda, Teresa Piossek Prebisch y René Emilio Escánder.

También podemos encontrar una idea distinta acerca del origen de Aguilares, aportada por el intendente designado por la última dictadura cívico militar, el militar retirado Héctor López Mujica; quien tuvo la peculiaridad de establecer por decreto una fecha fundacional de la ciudad de Aguilares, según lo publica el diario La Gaceta:

“En octubre de 1981 el intendente de la ciudad aguilareña resolvió por decreto reconocer como fecha fundacional el 7 de octubre de 1883, dejando abierta la

posibilidad de que esta se establezca definitivamente cuando ello se acredite fehacientemente”.¹⁴

Para la ocasión organizó un acto al que concurren el gobernador de facto en ese momento, Mario Fattor y su gabinete provincial.

El mundo colonial

Hasta aquí resulta importante considerar que nuestro territorio, de tierras bien regadas y aptas para el cultivo en la zona pedemontana, estuvo tempranamente poblado por nutridos grupos de indígenas que articulaban con las comunidades calchaquíes y las de la Mesopotamia santiagueña; tal es así que, a medida que avanzó la ocupación del territorio por los españoles, se reconoció a estas comunidades como “poblados de indios”, y con el tiempo se le agregó el apelativo de viejos o antiguos, para diferenciarlos de aquellos que habían sufrido el extrañamiento de sus tierras originarias, a consecuencia de la resistencia que ofrecieron a la conquista. El acoso conquistador no tan sólo les expropió tierras a las comunidades, sino que les impuso una explotación laboral y fiscal que determinó su situación colonial; además, fue debilitando la organización comunal y con ello la cultura ancestral que les daba identidad, lo que redundó en una dispersión e integración al mundo colonial como sujeto subordinado. Estos elementos, sumados al crecimiento de la población europea y también africana, fruto del comercio de esclavos que creció sostenidamente, determinó un retroceso importante del mundo indígena como tal.

En los comienzos del impulso conquistador del siglo XVI es posible advertir dos ideas distintas vinculadas a la ocupación del territorio poblado de indios. La que sustentaron los hombres de la conquista con asiento en la ciudad de Charcas, que pensaban en la creación de un corredor desde el centro minero potosino hacia el sur, asistido por una serie de ciudades hasta llegar a la vía fluvial Paraná – Río de la Plata, para así vincularse al mundo atlántico. En este sentido, la ciudad de Tucumán resultaba un eslabón más de

¹⁴ Diario La Gaceta, 7 de octubre de 1983.

esta cadena, con el atractivo de ser el lugar equidistante entre los extremos: la montaña y el llano; además, rica en los elementos necesarios para el transporte de la época, con muy buena madera para las carretas, y abundante pienso para el ganado vacuno y mular que servía de alimento y tiro.

La otra idea, auspiciada por el famoso virrey Toledo, abogaba para que el litoral atlántico sea la pieza defensiva y fronteriza del Potosí; en tanto que, las ciudades intermedias, tal el caso de Tucumán, quedaran para abastecer a la producción minera del norte. En este caso, la ciudad de Lima seguiría conservando su centralidad en toda América del Sur y por ende sus privilegios. A mediados del siglo XVI ya resultó evidente que se impuso el proyecto limeño. Entonces, la ciudad de Tucumán resultó una zona periférica del virreinato del Perú, aunque integrada al auge minero potosino, en su carácter de proveedor de mulas y alimentos; conservó asimismo su potencial estratégico como zona de transición entre el norte y el Atlántico.

En los comienzos, la ciudad de San Miguel de Tucumán en Ibatín y su jurisdicción, quedó dependiente en una primera instancia de la ciudad de Santiago del Estero, cabecera de la Gobernación del Tucumán; en cuanto a la administración de justicia, a la Audiencia de Charcas y en asuntos de gobierno, al virreinato del Perú. Hacia 1569, la corona española siguió avanzando en la conformación de jurisdicciones que aseguraran su dominio; a tal fin, se creó la Gobernación del Río de la Plata, conformada por Paraguay, Litoral, Chaco y Buenos Aires; como también, la Gobernación de Cuyo, dependiente de la de Capitanía General de Chile.

La primera fundación de San Miguel en 1565, efectuada por Diego de Villarreal en la localidad de Ibatín (cerca de la actual ciudad de Monteros), cumplía el objetivo de abastecer el Potosí, servir de enlace con la ruta al Atlántico una vez que se consolidara el sur del virreinato; y además, contener y someter a las tribus indígenas de los valles y quebradas del Calchaquí. Al determinar la jurisdicción de la ciudad, se crearon otras divisiones menores, que tomaron el nombre de curatos, siguiendo la denominación de la iglesia en coincidencia con la

organización territorial de la corona; ellas fueron: Choromoros (al norte de la ciudad), Chicligasta (al sur), Catamarca y además el curato rectoral correspondiente a la propia ciudad y su zona de influencia extendiéndose hacia el este. Esta situación fue modificándose al cabo de los años y los acontecimientos que impulsaron cambios en sus límites y prerrogativas.

La ocupación del territorio del Tucumán por los españoles, no resultó pacífica y sobrellevó una larga y reiterada resistencia de las comunidades indígenas, básicamente de la zona Calchaquí, que eran las más numerosas y desarrolladas, con suficiente capacidad de resistencia. Por ejemplo, el episodio de octubre de 1578, en la que los indios:

“...al mando del cacique Gualan atacaron y prendieron fuego a la ciudad [...] los salvó la actitud decidida y heroica de Gaspar de Medina, Teniente de Gobernador de la ciudad”¹⁵.

La rebeldía tuvo momentos de extrema violencia, que se manifestaron en dos grandes oleadas; la primera, que fue derrotada en 1635 y; una segunda que tuvo la particularidad de ser liderada por un español, Pedro Bohórquez, quien se proclamaba descendiente de los Incas y dispuesto a redimir a los sojuzgados indios; y por otro lado, prometía a los españoles averiguar acerca de los tesoros ocultos por los indígenas. Este personaje terminó levantando a todas las comunidades del valle Calchaquí, en una larga resistencia que recién fue sofocada hacia 1680. Estos levantamientos indígenas que salpicaron todo el siglo XVII, provocaron el desarraigo de enteros contingentes a zonas alejadas y con mayor control; de estos hechos, el más recordado, es el traslado de una comunidad de indios Quilmes a la ciudad de Buenos Aires. De esta manera, el gran problema del siglo XVII fue la falta de mano de obra indígena que empezó a suplirse con esclavos africanos.

Estos episodios de violencia e inseguridad, dieron impulso a los planes para trasladar la ciudad; aunque la razón más importante, fue la de haber quedado al margen de una nueva ruta, ahora más transitada, colocada en la llanura para evitar a los rebeldes de los valles y quebradas. Este nuevo camino pasaba por las localidades de Choromoros, Tapia y siguiendo la llanura pedemontana, desembocaba en un lugar conocido como La Toma, a orillas del

¹⁵Lizondo Borda, Manuel, *Breve Historia de Tucumán. Del siglo XVI al Siglo XX*, Tucumán, Gobierno de Tucumán, 1965, p. 51.

río Salí, para luego continuar hacia Santiago del Estero, Córdoba y el litoral atlántico. Una vez tomada la decisión, en el año 1685 se inició el traslado de la ciudad de Tucumán a su actual emplazamiento, ejecutado por el Teniente de Gobernador, Miguel Salas y Valdez por orden del Gobernador Fernando Mendoza Mate de Luna.

En esta nueva etapa, iniciada a fines del siglo XVII y que se extendió hasta las reformas emprendidas en la segunda mitad del siglo XVIII, implicó un tiempo de ajustes en el territorio. En particular nos interesa el curato/partido de Marapa que contiene a nuestro territorio, que:

“...era el que tenía más pueblos indígenas, muchos de ellos de los más antiguos. Estos eran: *Marapa*, la cabeza, con “iglesia y ornamento razonable”; *Lacquime* y *Silipica*, juntos, a tres leguas de Marapa, al naciente; *Santa Ana* (donde hoy está Santa Ana); *Escaba* y *Toopo*, vecinos, a dos leguas del anterior, al norte, en la falda de la sierra; *Nacche* (en Naschi de Río Chico); *Anchacpa*, dos leguas al naciente del anterior, (sobre el río que es hoy el Medina), pueblo antiguo grande, ya casi sin gente; *Eldete*, en la falda de la sierra, sobre el río Guaycombo (hoy Gastona); *Yucumanita*, también de los más antiguos, con poquísimos indios; *Anconquija*, de indios del nevado, traídos al llano, sobre la banda izquierda del Guaycombo; *Gastona* y *Gastonilla*, vecinos, de los cuáles el más importante era el primero, que antes fue renombrado; *Tafí*, de indios sacados del Valle de Tafí, y puestos a seis leguas de Gastona, al norte; *San Antonio de Buena Vista* y *Famayllau* a una y otra banda del río Zeballos (hoy de Famaillá), formado con indios traídos de la sierra. Y en el pueblo de *Famayllau* terminaba por el norte el partido y curato de Marapa”.¹⁶

A fines del siglo XVIII comenzó una nueva etapa colonial, tras los cambios que trajeron las reformas emprendidas en América por la

¹⁶Lizondo Borda, *Breve Historia*, 1965, pp. 59 y 60.

dinastía borbónica. En el aspecto político administrativo, sobresalió la creación del virreinato del Río de la Plata, en 1776, con sede central en la ciudad de Buenos Aires, en el que se incluyó las ricas minas de oro y plata del Potosí a expensas del territorio original del virreinato del Perú. Lógicamente esto implicó una reorientación continental del comercio y, por ende, del transporte y las comunicaciones. Ahora las relaciones más importantes giraron en torno al vínculo atlántico, al ingreso de bienes extranjeros por el puerto de Buenos Aires y a la llegada de un importante número de peninsulares en calidad de colonos, comerciantes o funcionarios, que la corona impulsaba en una suerte de segunda colonización hispánica; sin abandonar, por supuesto, la función de abastecedor del centro minero potosino. En tanto, la reorganización territorial también contempló la creación de nuevas administraciones territoriales llamadas intendencias: la de Córdoba y la de Salta; en esta última quedó comprendida la ciudad de Tucumán, que también reordenó sus espacios en función de crear seis curatos (según la denominación eclesiástica) o partidos (según la denominación de la administración colonial); ellos fueron: la ciudad o curato rectoral, Trancas, Burruyaco, Los Juárez, Monteros, Chicligasta y Marapa. En estas jurisdicciones de la campaña, además se nombraba un juez que debía ser vecino del territorio para resolver las cuestiones menores de justicia; lo que coadyuvará a jerarquizar y modelar una identidad territorial; en tanto que, “el juez se convertía en un representante de los vecinos de los partidos”¹⁷; ambas cuestiones permitirán a estos distritos administrativos, evolucionar como futuras circunscripciones políticas, como de hecho lo hicieron después de 1810.

Si bien, estas reformas económicas, políticas, administrativas y judiciales tuvieron sus efectos benéficos sobre la ciudad de Tucumán; el medio rural continuó siendo un espacio importante, que se manifestaba con altos

¹⁷ Tío Vallejo, Gabriela, *Antiguo Régimen y liberalismo. Tucumán, 1770 – 1830*, Facultad de Filosofía y Letras – UNT, Tucumán, 2001, p. 364. Cabe aclarar que la calidad de vecino difiere de lo que actualmente entendemos como tal; en este sentido esta historiadora lo define de esta manera: “La vecindad era una categoría dúctil que permitía a una sociedad de estancieros-comerciantes en contacto con diversos puntos de los circuitos comerciales ajustar el acceso y uso de los privilegios políticos a distintas coyunturas. Era una prerrogativa derivada de la conquista de un territorio determinado, una condición relativa a la consideración del grupo de vecinos; el valor que la residencia, la calidad social, la etnia o la riqueza tuvieran en la categorización de un individuo, dependía enteramente del juicio de los otros vecinos. La vecindad era así un privilegio corporativo y territorial”, pag. 365.

porcentajes de población asentada; una cuestión que los censos de la época lo expresaban y que nos permite hacer una evaluación y tener una idea de la composición de esa sociedad colonial. Una mirada a un padrón levantado por la iglesia, por orden del rey en el año 1778, da cuenta de los cambios poblacionales que trajo aparejada la llegada de los europeos a la región. Sobre un total de 20.104 habitantes pertenecientes a la ciudad de San Miguel de Tucumán y su jurisdicción; en el curato de Marapa, que contiene a nuestro futuro departamento de Río Chico, contabilizaba: 6.615 habitantes; de los cuales 2 eran clérigos; 794 españoles y criollos; 1.918 indios y mestizos; 3.705 negros y mulatos libres; y 196 negros y mulatos esclavos¹⁸. Estos números muestran un indudable retroceso de las comunidades indígenas, con respecto al total poblacional; y como contracara, una importante cantidad de negros libres y esclavos, que expresaba la creciente necesidad de mano de obra y la existencia en la campaña de verdaderas empresas especializadas en la ganadería, la agricultura y las manufacturas, volcadas al transporte y al comercio.

Esta sociedad era sin dudas compatible con el carácter agrario donde fundaba su riqueza y progreso; por lo que la campaña tenía un peso importante como productor de bienes, y la ciudad propiamente dicha, resultaba un centro residencial y administrativo, en tanto el comercio articulaba territorios y sociedades distintas que fueron adquiriendo características propias. Si bien la ciudad de Tucumán y su jurisdicción, estaba subordinada a la ciudad de Salta, por su carácter de capital de la Intendencia; eso no fue óbice, para que lentamente nuestra región progresara en término de autonomía y acumulación de riquezas. Una situación que quedó demostrada en ocasión de las invasiones inglesas en 1806 y 1807, con su aporte a la defensa del virreinato. Posteriormente, con el inicio de la revolución de independencia en 1810, entonces ya como provincia, pudo demostrar su fortaleza e identidad y constituirse como tal en forma independiente. Debemos tener en cuenta que la sociedad colonial jerárquica, ahondada por las diferencias étnicas,

¹⁸Larrouy, P. A., *Documentos del Archivo de Indias para la Historia de Tucumán*, vol. VI, Tolosa, Santuario de Nuestra Señora del Valle, 1927.

jugaron un rol importante en los inicios del periodo colonial; donde leyes y funcionarios recibían el trato ubicuo del lema de la época: “se acata, pero no se cumple”, en circunstancias en la que la realidad local imponía su lógica, y cuando las condiciones económicas se orientaban por las necesidades de sobrevivencias y el liderazgo de los intereses mercantiles comarcales; factores que contribuyeron a modelar una identidad territorial.

Los censos subsiguientes de 1812 y 1819, corroboran un sostenido aumento poblacional en toda la provincia; en los que, además aparecen la denominación de departamentos en lugar de partidos; y entre ellos, el de Río Chico, como desprendimiento del antiguo partido de Marapa. Transcribiendo un cuadro elaborado por G. Tío Vallejo en base a las cifras del censo de 1812, es posible distinguir para el departamento de Río Chico, la calidad de los habitantes y la distribución de la población en cuatro poblados distintos¹⁹:

Poblados / Categorías	Arroyo	Santa Rosa de Lapachiri	Santa de Medinas	Río Chico
Criollos casados	7%	13%	21%	19%
Criollos solteros	12%	29%	54%	33%
Indios casados	7%	17%	6%	13%
Indios solteros	28%	39%	14%	13%
Mulatos casados	7%	---	2%	13%

¹⁹ Tío Vallejo, *Antiguo Régimen*, 2001, p. 38.

Mulatos				
solteros	40%	2%	2%	1%
Esclavos				
	---	---	---	1%

Aquí podemos apreciar que desapareció obviamente la categoría españoles/peninsulares y aparecen los criollos, fruto de los vientos de independencia que empiezan a soplar; también podemos percibir la ausencia de los sectores mestizos, atribuible quizá a la pérdida de los rasgos identitarios de los indígenas tras el largo proceso de resistencia y derrota durante los siglos XVII y XVIII, que implicó el debilitamiento de las comunidades como tales.

CAPÍTULO II

LA VILLA DE AGUILARES: INDEPENDENCIA, FERROCARRIL Y AZÚCAR

Resulta indudable que las reformas borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII modificaron la realidad histórica colonial; y más tarde, con el proceso de independencia de las colonias americanas de la corona española, iniciado en 1810, se aceleraron los cambios.

Los hechos producidos en Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata, en mayo de 1810, a raíz de la crisis abierta de la monarquía española al influjo de la ocupación napoleónica de la península ibérica y tras el episodio conocido como “la farsa de Bayona”, en la que el rey Fernando VII “abdicó” la corona española en favor de José Bonaparte, puso en discusión la legitimidad de la autoridad real. El Cabildo de la ciudad de Buenos Aires al rechazar la “usurpación” del trono español por el imperio napoleónico, emprendió la vía independiente del autogobierno al asumir una Junta de Gobierno encabezada por Cornelio Saavedra y transmitir al resto de las ciudades del virreinato tal decisión e invitar a su apoyo. Las noticias de la nueva situación llegaron a Tucumán y fue tratada oficialmente por el cabildo tucumano el 11 de junio de 1810, resolviendo en esta instancia ponerse de acuerdo con la ciudad cabecera de la Intendencia, la ciudad de Salta, para acompañar la decisión de crear un gobierno autónomo y elegir un representante tucumano para participar de este nuevo gobierno surgido en Buenos Aires. Esta primera decisión fue clave para apuntalar el futuro proceso de independencia que tuvo en San Miguel de Tucumán, un 9 de julio de 1816, su momento culminante, al declarar la

independencia de la corona española para emprender el camino definitivo de la construcción de una nueva nación a la faz de la tierra.

El 8 de octubre de 1814 a la ciudad de San Miguel de Tucumán le cabe el reconocimiento por su aporte al proceso independentista y en particular la victoria en la batalla de Tucumán, el 24 de setiembre de 1812, cuando el Directorio, en la persona de Gervasio Posadas, dispuso la creación de la provincia de Tucumán con capital en San Miguel regida por un Gobernador Intendente, incluyendo a los territorios de Santiago del Estero y Catamarca, separándola de la jurisdicción de Salta. Nace así, una más de las Provincias Unidas del Río de la Plata, provincias que fueron adquiriendo una identidad propia según avanzaba la idea de “que las provincias de la Unión sean una Nación libre e independiente de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli”²⁰. Para la ocasión resulta designado Bernabé Aróz como Gobernador Intendente, prestando juramento ante el Cabildo el 01 de diciembre de 1814.

A partir de aquí, la inestabilidad política será un signo permanente de la época, casi diríamos en sintonía con lo que pasa en el resto de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En octubre de 1817, Aróz es suplantado por Feliciano de la Mota Botello por disposición de ese entonces “Supremo Gobierno”; y al poco tiempo, una revuelta local encabezada por un grupo de militares desplaza a Mota Botello y repone a Bernabé Aróz, quien inicia un proceso de institucionalización plasmado en una Constitución provincial, por la que a pesar de denominar “República del Tucumán” al territorio, se refiere a una provincia de una posible nación federal. El gobierno de Aróz es interrumpido por los mismos militares que lo habían repuesto anteriormente, iniciándose un periodo de permanente pujas internas; al mismo tiempo que este proceso de definición de una identidad provincial, tuvo su correlato cuando Santiago del Estero se separa de Tucumán hacia 1820 y se constituye en una provincia más; en tanto que Catamarca hace lo mismo en el año siguiente.

En consecuencia, las instituciones sufren una adecuación al planteo republicano que siguen todas las Provincias Unidas del Río de la Plata; en ese sentido, surge una Junta de Representantes, una suerte de Legislatura que con

²⁰Fragmento de la Declaración de Independencia de 1816 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

el paso del tiempo lleva a la extinción del antiguo Cabildo tucumano; en tanto que también avanza la organización de la justicia con la formación de Tribunales para la administración de la justicia y el nombramiento para la campaña de los Alcaldes de la Hermandad para cumplir tal fin.

Así, la provincia de Tucumán entra a la década de 1820 constituida casi con sus límites actuales y esta situación le permite avanzar en la organización del Estado de acuerdo a los nuevos tiempos. Hacia 1823 el Cabildo tucumano dispuso la designación de los “alcaldes” del partido o departamento, una medida encaminada al reconocimiento de la campaña y atento a las necesidades políticas de los mismos. De esta manera, el departamento Río Chico al elegir dos alcaldes lo hace en función de la delimitación de dos secciones: una, “desde el río Marapa hasta la jurisdicción de Catamarca”; y la otra, desde Marapa hasta la jurisdicción de Chiquiligasta; prefigurando de esta manera la creación del futuro departamento de Graneros desprendido del de Río Chico. Tan es así que, en 1832 ya figuran como departamentos: Trancas, Burruyacu, Leales (anteriormente Los Juárez), Monteros, Chiquiligasta (o Chicligasta), Río Chico y Graneros; además, la capital.

En el orden general del proceso independentista y construcción de una nueva nación, el historiador Tulio Alperín Donghi plantea que, el proceso de independencia si bien recibe la adhesión de las élites del interior del país conformadas generalmente por hacendados y comerciantes, éstas privilegiaron ante todo la estabilidad social. Esta idea puede comprenderse en tanto la crisis abierta como resultado de la guerra y la pérdida del Alto Perú estuvo compensada en general por la consolidación del mercado del Río de la Plata y de Cuyo; y en lo que respecta a lo particular, fue el hecho de la permanencia del ejército del Norte en Tucumán que generó un consumo agregado, lo que permitió sostener el ritmo económico y una estabilidad social y política caracterizada por una transición de una sociedad corporativa y jerárquica a otra donde el individuo y el ciudadano fue emergiendo lentamente. A continuación fueron las luchas facciosas interprovinciales las que orientaron el carácter autónomo e identitarios de estas unidades territoriales pergeñando un desarrollo estatal provincial que generó nuevas autoridades, como los alcaldes de Barrio en el medio urbano y los jueces rurales en la campaña, que exigieron el protagonismo de nuevos grupos sociales incluidos en el sistema político

liberal caracterizado por el desarrollo del individuo con derechos y libertad por sobre el “vecino” del antiguo régimen, y también el sistema representativo de gobierno como las Juntas Electorales. Así quedaba en el pasado la rígida jerarquía social, la institución del Cabildo (a partir de 1824 se transformó en Sala de Representantes). Es en este segundo momento en el que se crea la República del Tucumán impulsada por Bernabé Aráoz, aunque disuelta al poco tiempo a raíz de las luchas facciosas animadas por el clan de Javier López durante toda la década de 1820 hasta el año 1832 cuando Facundo Quiroga, en nombre del grupo federal derrotó a Paz (es decir, a la Liga del Interior) y la situación provincial favoreció la estabilidad del gobernador electo, Alejandro Heredia, quien entró en sintonía con el Pacto Federal de 1831 y la laxa Confederación Argentina dirigida por Juan Manuel de Rosas, el gobernador de Buenos Aires. Se abrió entonces un periodo de orden y prosperidad fruto de variadas circunstancias vinculadas al retiro del ejército de la provincia de Tucumán, el apoyo estatal a las actividades productivas como las curtiembres, el azúcar, una acumulación de capital e inversiones en el campo, la adopción de una moderna organización estatal. Todas estas medidas redundaron en un ascendiente sobre las demás provincias vecinas. La estabilidad alcanzada duró hasta la muerte de Heredia en 1838 con motivo de su asesinato y recién pudo normalizarse la situación al cabo de tres años más tarde cuando derrotada una vez más la Liga del Norte y con el apoyo de Rosas, fue electo Celedonio Gutiérrez, quien se mantuvo hasta 1852, tras la caída del rosismo a manos del general Justo José de Urquiza.

Sin dudas que la década de 1850, hasta 1862 cuando recién ocurrió la instalación del primer gobierno de carácter nacional a cargo del presidente Bartolomé Mitre, fue un periodo donde definitivamente se dejaron atrás las normas y prácticas de antiguo régimen por otras más modernas y liberales adecuadas a la definitiva organización nacional y al desarrollo capitalista, tal como acontecía en el mundo y en América latina. En este sentido no resultó extraño que se renovaran las elites políticas y económicas en la provincia, circunstancia encabezada por el entonces gobernador José María del Campo y el clan de los Posse, imponiendo la primacía de los intereses azucareros.

El llamado clan Posse tuvo una notable influencia en este periodo y su importancia derivaba de su caracterizado poder económico volcado

primordialmente a la incipiente producción azucarera y a una extensa red comercial, situación que los llevó a apostar políticamente por un fuerte poder político en el orden nacional que les facilitara su poderío y crecimiento económico más allá de los límites provinciales. En este sentido, estuvieron apegados primero al presidente Mitre y posteriormente al presidente Sarmiento, para garantizar la formación de un mercado nacional para el azúcar; facilitado por el clima local, en consonancia con el periodo abierto en el país, que dejaba atrás las prácticas violentas que dirimían el ejercicio del poder político a través de acciones armadas. La clave del momento resultaba ocuparse de la construcción de un aparato estatal de orden nacional, potenciado por las ventajas que observaba la burguesía portuaria, para desarrollar un modelo exportador, aprovechando los requerimientos de materias primas que el desarrollo capitalista mundial requerían, al influjo de la segunda revolución industrial encabezado por las potencias mundiales.

Así como en el plano nacional, la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852) abrió un nuevo tiempo en el país; aquí, en Tucumán, se dio la batalla de Los Laureles en 1853, en la que fueron derrotadas las fuerzas que reivindicaban a Celedonio Gutiérrez; colocando de esta manera, al grupo liberal, en la responsabilidad de apoyar la definitiva unidad nacional y clausurar la vía de la insurrección armada para dirimir los destinos políticos de la provincia, objetivo definitivo que recién se cumplirá en 1861 tras la batalla del Ceibal, en tanto que en el plano nacional se necesitó de Cepeda y Pavón para un definitivo entendimiento de carácter nacional.

Debemos pensar ahora que Aguilares como centro urbano fue conformándose en ese marco histórico que, partiendo de la organización territorial colonial, transitó posteriormente por una etapa transicional de conformación primero provincial y posteriormente de la nación argentina. Pensar también que tanto la sociedad colonial jerárquica, ahondada por las diferencias étnicas jugaron un rol importante en el periodo colonial, donde leyes y funcionarios recibían el trato ubicuo del lema de la época: “se acata, pero no se cumple”, cuando la realidad local imponía su lógica adversa a la norma y cuando las condiciones económicas se orientaban por las necesidades de sobrevivencias y el liderazgo de los intereses mercantiles locales.

Así, la entrada al siglo XIX marcó una serie de cambios que se fueron acelerando en tanto los rasgos nacionales se fueron definiendo. En términos políticos y sociales, la emergencia del individuo con libertad y derechos se fue imponiendo al mundo de privilegios y de jerarquías sociales hereditarias distinguidos con el trato de “Don” y “Vecino”; y también el modelo productivo fue cambiando al ritmo de las innovaciones técnicas y al avance del capitalismo que permitió insertar la economía nacional en el mercado mundial como proveedor de materias primas agropecuarias y consolidar un Estado y un mercado interno organizado a partir del desarrollo ferrocarrilero.

Consideramos que la segunda mitad del siglo XIX es el momento en que se plasma un verdadero plan de urbanización en la provincia; que por un lado consolida a la capital de la provincia, San Miguel de Tucumán, como un centro hegemónico indiscutible; y por otro lado, la acción del Estado brinda las bases estructurales a las nuevas poblaciones con disposiciones sobre la traza y los servicios que todo medio urbano debe brindar y gestionar, estableciendo las condiciones para obtener el rango de villa o de ciudad. Este proceso se desarrolla en consonancia con la modernización capitalista nacional, que siguiendo el modelo exportador que adoptan todos los países latinoamericanos, está signado por la implantación del ferrocarril como medio de transporte y la producción de bienes primarios exportables para el libre mercado mundial; de esta manera, sus efectos inciden en un creciente proceso de urbanización que transforma a las antiguas sociedades rurales en modernas, donde la ciudad resulta el reflejo modernizador y progresista al que aspiran las nuevas naciones.

En nuestro caso, incide directamente en este proceso de urbanización provincial el crecimiento de la población que se acelera desde 1845, evidente en ocasión del primer censo provincial; verificado posteriormente con los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914. El aporte inmigratorio es en buena parte responsable de este crecimiento, tanto el interno proveniente de las provincias vecinas (Santiago del Estero, Catamarca y Salta) como el internacional donde sobresalen españoles, italianos y franceses en una primera etapa. Ascenden al 0,3% en 1869, al 5% en 1895 y al 10% en 1914, momento

en que la inmigración otomana reemplaza a la francesa en grado de importancia.

En cuanto a la diferenciación que se establece entre la población urbana y rural, la provincia también presenta su singularidad respecto al resto del país. Mientras que se registra un índice menor de población urbana con respecto a la media nacional (un 22%) del total provincial, en tanto el porcentaje nacional es del 33%. La evolución de estos porcentajes muestra que mientras a nivel nacional la población urbana continúa creciendo en detrimento de la zona rural; en Tucumán, a pesar que la ciudad capital crece en número, su porcentaje disminuye con respecto al total provincial; y son los pueblos de la campaña los que captan el mayor crecimiento. En 1895, la población urbana asciende al 42% en el nivel nacional; en tanto, en la provincia se da un fenómeno inverso al registrar una baja del 19%; en 1914 en la nación asciende al 58%; mientras en la provincia se eleva al 43%. ¿Qué ha pasado? Mientras la población de la ciudad de San Miguel de Tucumán ha duplicado la cantidad de habitantes de 1895 a 1914; las villas aumentaron ocho veces su número. Y esto tiene correspondencia con “la fundación y delineación de la mayor parte de los pueblos realizadas a partir de 1887, sentando las bases mínimas para promover su desarrollo”²¹. Si bien resulta importante esta intervención del Estado como promotor del desarrollo; es sin duda el “despegue azucarero”, el principal responsable de atraer gente de otros lados y de asentarla alrededor de los ingenios azucareros. Este proceso resulta evidente en los vecinos pueblos azucareros; como La Trinidad, Santa Bárbara y Santa Ana²². Pero no tan así en Aguilares, donde el ingenio está enclavado en la misma villa.

El pedemonte es un lugar atractivo para el establecimiento de grupos humanos por cuanto son tierras aptas para el cultivo, con ríos con cauce permanente que facilitan el aprovechamiento intensivo del suelo para la agroganadería y el asentamiento permanente de una población. La ocupación del suelo acompaña al crecimiento demográfico y según pasa el tiempo, las propiedades tienden a subdividirse producto de la herencia o concentrándose

²¹Paolasso, Carlos Alberto, “El proceso de urbanización de la provincia de Tucumán. Periodo 1850 – 1920”, en *Aportes para la Historia de Tucumán*, UNSTA, Tucumán, 1972, pag. 13. C. A. pag. 13.

²²Paterlini de Koch, Olga, *Pueblos azucareros de Tucumán*, Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1987.

en torno a las empresas agro-ganaderas consolidadas. De todas maneras, ya en la Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán, publicada en 1882 se aseguraba que Tucumán se caracterizaba por la presencia de un número alto de pequeños propietarios. Así, cualquier núcleo urbano originado en una posta, cruce de caminos, iglesia, comercio, estación ferroviaria, establecimiento agro-ganadero o manufactura (molino, carpintería, fábrica de carretas, barraca, etc.) podía resultar un buen estímulo para el asentamiento humano. Como producto de todas estas situaciones, la población fue formando paulatinamente caseríos que tendrán una evolución urbana, en tanto se favorezcan por alguna de estas circunstancias a las que aludimos anteriormente. En todos los casos amerita gestionar una sociedad que se urbaniza, y que por lo tanto obliga a los gobiernos a establecer una mínima organización que haga sustentable la vida en común. Un ejemplo en este sentido resulta las disposiciones que determinan un espacio para viviendas, otra para tierras de pastoreo y otras de labranza; las que brindarán una base alimentaria sustentable a la población, tal como lo establecía la Ley 115 del 22 de setiembre de 1858 y que se aplica, para el caso de Aguilares, recién en el año 1872 por decreto²³. Esta primitiva organización del espacio pre-urbano, al poco tiempo fue cuestionada por el avance del proceso industrializador azucarero, que tuvo una influencia importante en la reconfiguración del espacio, y en este sentido Aguilares es un claro ejemplo. El desarrollo azucarero del siglo XIX fue modificando las primeras estructuras agrarias, identificadas con un modelo de ocupación del suelo conocido como “estancias”, donde la actividad agrícola-ganadera resultaba el principal núcleo productivo, cuyos excedentes eran volcados a través del comercio en la zona del litoral atlántico, el Alto Perú y la vecina región chilena. Cuando la actividad azucarera, inicialmente artesanal, derivó en una creciente mecanización impulsada por una segunda revolución industrial en los países centrales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Fue entonces que se verificó una modernización de la industria azucarera y el desarrollo de un medio de transporte revolucionario como el ferrocarril con su llegada a Tucumán en 1876. Estos cambios afectaron profundamente el desarrollo de los centros urbanos,

²³ Ley provincial N° 115, 22 de setiembre de 1858.

obligando a una renovada intervención del Estado, para organizar las ciudades como un centro de servicios.

El crecimiento poblacional en este periodo nos resulta clave para entender la formación del poblado y posterior villa de Aguilares. El primer censo nacional efectuado en el año 1869, en su informe nos brinda una descripción de nuestro departamento que nos permite tener una idea del estado de la zona:

“La superficie de este departamento, que sigue al de Monteros, es de 140 leguas cuadradas, abrazando parte de las montañas y ricas y fértiles llanuras. También se divide en dos distritos, Río Chico, cabeza del departamento, y Rincón de Naschi. No hay villas, sino grupos de población al derredor de las cinco iglesias que se cuentan en esta jurisdicción, y que son las de Quiasca, Naschi, Medinas, Río Chico y Niogasta, estando las demás de la población diseminada por entre los bosques de naranjos y las quebradas de las montañas [...].

Las producciones del Río Chico son: tabaco, arroz, trigo, caña de azúcar y toda clase de cereales, para llenar las necesidades o consumo de sus pobladores. Los bosques abundan en cedro, quebracho colorado y blanco, lapacho, nogal, guayacán, pacará, cebil blanco y colorado, algarrobo, mato, palo blanco, arrayán, laurel y otras varias maderas de utilidad.

También es importante, por la cría de ganados vacunos, lanar y caballar”.²⁴

Tomando los resultados del primer censo nacional efectuado en 1869 y los del segundo en 1895, nos permite apreciar la duplicación de la población de la provincia: en 1869 corresponden 108.950 habitantes; en 1895 ya suman 215.750. En tanto, en 1869, el departamento de Río Chico cuenta con 8.687 habitantes; y en 1895 ya cuentan con 20.001, aumento que supera la media provincial.

En tanto, el proceso inmigratorio abierto en el país, fruto de políticas del Estado nacional a partir de la década de 1870, sólo contribuye en la provincia en grado menor en términos comparativos con respecto a la Pampa Húmeda,

²⁴ Censo Nacional 1869, pag. 348.

mucho más beneficiada de la inmigración. El principal atractivo para los extranjeros, y en particular para aquellos que poseían alguna calificación profesional o capital, resulta el proceso industrializador azucarero y hacia esos centros se dirigen en su mayoría, favoreciendo de alguna manera a nuestro departamento. Según lo atestiguan las cifras proporcionadas por el censo nacional de 1895, estas revelan la presencia de 426 extranjeros (el 2,12 % del total poblacional del departamento de Río Chico), que discriminados por su origen resultan: 165 españoles, 128 italianos, 71 franceses, 12 alemanes, 6 suizos, 5 ingleses, 5 austríacos y 34 de origen diverso. Pero en realidad, la contribución más importante al Departamento la realizan los originarios de las provincias cercanas: 3.591 de Catamarca; 853 de La Rioja; 567 de Santiago del Estero, entre los más importantes. Otra categoría censal y su patrón de asentamiento, demostrativa del crecimiento, que nos muestran los dos primeros censos nacionales, está en la distinción de población urbana y la rural: mientras que para la capital y otros departamentos aparecen las categorías urbana y rural, para el caso de Río Chico y otros, sólo consideran la existencia de población rural; de lo que podemos inferir, el carácter predominantemente rural de nuestro departamento en estos tiempos.

Otra cuestión a tener en cuenta para nuestro conocimiento, es la división del Departamento en dos distritos que se realiza para el censo nacional de 1895, donde también aparecen identificadas, cada una de las poblaciones con la respectiva cantidad de habitantes, lo que permite apreciar la existencia y el tamaño de cada una de ellas.

Departamento	Distrito	Sitio	Cantidad de Habitantes
Río Chico I	Aguilares	Aguilares	2.811
	Campo Grande	Campo Grande	
		Córdoba	
		Ichupuca	1.045
	Durazno	Los	

		Agudos	
		Los Arrieta	
		Durazno	499
	Las Juntas	Las Juntas	900
	Lazarte y	Lazarte y	747
	Niogasta	Niogasta	
	Naranjo Esquina	Naranjo Esquina	578
	San Antonio	San Antonio	518
	de Quisca	de Quisca	
	Río Chico I	Río Chico I	2.707
Total			9.805

Departamen to	Distrito	Sitio	Cantidad de Habitantes
	Río Chico II		
	Alberdi	Alberdi	710
	Calera	Calera	307
	Escaba	Escaba	630
	Marapa	Marapa	944
	Naranjo	Naranjo	
	Esquina	Esquina	502
	Río Chico II	Río Chico II	1.037
	Sarmiento	Rincón de	
		Naschi	450
		Río y	
		Ceibal	150
		Sarmiento	2.432
		La Tipa	278
	Santa Ana	Santa Ana	2.756
		ingenio	

El censo de 1895 también hace referencia a la densidad poblacional de la provincia, estimándola en 9,83 habitantes por km²; en tanto que, el departamento de Río Chico en 10,1, casi en coincidencia con la media provincial.

Otros hechos que nos permiten conocer la conformación y posterior desarrollo de nuestro núcleo poblacional, está en relación a las acciones que emprendió el Estado provincial con su impulso modernizador, para organizar el territorio y determinar las disposiciones legales en ese sentido. Una de las medidas que coadyuvó a la formación de Aguilares, fue la ley 115, aprobada en 1858, por la cual establecía una división de las tierras dedicadas al pastoreo, de aquellas destinadas a labrantías o “tierras de pan llevar”; en función de preservar los cultivos más cercanos a la zona urbana en formación, separándola de la actividad ganadera por su capacidad invasiva y destructiva de los campos labrados. Esta norma se hizo efectiva para el caso de Aguilares, recién en el año 1870, resultando de esta manera el primer hecho institucional para considerarlo como centro urbano y el paso previo a declararlo como “villa”.

Según la Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán publicada en 1882, el Estado provincial dispuso de varias medidas administrativas y organizativas, encaminadas a la consolidación de los poblados como centros urbanos:

“Cada Departamento está dividido en dos distritos que llevan la designación de primero o segundo del Departamento de su referencia; y a su vez los distritos en secciones. Hay en cada Departamento, un Juez Departamental y dos jueces de distrito, con sus respectivos suplentes ...”.²⁵

“La policía de campaña está desempeñada por Comisarios Departamentales y de Distrito; y en los puntos que hay más población, se nombran también Comisarios Auxiliares”.²⁶

²⁵ Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1882, pag. 275.

²⁶ Idem, pag. 394.

Con respecto a un incipiente sistema educativo que empieza a desplegarse en la provincia, esta “Memoria”, consigna para la provincia un total de 28 escuelas, de las cuales el departamento Río Chico contaba con cinco escuelas, ubicadas en las localidades de Santa Ana, Rincón Naschi, Naranja Esquina, Niogasta y Aguilares. En esta última, concurrían en el año 1881, 53 varones y 21 mujeres, a cargo del Preceptor Marcos Urrutia y funcionaba en una casa alquilada costeadada por el Estado provincial.²⁷

Otra participación del departamento Río Chico, que nos permite tener una idea de su importancia respecto a las otras jurisdicciones, se registra con el aporte de jóvenes enrolados en las filas de la Guardia Nacional (esta institución de carácter militar resulta el antecedente más cercano de la conscripción militar que se adoptará al comienzo del siglo XX), cuya cifra asciende a 1.478 sobre un total provincial de 22.400 enrolados, que corresponden al año 1881.²⁸

A pesar de haber logrado Aguilares un incipiente reconocimiento como centro urbano, en la “Memoria” publicada en 1882, no aparece mencionado en el capítulo dedicado a “Poblaciones de Campaña”. Cuando se refiere al Departamento de Río Chico expresa:

“Río Chico. Más al Sud de Medinas está situada esta población que lleva el mismo nombre del Departamento a que pertenece. Tiene una iglesia, escuelas y varias casas de negocio. Entre otras muchas, el más importante centro de población que tiene, es Santa Ana, que posee una iglesia, escuela y varias casas de negocio”.²⁹

Indudablemente todavía no había alcanzado importancia en su Departamento.

Después de la batalla de Caseros que terminó con la supremacía de Juan Manuel de Rosas, la provincia de Tucumán inició un proceso de organización institucional tendiente a conformar la definitiva nación, que en ese momento tomó el nombre de Confederación Argentina. El primer paso se dio con la sanción en octubre de 1852 de un Estatuto Provincial que reconocía el

²⁷Idem, pag. 658.

²⁸Idem, pag. 665.

²⁹Idem, pag. 682.

carácter republicano de la organización provincial. Y una vez que se aprobó la Constitución nacional en 1853, el Estatuto necesitó adecuarse a la misma, lo que motivó que la Sala de Representantes, en su carácter de cuerpo legislativo, reemplazara al Estatuto por una Constitución provincial. La novedad en este caso que nos interesa, fue la creación de un régimen municipal destinado a organizar el territorio sobre bases más modernas; consideraba que las poblaciones con más de 2.000 habitantes tendrían una administración municipal a cargo de un grupo de vecinos elegidos por ellos mismos. Quedaba pendiente la elaboración de una ley específica para implementar el régimen municipal, cuestión que recién fue resuelta en noviembre de 1867. El tratamiento legislativo con respecto a la cuestión municipal, continuó con la reforma de la Constitución provincial en 1884, en la que se incluyó un capítulo específico, el VII, dando especificaciones sobre las condiciones y atribuciones en que se desenvolvería la actividad municipal. En tanto y como efecto de esta reforma constitucional, a principios de 1889 se legisló sobre la formación y organización de centros urbanos de población en las estaciones de los ferrocarriles que atraviesan la Provincia, cuestión de directa trascendencia con respecto a la formación de la villa de Aguilares. El siguiente paso dado hacia 1888, fue el de establecer que en los lugares donde no había municipios, se organizaran Comisiones de Higiene y Caminos Públicos, encaminadas a fijar prácticas urbanas en los más pequeños centros poblados.³⁰

Paralelamente fueron surgiendo otras instituciones que tendieron a fortalecer los vínculos comunitarios; tal el caso de los Jueces de Paz y los Jueces de Distrito³¹; también con la creación del Registro Civil, que por Ley N° 614 habilitaba oficinas en toda la provincia, correspondiéndole dos al departamento Río Chico. Al respecto, detectamos en el discurso del Gobernador Lucas Córdoba, correspondiente al año 1898, que se decidió el cierre de algunas oficinas de Registro Civil, entre ellas una correspondiente a Aguilares; y la transferencia de esa potestad a los Jueces de Paz, los cuales, en su carácter de oficiales públicos, llevarían adelante el Registro de Matrimonios Civiles que se establecía en la Provincia, en consonancia con la

³⁰³⁰ Discurso del gobernador Lucas Córdoba, año 1898, p. 201.

³¹ Constitución provincial de 1884, Capítulo III, Artículos 155/156/157.

puesta en vigencia en el orden nacional de la Ley de Matrimonio en el año 1889.

Un impulso particular en el sentido de ordenar el espacio urbano se destaca en la Gobernación de Lídoro Quinteros; quien demostró preocupación por dar prioridad a los núcleos poblacionales ubicados alrededor de las estaciones del ferrocarril, en tanto conocedor de esa situación por haber sido anteriormente director del F.C. Central Norte. La Ley Nº 594 aprobada en el año 1889 tiene ese sentido, lo mismo que la Ley 122 de creación de la Oficina Topográfica que en 1888 “procedió a levantar planos, proyectar reformas y hacer la delineación y amojonamiento de la Villa de Aguilares, entre otras”³².

El ferrocarril resultó un símbolo de la modernidad en el siglo XIX, y en ese sentido fue convenientemente adoptado por el estado argentino para su definitiva conformación y control del territorio nacional; a la par que resultó también, un medio para organizar y nacionalizar la política, al facilitar tejer una red de intereses sociales, políticos y económicos con todas las provincias, consolidando un poder oligárquico nacional. Estos rasgos de la historia nacional también se reflejaron en el espacio tucumano, que supo aportar dos presidentes nacidos en la provincia: Nicolás Avellaneda (1868 – 1874) y Julio Argentino Roca (1880 – 1886 y 1898 – 1904); sin olvidar también que, en su pasado, el territorio provincial y su ciudad de San Miguel de Tucumán, habían resultado un punto de encuentro de los caminos que unían el norte y en particular el Alto Perú con el litoral atlántico y el puerto de Buenos Aires.

Esta posición neurálgica original se manifestó en una mayor producción de ganado, azúcar y aguardiente y lógicamente una mayor capacidad de transporte (fleteros y troperos). Esa actividad productiva, mercantil y de transporte permitió una acumulación de capital y el desarrollo de una mayor capacidad económica. Una vez que las guerras de la Independencia cancelaron el mercado alto peruano, todos los esfuerzos se dirigieron a vincular el comercio y el transporte en una dimensión nacional articulando con la región de Cuyo, Santa Fe y a partir de ahí con Paraguay, en tanto que la relación con Buenos Aires siguió en un tono espasmódico, de acuerdo a los vaivenes políticos que impuso el puerto al resto de las provincias. Con la introducción del

³²Paolasso, C. A., “El proceso”, pag. 39.

ferrocarril, la definitiva organización nacional y la vinculación al mercado mundial, una creciente modernización se difundió desde la Pampa Húmeda hacia las provincias. Este fue un momento en que la provincia aprovechó para definir su perfil productivo alrededor de la producción azucarera.

Con la llegada del ferrocarril a Tucumán en 1876 se modificó el sistema de transporte basado en carretas y postas y entonces fue el tren y sus estaciones las que reestructuraron el territorio a su medida y necesidades, transformando los caseríos en pueblos, y estos en ciudades. En este proceso, Aguilares no estuvo al margen: azúcar y ferrocarril pusieron a esta localidad en la senda de una creciente urbanización para ir abandonando su antiguo carácter rural. El ferrocarril en Tucumán tuvo la particularidad de impulsar la modernización de la industria azucarera y generar una identidad provincial alrededor del azúcar, integrando a los distintos departamentos al generar una propia red ferroviaria provincial. La existencia de 25 ingenios con tecnología primitiva hacia 1869, y que al cabo de tres años más se convirtieron en 46, nos da la pauta del negocio floreciente que significaba el azúcar, en perspectiva de abastecer a todo el país. Sin duda que esa bonanza abonó la llegada del ferrocarril.

La primera línea se construyó por voluntad política y capital local y extranjero especificado en una ley nacional³³ que proyectaba unir las ciudades de Rosario, Córdoba y San Miguel de Tucumán, con la condición que el tendido continuara hasta la provincia de Jujuy; y tomó el nombre de F.C. Central Norte. Las vías penetraron a la provincia por su límite sur, haciendo escala en las estaciones Taco Ralo, La Madrid, Monteagudo, Atahona, Simoca, Manuela Pedraza, Río Colorado, Bella Vista, García Fernández y San Felipe, hasta llegar a la estación ubicada en las calles San Martín y Marco Avellaneda de la ciudad de San Miguel de Tucumán. La inauguración fue realizada el 31 de octubre de 1876, con la presencia del presidente Nicolás Avellaneda y el ex presidente y creador del proyecto, Domingo F. Sarmiento.

Hacia 1885 y en virtud de los méritos evidentes que trajo aparejado la primera conexión ferroviaria con el litoral, se proyectó una línea provincial que conectara a las zonas potencialmente azucareras del pedemonte. Tomando la

³³ Ley Nacional Nro. 387, de agosto de 1870.

estación La Madrid como punto de partida y como enlace con la línea nacional, se dirigía en sentido oeste, hasta llegar al departamento Graneros; posteriormente, tomaba en dirección norte atravesando los departamentos de Río Chico, Chicligasta, Monteros, Famaillá y la Capital, para arribar a la estación El Provincial, sobre avenida Roca al 600. La obra fue completada en el año 1889 por la empresa inglesa North West Argentine Trailway Company Limited, para ser explotada posteriormente por la compañía F.C. Noroeste. Esta línea contaba con las estaciones: La Madrid, Graneros, Villa Alberdi, Donato Álvarez, Río Chico, Villa Hileret, Aguilares, Alto Verde, Medinas, Concepción, Arcadia, Río Seco, Villa Quinteros, León Rougés, Monteros, Acheral, Famaillá, Padilla, San Rafael, La Reducción, Lules, San Pablo, Manantial y 24 de Septiembre. Durante la gobernación de Luis F. Nogués en 1907 se construyó el ramal Aguilares – Villa Sarmiento que contribuyó a reforzar el rol central de la villa de Aguilares con respecto a las localidades cercanas.

El ferrocarril “El Provincial” como se lo denominó, supo encontrar un apoyo total entre los pobladores por donde pasaban sus vías. Una demostración en ese sentido resultó el ofrecimiento que realizaron los vecinos de Aguilares para donar gratuitamente las tierras necesarias para el establecimiento de las vías férreas. Una noticia aparecida en el diario El Orden con fecha 4 de abril de 1885 dice así:

“Proyecto Kelton. Sabemos que los vecinos de ‘Aguilares’ [...] firmaron un compromiso de ceder gratuitamente los terrenos necesarios para la construcción del proyectado ferrocarril provincial, propuesto por el Señor Kelton”.

En tanto, el 10 de abril y ya aprobado el proyecto ferroviario por la Legislatura el día anterior, se dieron a conocer un listado de decenas de vecinos que ofrecían su donación de tierras para que se concrete tal emprendimiento.

Hasta aquí no cabía dudas que el ferrocarril iba a significar el progreso para todos. Antonio Correa, un geógrafo de la época, le atribuyó al Ferrocarril

Noroeste Argentino, el motivo central que impulsó a Aguilares para que se convirtiera en cabecera departamental y de distrito; y en 1915, en municipio³⁴.

Y los pasos siguientes encaminados a desarrollar el medio urbano continuaron en febrero de 1885:

“Hoy debe haberse firmado la escritura de la donación del terreno destinado para formar la plaza de Aguilares. Según tenemos entendido, S.E. el Señor Gobernador ordenará al Jefe del departamento Topográfico trasladarse a aquel punto para que practique la delineación. Los vecinos de Aguilares están pues de parabienes y sólo les quedará por hacer la iglesia, para que la población quede a la altura que se merece”.

Si bien este proyecto de plaza no llegó a concretarse en un primer intento, posteriormente se haría realidad. Resulta indudable que todos estos proyectos que fueron realizados en el tiempo fueron marcando los pasos de la consolidación de la villa de Aguilares.

Es interesante y demostrativo en este sentido, el conflicto suscitado al definirse la traza del ferrocarril, que excluía a la localidad de Medinas y el vecino ingenio La Trinidad, al confirmarse el eje Aguilares – Concepción; ofreciéndose como solución alternativa, un ramal secundario que uniera Concepción con Medinas. Por supuesto que los habitantes de Medinas protestaron y al no tener éxito en una modificación de la traza, comenzó para esa localidad un periodo de decadencia que continua hasta la actualidad³⁵. Este es un ejemplo de la importancia de la pertenencia a la red ferroviaria, que determinó la posibilidad de progreso o no de los pueblos; la confirmación de estar incluido en la traza original, le permitió a Aguilares un crecimiento sostenido.

También llegaron las calamidades, y entre estas, la epidemia del cólera que afectó a Tucumán a fines del año 1886 después de desplegarse por todo el mundo, suscitando una gran conmoción entre la población por su carácter invisible y la ausencia de medidas eficaces para combatirlo. Si bien la ciencia venía haciendo importantes avances, como las del español Ferrán que descubrió una vacuna contra el mal en 1885, la sociedad se encontraba

³⁴Correa, Antonio, *Geografía General de la Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, U.N.T., 1925.

³⁵Diario El Orden, 11 y 12 de octubre de 1886.

ignorante y descreída de los beneficios científicos de la época, una situación que dificultó la defensa eficaz contra la epidemia.

Los primeros días de noviembre de 1886 ya se conocieron los primeros casos en la ciudad de Buenos Aires y comenzó la alerta y la adopción de medidas preventivas en el país para dificultar la difusión de la epidemia que ya había hecho estragos en Europa. A los días siguientes las noticias daban cuenta que en la ciudad de Rosario de Santa Fe habían ocurrido “varios casos y defunciones”. En tanto, se esperaba que la provincia de Córdoba fuera la próxima estación del virus, encendiendo la alarma en Tucumán, en ese momento bajo la gobernación de Juan Posse, que se dispuso a aplicar medidas precautorias, tanto en la ciudad capital como en el medio rural.

Uno de los primeros en reaccionar fue el comisario de la localidad de Medinas, Augusto S. Mesples, quién le transmitió la necesidad de acciones preventivas al resto de los comisarios de la zona: Aybar, Zelarayán (de Aguilares) y Pisoni; en consideración que la enfermedad de entrar a la provincia lo haría por la conexión ferroviaria que venía de Córdoba y estas localidades eran el primer contacto³⁶.

Advertidos de la presencia de la epidemia en el país, la provincia se dispuso a tomar medidas y empezó el acopio de desinfectantes a base de sulfatos de hierro o de bicloruro de mercurio y de cal, se dictaron normas prohibiendo reuniones, disponiendo nuevos sitios de enterramientos bajo tierra y supresión de nichos, limpieza de casas y espacios públicos, de canales y desagües, suspensión del ciclo escolar, prohibición del consumo y comercio de frutas de estación como la sandía y el melón. También se propuso interrumpir el tránsito del ferrocarril que desde Córdoba une el norte con el resto del país, estableciendo en la ciudad de Recreo las inspecciones necesarias para detectar la enfermedad, una suerte de “cordón sanitario” y “cuarentena” ante la sospecha de contagio. Esta última medida generó una fuerte tensión entre el gobierno provincial y las autoridades nacionales que salieron en defensa de la compañía ferroviaria, gestionada en ese momento por quien sería el futuro gobernador, Lídoro Quinteros, quien preconizaba la libertad de circulación de

³⁶ AA.VV., “Crónica de la epidemia de cólera en Tucumán”, en Cuaderno de Humanidades, Año1, Nº 2, UNSTA, Tucumán, s/f.

gente y bienes por encima del derecho a la seguridad sanitaria de los habitantes de la provincia. Cabe tener en cuenta también que el presidente Juárez Celman encarnaba un grupo de distinto color político al que representaba el gobernador Posse. Al imponerse la voluntad del gobierno nacional el cordón sanitario establecido en la ciudad de Recreo fue levantado, de esa manera el virus tuvo “vía libre” para difundir el contagio en la provincia.

El 21 de noviembre ya se tenía conocimiento que la epidemia seguía avanzando y que en Córdoba empezaba a registrarse casos de cólera; por lo tanto, se creía irremediable su avance hacia el norte. Los primeros días de diciembre ya se detectaron los primeros casos en la provincia, fueron las tropas del regimiento N° 5 de caballería mandado por el gobierno nacional, los que a bordo del tren introdujeron el virus y pronto los casos se reprodujeron en la misma ciudad de San Miguel de Tucumán.

Ante la presencia de la epidemia se suscitaron conductas contradictorias en la población. Por un lado, un alto grado de heroicidad por parte de aquellos vinculados a las tareas directas de atención a los infectados: médicos, practicantes, enfermeros, fumigadores, voluntarios y todo el personal que trabajaba en los lazaretos que se crearon para atender a los enfermos y en los nuevos sitios de enterramiento. Por otro lado, contaron aquellos que no estuvieron a la altura de las circunstancias y se marcharon a otros lugares libres de la enfermedad; pero también hubo quienes se opusieron a las medidas preventivas, incluso hasta con la máxima violencia, tal como sucedió en Los Sarmientos, cercanías de Aguilares, donde fueron asesinados un grupo de fumigadores y personal sanitario, que tenían a cargo las tareas de fumigar, quemar los ranchos infectados y decomisar las frutas frescas.

Las cifras definitivas de afectados por la epidemia son difíciles de estimar en la medida que todas las localidades afectadas se han visto compelidas a actuar y resolver las situaciones dramáticas, sin demasiado registro; además de que muchas muertes no fueron denunciadas por vergüenza, por lo difícil de determinar la causa de los decesos, por abandono liso y llano de la persona infectada, etc. Sin embargo, se convino en cuantificar en varios miles los fallecidos por la epidemia. La duración de la epidemia resultó bastante corta y abarcó los meses de diciembre, enero y febrero, cuando ya se empezó a notar su desaparición.

A la hora del balance, resulta indudable que los más afectados por la epidemia fueron las clases populares. Fue una práctica común incendiar los miserables ranchos para combatir la epidemia, lo que ocasionaba la pérdida total de la vivienda y sus pertenencias. Al paralizarse todas las actividades, los asalariados se vieron sin trabajo y sufrieron la especulación ante la escasez de las mercaderías. Todas esas penurias fueron suavizadas con la ayuda del Estado proveyendo gratis alimentos (carne en particular), galpones como viviendas provisorias, medicamentos, desinfectantes y asistencia a los enfermos y enterramiento a los fallecidos. También se crearon comisiones e instituciones para asistir a las víctimas y paliar los efectos de la epidemia, como asimismo instituciones que representaban a las distintas colectividades: italiana, española y francesa, las que tuvieron activa participación. Se fundó para la ocasión la Cruz Roja y posteriormente sus integrantes crearon los “Bomberos Voluntarios”. La Sociedad Protectora de Huérfanos y desvalidos surgió de la necesidad de hacerse cargo de los huérfanos que dejó el cólera.

En Aguilares, la movilización para combatir la epidemia estuvo supeditada a la Comisión de Higiene del Primer Distrito de Río Chico a cargo del comisario de distrito Antonio Andina (español y comerciante de Aguilares), Jorge Day, Fermín Urrutia y Nabor Zelarayán. Los tres primeros sufrieron un brutal asesinato a manos de un grupo de vecinos de la localidad de Los Sarmientos. Según el diario El Orden los hechos se desencadenaron con motivo de

“que la Comisión de Higiene ha pretendido destruir la fruta de los amotinados en sus sementeras y, habiendo ido la autoridad en su auxilio, ha sido derrotada con las víctimas que dejamos apuntadas, que fueron Andina, Urrutia y Day. Nabor Zelarayán se salvó milagrosamente dos veces”³⁷.

La villa de Aguilares

En ocasión de determinar el rango de las pujantes poblaciones, el Estado provincial a través de la Oficina Topográfica cumplió un rol destacado,

³⁷ Diario El Orden, del 10/01/1887 al 20/01/1887.

tal como lo documenta un informe realizado sobre Aguilares hacia julio de 1886, en el que se describe su estado como núcleo poblacional y las referencias primarias acerca de la delineación de la plaza y la villa misma:

“La población actual está situada sobre una calle que gira de Norte a Sud, con una inclinación de 15° 37’ O., poblada regularmente en una recta, siendo esta calle y centro más importante de la población. Se tomó ésta como base para la delineación que se hizo de la plaza y calles adyacentes, hacia el Oeste donde el terreno pertenece al donante de estas, con el fin de dejar la población que en adelante se forme en las condiciones favorables para obtener de los sucesores del donante, Don Pedro Aguilar (fallecido), la promesa de sitios para los edificios públicos necesarios y los que se ofrecieron para los particulares.

La plaza consta de 100 varas u 86,60 m. por cada lado, siendo las calles adyacentes de 20 varas o 17,32 m. de ancho desde la línea que han de formar los edificios; partiendo de cada esquina las calles a los diferentes rumbos, se advierte que la línea de base la forman los edificios pertenecientes a D. Domingo Tula, D. Pedro Marañón y D. Amaranto Ortiz, ubicados en el costado Este de la plaza y la esquina S.O. del edificio del último de la manzana N.E. de la plaza.

Según el resultado de la delineación, quedan terrenos pertenecientes a los herederos de Aguilar en la manzana que está al Sud de la plaza y en las del Oeste; además, en la que se halla en la esquina N.O. puede tener algunos sitios, pues no fue posible averiguar esto por no conocer exactamente el rumbo de la línea divisoria con el terreno de D. Custodio Paz.

Estas manzanas han sido divididas en lotes de 25 varas de frente y 50 varas de fondo, con el frente al rumbo más conveniente para la población. En este concepto, se hace presente para que sirva dar a conocer al Excmo. Gobierno la necesidad que hay de nombrar una comisión de vecinos progresistas de la localidad para hacer las gestiones del caso a fin de que estos lotes o sitios sean repartidos por el Gobierno, después de la cesión que se haga como

resultado de la promesa del donante Sr. Aguilar, a personas que puedan poblar inmediatamente; única manera de formar el pueblo en proyecto.

Se han señalado, asimismo, los sitios que han de servir para edificios públicos y cuya distribución ha sido hecha en la forma más adecuada para el fomento de la población.

Para terminar el presente, manifiéstase al Excmo. Gobierno que el local elegido para dicha población es el que se encuentra en mejores condiciones bajo todos los conceptos.”³⁸

Atento al informe recibido, el gobernador Santiago Gallo, nombró una Comisión de Vecinos constituida por Pedro Marañón, Navor Zelarayán y Norberto Urbano, para que cumplieran con lo aconsejado por el informe, acerca de gestionar la cesión de los:

“vecinos propietarios de los terrenos circunvecinos a la plaza, los sitios para una iglesia, una escuela y para Oficina del Juzgado, Comisaría y Cárcel Pública”.³⁹

En tanto la definitiva delineación quedó postergada en el tiempo, ocasionando problemas que se manifestaron a principios de 1889, en la suspensión de las edificaciones por orden policial, lo que obligó a los vecinos a renovar su petición ante el gobernador para que se cumpliera con la definitiva delineación de la villa y se procediera a las construcciones necesarias.⁴⁰

Las gestiones llevadas a cabo por un grupo numerosos de vecinos tuvieron éxito al comenzar las tareas el Departamento Topográfico y ya hacia octubre de 1889 pudo elevar el informe definitivo al P.E. En sus considerandos explicaba:

“La delineación y amojonamiento abarcan una extensión de 40 manzanas; el ancho de las calles es de 17,32 m o sea 20 varas, de conformidad a la ley del 7 de marzo de 1875 y decreto reglamentario de la misma.

Al Norte, Este y Sud, se han trazado boulevares de 30 m. de ancho, no habiéndolo hecho al Oeste porque hacia este rumbo no se

³⁸ Compilación Ordenada de Leyes. Vol. XI, Año 1885 – 1886, pag. 307/308.

³⁹ Ibidem, pag. 309.

⁴⁰ Ibidem, Vol. XIV, años 1889/90, pag. 148.

ha delineado ninguna manzana por ser terrenos bajos y en épocas de lluvia se forman grandes lagunas, lo que hace que la población no tienda a extenderse hacia esa dirección.

A solicitud de los vecinos propietarios se ha hecho el trazado de una nueva plaza y con el objeto de poner a esta importante villa en comunicación más directa con Los Sarmientos y la Villa Medinas, se ha prolongado tres kilómetros al Oeste y dos al Este, una de las calles que pasa por la plaza; igualmente se ha prolongado otra hasta el río Medinas hacia el Norte y hasta el arroyo Aguilares al Sud.”⁴¹

Con este informe, el gobernador aprobó lo actuado por el Departamento Topográfico, emitiendo un decreto al respecto en los siguientes términos:

“Artículo 1°. Apruébanse los planos presentados por el Departamento Topográfico, de la delineación y amojonamiento practicados en la Villa de Aguilares, con sus prolongaciones hacia Los Sarmiento, Medinas y arroyo Aguilares.

Artículo 2°. Serán cercados de ladrillos los frentes de las propiedades situadas dentro del radio de una cuadra de la plaza a todos los rumbos.

Artículo 3°. Los frentes de las demás propiedades comprendidas dentro del perímetro de la delineación, serán cercados de alambre.

Artículo 4°. Todas las propiedades deberán estar cercadas en el término de cuatro meses, contados desde la fecha.

Artículo 5°. Encárgase a la Comisión de Higiene y Caminos Públicos de hacer efectivo el cumplimiento de este decreto, con la aplicación, en el caso correspondiente, de las disposiciones contenidas en el artículo 2°, inciso 8° y en el artículo 3° del decreto de abril 16 de 1888.”⁴²

En cumplimiento de la delineación establecida para la plaza, esta se inauguró con la presencia del gobernador Próspero Mena, en 1901, en la manzana delimitada por calle San Martín al Norte, Diego de Villarroel al Oeste, avenida Mitre al sur y avenida Sarmiento al Este.

⁴¹ Ibidem, Vol. XIV, años 1889/90, pag. 150.

⁴² Ibidem, Vol. XIV, años 1889/90, pag. 151.

Sin dudas que la economía contribuyó notablemente a consolidar la “Villa” como centro urbano; en este sentido recibió un gran impulso, cuando la “fiebre del azúcar” también contagió a la zona. Primero fue la fundación del ingenio Santa Bárbara. Este, fue fundado en 1884 por el francés Jorge Verguez, al sur y a poca distancia de la villa de Aguilares. Al poco tiempo, en 1901, fue adquirido por la sociedad Juan Manuel Terán, Octavio Terán y Enrique Grunauer, quienes consiguieron una primera producción de 1.691 toneladas de azúcar. En 1906, Juan Manuel Terán, concreta la compra de las acciones a los otros socios y pasa a constituirse en único dueño. Este personaje formado en leyes, pertenecía a la justicia provincial como juez, además de estrechos vínculos con el poder provincial; sin embargo, supo vincularse a la industria azucarera y generar importantes avances sociales, concretados en la construcción de viviendas obreras y el pago de un salario familiar a los trabajadores, en el marco de lo que se llamó un “pueblo de ingenio”. A su muerte, en 1924, sus herederos constituyeron la Sociedad Anónima Compañía Azucarera Juan Manuel Terán y continuaron con la impronta progresista que había impuesto el fundador de la empresa, realizando obras que permitieron a la población y a la empresa contar con agua corriente, energía eléctrica, escuela, capilla y servicios médicos.

Por su parte, el ingenio Aguilares, a diferencia del Santa Bárbara, se construyó en la misma villa y con inversionistas del lugar, lo que explica su centralidad en el medio urbano. Fue fundado en 1902 por los socios Juan Padrós, José Retondo y Carmen M. Gianserra. La primera molienda fue realizada el año siguiente con una producción de 455 toneladas de azúcar. En 1906, la Sociedad Simón Padrós y Cia. adquirió la parte correspondiente a Gianserra y en 1911 la que correspondía a la sucesión Retondo. La producción de 1906 fue de 587 toneladas, en 1910, de 1.659 toneladas de azúcar. Hacia 1910 diversifica la producción instalando una destilería de alcohol produciéndose 165.000 litros. La mayor elaboración fue en 1940 con 1.381.000 litros. Actualmente tiene una capacidad de 14.000 litros diarios.

La modernización continuó y en 1921 se incorporó el transporte Decauville para transportar desde el campo y los cargaderos hacia el ingenio, la materia prima suficiente para la elaboración de azúcar y alcohol. Se estima que hacia 1930, la materia prima era provista por unos 125.000 surcos de caña

de propiedad del ingenio y el aporte de unos 350 cañeros de la zona; los trabajadores que se ocupan durante la zafra diariamente, son no menos de 450 obreros en fábrica y unos 800 en los cañaverales.

Con referencia a una publicación del Centro Azucarero Argentino, correspondiente al año 1944, informa que este ingenio:

“... pertenece a la Sociedad “Simón Padrós y Cia.” Fundada en 1891 por el Sr. Juan Simón Ferrer.

Actualmente está integrada por los señores Ramón Simón Ferrer, José Simón Padrós y Juan Simón Padrós como socios colectivos y por el Sr. Juan Padrós Durán como socio comanditario.”⁴³

En 1936 comenzó la instalación de electricidad y la renovación y ampliación de varias secciones del ingenio, un proceso que culminó en 1963 con la adquisición de modernas centrífugas que le permitieron aumentar la productividad fabril. En otro momento, la empresa procuró expandirse y en 1935, compró el ingenio San Ramón, de la localidad de Villa Quinteros, el cual había sido fundado por José Fara de origen sirio-libanés en 1925.

El ingenio Aguilares se distingue por su particular arquitectura similar al modernismo barcelonés de fines del siglo XIX, con una fachada compuesta de ladrillo a la vista, del que aún quedan restos. Este detalle nos recuerda que uno de sus fundadores, el ingeniero Juan Simón Padrós, realizó sus estudios profesionales en la Real Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona (España), donde se graduó en 1914. Este personaje también tuvo una dilatada carrera política en las filas del partido Liberal, en representación del cual resultó Diputado provincial (1916-20); Diputado Nacional (1932-36, 1936-40 y 1940-43), célebre en su discusión con el diputado y médico socialista, Nicolás Repetto, sobre las necesidades proteccionistas de la industria azucarera; y, en el gremialismo patronal, fue miembro de la Comisión Nacional del Azúcar y de la Comisión Nacional del Alcohol (1931), alcanzando la presidencia del Centro Azucarero Argentino en el periodo 1941/1945. Este fue sin dudas un personaje central en la historia de Aguilares, al que el diario La Gaceta, en noviembre de

⁴³Schleh, Emilio, *Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. Desarrollo de la industria en medio siglo (1894 – 1944)*, Buenos Aires, 1944.

1981, le dedicó una importante columna elogiosa, con motivo de cumplir noventa años de vida.⁴⁴

⁴⁴ Diario La Gaceta, 14 de noviembre de 1981.

CAPÍTULO III

LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX. AGUILARES SE CONVIERTE EN CIUDAD

El año 1914, previo a la municipalización de Aguilares que la convertiría formalmente en ciudad, apareció una Guía nacional donde se registraban una serie de datos sobre Aguilares dando evidencias que se había convertido en un centro urbano importante. En un listado aparecían los datos principales:

“La principal fuente de riqueza de esta población es la industria azucarera y la ganadería.

Cuenta con las siguientes autoridades: Juzgado de Paz, Comisaría, Comisión de Higiene y Fomento, Registro Civil, Escuelas, Iglesia y Oficinas de Correos y Telégrafos y un centro social.

Comisario: Rodríguez, Antonio

Jefe de Paz y Jefe del Registro Civil: Álvarez, Manuel

Comisión de H. y Fomento: Cuello Quinteros, Vicente; Cáceres, Luis F.; Gese, Robustiano.

Jefe de Correos: Bulacio, Francisco

Jefe de Estación: Vega, Ramón de la

Cura Párraco: Román, Miguel

Acopiadores: Abella, M. Romualdo; Roberto Biscardi y Cia.; Olmos, N.; Simón Padrós y Cia.

Almacenes, tiendas y ferreterías: Miguel C. Agüero y Cia.; Manuel Carrizo; Galla y Feres; Getar, Fortunato; Gianserra, Marino C.; Gómez, Facunda Vda. de; Nahas, Felipe; Nakanzi, Chain; Olmos, Nicasio; Perilli, Miguel; Pastorino, Francisco; Saavedra, Cornelio M.; Shad, Elías y Suárez, Eloy.

Aserradero: Haimés Hnos.

Barraca: Simón Padrós y Cia.

Bodegueros: Burgos, Abelardo T.

Cafees y billares: E. Granero y Cia.; Heredia C.; Palavecino, Miguel.

Carbonería: Parrini, Gustavo y Cia.

Carnicerías: Gambarte, T.; Gordillo, S. Abel; Gramajo, Cástulo; Oropel, José; Quinteros Cuello, Pedro; Sosa, Juan P.

Carpintería: Ponce, Fabriciano.

Fábrica de carros y carruajes: Abregú, Nicolás; Cornejo, Ricardo; Ponce, Fabriciano.

Chacareros: Albarracín, Manuel D. R.; Albarracín, Miguel; Carabajal, Daniel; Concha, Manuel; Correa, Manuel; Duhart, Conrado; Frías, Octaviano; Goitía, Lídoro; Quiroga, Fidel; Quiroga, Liborio; Retondo e hijos, vda. de; Suárez, Sixto; Yvaldi, Pedro.

Chanchería: Pastorino, Francisco.

Cocherías: Frías, Abelardo.

Comisionistas: Burgos, Aberando; Passarell y Rodríguez.

Confiterías: Heredia, C.; Palavecino, Miguel; Sánchez y Leguizamón.

Consignatarios: Gambarte, Domingo; Solórzano, Abdón.

Curtiembre: Simón Padrós y Cia.

Dentista: Cascardo, Juan Mario.

Destilerías: Simón Padrós y Cia.; Terán, Juan M.

Escuelas fiscales, Directores: Cherps, Pascual; Peralta, Mercedes S. de; Sánchez, Teresa.

Establecimiento de ganadería: Abella, Romualdo;Ávila, Ceferino; Carranza Hnos.; Carrizo, Manuel; Córdoba, Napoleón; Gianserra, Carmen M.; Gómez, Facunda, vda. de; Lencina, Pastor; Retondo, María P. de e hijos; Saracho, Jesús; Sarmiento, Isabel A. de; Simón Padrós y Cia.

Farmacia: Tochon, Raúl.

Fondas: Amuschástegui, José; Coronel, Juan; Roldán, Manuel; Solveira, Pedro.

Fotografías: Vega, Ramón de la.

Herrerías: Cornejo, Ricardo; Ponce, Fabriciano.

Hojalatería: Giorgi, Manuel.

Hoteles: Caligari, Carlos S. de; Heredia, C.

Fábricas de ladrillos: Salsi, Juan; Lencina, Pastor, Retondo, José.

Librerías: Sosa, Pedro A.

Fábrica de licores: Costa H. y Cia.

Depósito de maderas: Burgos, Alberando.

Máquina de pelar arroz: Costa, Ángela F. de; Gianserra, Marino C.

Médicos: Arce, Ramón S.; Castellanos, Raúl; Graydon, A.

Modistas: Lombarda, María; Palavecino de Molinos, Jesús R.

Molinos: Costa, vda de; Gianserra, C.M.

Panadería: Pastoroini, Francisco⁴⁵.”

Un aporte importante para el desarrollo de la ciudad partió de los mismos vecinos, que a semejanzas de otras instituciones de tipo urbanas creadas en la época, fundaron el Centro de Socorros Mutuos, una institución civil pionera, que aún permanece abierta a la comunidad aguilarense. De acuerdo a las historias de Aguilares que pudimos acceder, le reconocen a esta entidad su origen en 1889, encabezada por Carlos Graciano; acompañado por Rufino Videla, en calidad de vicepresidente; además de: J. P. Soca; G. I. Ibarra; J. Vera; Silva; A. Farías; Julio Grassi y P. Giovani. Da cuenta de su existencia, una escritura por un terreno ubicado en el cementerio de la Villa de Aguilares⁴⁶, con el objetivo de brindar a sus asociados un servicio en los momentos más difíciles de todo ser humano. Lo que define a la asociación por su fin solidario para con los necesitados. Estiman los historiadores que estuvo inactiva, hasta que en el año 1906 se produjo un reordenamiento y pasa a adquirir un terreno en calle San Martín y avenida Sarmiento, que todavía conserva y al cual le fueron adosando terrenos contiguos por sucesivas compras. La edificación empezó con el aporte de sus socios y recién en la década del treinta y por gestión del entonces diputado nacional y vecino de la ciudad, Juan Simón Padrós, la entidad recibió un subsidio del Estado que le permitió avanzar con la obra, cuya fachada permanece como testigo del tiempo. Supo ser peticionario de necesidades de la Villa y luego ciudad; lugar de reunión de otras instituciones que se fueron creando en la ciudad, tal los casos de clubes de

⁴⁵Flores, Bartolomé y F. Rojas Rueda, *Guía Argentina Industrial, Comercial, Profesional y Social del Norte de la República para el año 1914*, pp. 419, 420 y 421.

⁴⁶Lamela de Chanta, Notas, s/f, pp. 39/40.

fútbol, sindicatos, aulas universitarias, etc. Según una publicación oficial de la Asociación, esta registra su fundación el 10 de julio de 1899.

Y al cabo de unos pocos años también fundaron el Centro de Fomento y Progreso de Aguilares, orientado a satisfacer las necesidades culturales/artísticas y a propender al avance material que la vida les podía ofrecer. La historiadora Elena Perilli de Colombres Garmendia, describía los comienzos de la institución de esta manera:

“De acuerdo a la documentación consultada no se tiene una fecha exacta que permita indicar desde cuándo funcionó, se puede conjeturar que fue en los últimos años del siglo XIX.

En 1903 algunos vecinos se reunieron nuevamente para reorganizar el club -haciendo una apertura a nuevos socios- al que llamaron Centro de Fomento y Progreso, ya veremos porqué. Pero coincido totalmente con Edith Sesma-quien gentilmente me facilitó unas notas-, en que aquella primera denominación fue muy fuerte y quedó registrada para siempre en la memoria de los pobladores, tan es así que después de 100 años sigue llamándose “Club Social”.

El 15 de enero de 1903 los “socios propietarios” José Retondo, (fábrica de ladrillos plantador cañero) Bartolomé Costa, (fábrica de licores) Ramón Simón (acopiador, ganadero y propietario de curtiembre) representando a José Padrós, Carmen M. Gianserra, (molino, establecimiento ganadero y almacén) Romualdo Abella,(cañero) Ramón S. Arce (médico) y Miguel Graneros.(tienda y almacén), se reunieron en Aguilares y decidieron “reorganizar” el Club Social manifestando que cedían al nuevo Centro todos sus derechos sobre los muebles y útiles existentes y los fondos existentes en poder de Costa procedente de arriendos que ha cobrado del señor Caligaris.

En esta reunión estaban presentes 16 vecinos entre los que se eligió la nueva Comisión, además de los ya nombrados, ellos eran: Nicasio Olmos, Manuel Carrizo, Miguel Perilli, José Amuchástegui, Abel Gordillo Alfredo Cáceres, Edelmiro Bulacio, Honorio Rodríguez, Juan Laguzzi, Faustino Sierra, Jesús Saracho, Gustavo Parrini. Se formó el 8 de marzo de 1903 una comisión

provisoria y recién el 12 de marzo la definitiva, presidida por Bartolomé Costa.

Según tradición oral la institución funcionaba en los salones de un hotel que se ubicaba en la calle Alberdi al 800, aproximadamente frente a “Fotografía Ibarra”, propiedad de Juan Caligaris. De la lectura de las Actas de la Comisión puede deducirse que fue trasladado varias veces hasta lograr el edificio definitivo.

[...]

El 12 de marzo de 1903 se aprobaron los estatutos y se acordó la compra de algunos muebles y útiles necesarios. Centro estaba presidido por una Comisión directiva integrada por el presidente y cinco vocales, un tesorero y un secretario. En los primeros tiempos la Comisión duraba seis meses y luego, un año. El 5 de abril de 1903 se solicitó la personería jurídica elevando para esto los estatutos.

La nueva institución se denominaba “Centro de Fomento y Progreso” porque nacía con el objeto de “propender el adelanto positivo, tanto moral como material de la localidad”. Se quería, además, formar un centro de reunión en el que debía primar la sociabilidad, cultura, las buenas costumbres y difundir la armonía social, propia de pueblos cultos. Sus fines eran “fomentar la agricultura y lograr el adelanto social y económico de la zona”

Estos vecinos preocupados por impulsar el desarrollo de Aguilares entendían que debían hacerlo por medio de una institución, que estimulara al agricultor en su trabajo y le sirviera de intérprete en sus problemas y reclamos. El Centro en las palabras de sus socios actuaría como “el fiel confidente, el verdadero defensor de la agricultura”, firme preocupación de los vecinos del departamento de Río Chico.

[...]

Entre los socios del flamante Club Social eran plantadores cañeros: Romualdo Abella, Delfín Albarracín, Ricardo Alfaro, Edelmiro Bulacio, Carmen Gianserra, Facundo Gómez, Lucidoro Gordillo, Miguel Perilli, Nicolás Ovejero, María Perilli de Retondo e

hijos, Emilio Sarmiento, Simón Padrós y Cía, Blanor Verasaluce, Manuel Carrizo, Vicente Reinoso.

[...]

Como puede inferirse la mayoría de los socios eran comerciantes, pequeños propietarios, plantadores cañeros, acopiadores de efectos de ultramar, unos pocos profesionales y sólo una minoría fabricantes e industriales.

[...]

Expresión del espíritu progresista que animó a los socios fue la suscripción inmediata al diario *"la Prensa"* de Buenos Aires, a la revista de *"La Agricultura"* y a *"Caras y Caretas"*, las que podían consultarse en el salón de lectura. Poco tiempo después se suscribió también a *"El Orden"* y a *"La Provincia"*

[...]

En 1904 los socios eran 38, en julio de ese año, Cornelio Saavedra, propietario de almacén y de un depósito de vinos, propuso la compra de un piano para amenizar las tertulias, iniciativa que demoraría un tiempo en concretarse, hubo diversas propuestas para su adquisición. La más sensata fue solicitar un préstamo por la cantidad necesaria para la compra y reunir los fondos con sorteos o rifas para amortizar hasta su fin la suma. El señor Enrique Grunauer prestó \$50. Otros socios hicieron una donación voluntaria y se organizaron actividades para recolectar fondos.

[...]

No descuidaba la Comisión su lema de "fomento" y proponía comprar 4 o 5 yuntas de bueyes para alquilarlas a un tercio de su valor a los agricultores pobres, como también proveer de semillas para que luego su valor sea devuelto con la cosecha.

Así también se envía una nota al Ministro de Gobierno de Lucas Córdoba, don Neptalí Montenegro para que se nombre una comisión local de control y auxilio al compartidor del agua, para tender los reclamos de los agricultores en el reparto. Propone el nombramiento de personas arraigadas en la localidad que ahorrarían una infinidad de problemas, al mismo tiempo la comisión será de

ayuda para el compartidor que en las épocas de riego tenía mucho recargo de trabajo.

[...]

En el año 1905 en el Club se lleva a cabo una importante reunión informando sobre un acuerdo practicado entre los molinos arroceros para imponer un precio al arroz, se resuelve defender a los pequeños productores constituyendo una sociedad de resistencia, para eso se reunieron los vecinos en la casa de Nicasio Olmos.

Eran propietarios de molinos Carmen Gianserra y Angela F. viuda de Costa a los que los productores arroceros vendían el grano. La producción de arroz era asombrosa y los molinos para descascarar, abrillantar y pelar el grano obtenían un buen producto

A los pocos días se cita en el Club a una reunión extraordinaria invitando a los sres. Gianserra y Haimés Hnos, a algunos acopiadores y cosecheros para acordar precios. En este caso, como en muchas otras ocasiones, la institución se alzaba en defensora de los derechos de los agricultores.⁴⁷

Otro aporte importante de los vecinos fue la creación de la “Biblioteca Popular de Aguilares”, registrada así en su origen; posteriormente, el 24 de noviembre de 1957 se le agrega el nombre de “Ricardo Rojas”⁴⁸:

“Fue fundada el 10 de febrero de 1911 por un grupo de vecinos de la entonces Villa de Aguilares, quienes se reunieron en asamblea con el objeto de analizar y aprobar los estatutos. Dicha asamblea nombró como presidente al señor Juan Peralta.”

Afirman hoy desde la institución. Sin embargo, en un trabajo inédito, la historiadora Elena Perilli de Colombres Garmendia, nos precisa ese origen, ubicándolo dentro de las inquietudes del “Club Social”:

“De gran trascendencia fue la sesión de 15 de febrero de 1911 en la que 5 miembros de la Comisión Provisoria pro-biblioteca solicitaron la cooperación del Centro para instalar ésta en los

⁴⁷ Lo transcrito corresponde a un trabajo inédito de Elena Perilli de Colombres Garmendia, cedido por personal de la Municipalidad de Aguilares.

⁴⁸ Ricardo Rojas, poeta, historiador y político tucumano (16/9/1882 – 29/7/1957).

salones del club. Se resolvió que la Comisión Directiva prestaría todo el apoyo y concurso a la Biblioteca y facilitaría los medios de su instalación. Juan Peralta, Pedro Cuello Quinteros, Miguel Perilli, Abelardo. F. Burgos y A Cáceres Villada se reunieron para formar la biblioteca que debía ser “centro de ilustración y manifiesto de progreso de la población”.

Esta debía fomentar la cultura moral, intelectual y estética con exclusión absoluta de la política. La Biblioteca abrió sus puertas a todas las personas sin distinción que deseara instruirse y uno de los objetivos era fomentar la memoria de los grandes hombres argentinos y extranjeros.

Una Comisión ad-hoc se encargaría de redactar los estatutos y gestionar la personería jurídica. La Biblioteca se denominaba Popular y se solicitó al Club el préstamo de un armario, lo que no podía concretarse por la necesidad que se tenía del mismo. De tal modo que se resuelve comprar uno y regalarlo en nombre del Centro. Apoyaron la iniciativa con donaciones voluntarias: Ramón Simón, Manuel Carrizo, Miguel Graneros, Cornelio Saavedra.

No sólo colaboraron con el armario, sino que también se cedió a la Biblioteca Popular la parte del salón comprendida donde funcionaba la secretaría hasta donde se ubicaba la primera mesa de billar.

Recordaba Perilli que la Biblioteca surgió con \$190 que destinó para este fin la Sociedad de Empleados de Comercio, presidida por Abelardo Burgos. La institución se materializó con donaciones, maderas y cajones para construir los anaqueles, libros y también con el impuesto a los viajeros. Este consistía en una colaboración que se pedía a los viajantes de comercio que pasaban por el pueblo. Así se adquirió el Diccionario Enciclopédico.

La Biblioteca se inauguró en 1915 con la asistencia del gobernador Ernesto Padilla, lo que constituyó un acontecimiento social de vastas proporciones.”⁴⁹

⁴⁹Perilli, Inédito.

Además del primer presidente, Juan Peralta, ocuparon el máximo cargo: Miguel Perilli, Alfredo Cáceres Villada, Enrique Simón, Victoriano Pastoriza, José Simón Padrós, Antonio Simón, José Olmos Lery, Fortunato Aun, Ricardo Mario Juri, Juan de los Ríos, Domingo Bartolomé Delgado, Carlos Alberto Ceracotche, Luis Antonio Peralta, Rosa Clara Ovejero de Bondino, Carlos Augusto Cruzado, Carlos Domingo Valdéz, Carlos Eduardo Bulacio.

Otra institución perdurable en el tiempo resultó la Banda de Música, nacida del impulso creador de la Comisión de Higiene y Fomento, que tras los fastos del primer centenario del 25 de mayo celebrados en todo el país con gran pompa creyó necesario darle estabilidad a la agrupación musical conteniéndola en el marco estatal.

Hasta aquí los esfuerzos progresistas de los aguilarenses fueron méritos suficientes, para calificar como un nuevo municipio en la provincia y esa situación, quedó plasmada en la Ley N° 1.276, sancionada por la Cámara de Senadores y Diputados, el 21 de diciembre y registrada el 23 de diciembre de 1915. En su articulado la Ley establecía:

Art. 1º.- Erígese en Municipio la población de Aguilares, fijándose los siguientes límites: al Norte, el Río de Medinas; al sud, Río Chico; al Este, Camino Nacional; i al Oeste, Camino de los Ríos al Tuscal que pasa por las propiedades de Lindor Ferreira, Facundo Gomes, Dina Sarmiento, Simón Solórzano, Abelardo Rojas, Reyes Córdoba, Aníbal Villagra, Agustín Coronel, i Napoleón Córdoba; i las de Dina Sarmiento, Hermidio Sarmiento, Celestino Palavecino, i Napoleón Córdoba.

Art. 2º.- El intendente del nuevo municipio, no gozará de sueldo.

Art. 3º.- La formación del Padrón Electoral Municipal, empezará a los dos meses de sancionada la presente ley.

Art. 4º.- Para formar la Junta de escrutinio del nuevo municipio, désignase por esta vez, al Presidente de la Comisión de Higiene i Fomento de Aguilares.

Art. 5º.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 6º.- Comuníquese al P.E.

Firman el documento con fecha 21 de diciembre de 1915 los representantes de ambas Cámaras legislativas: Pedro Ruiz de Huidobro y Lauro Fagalde. Y con fecha 23 de diciembre de 1915 y con la leyenda: “Téngase por ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese” firman Ernesto Padilla, como gobernador; y, Pedro Cossio como ministro de Gobierno. Se publica en el Boletín Oficial el 4 de enero de 1916 y ese año comienza su vida institucional como municipio; resultando Ramón Simón, uno de los propietarios del ingenio Aguilares, el primer intendente, acompañado por un Concejo Deliberante integrado por su presidente Miguel Perilli y los concejales Juan Peralta (como secretario del Concejo), Ricardo Alfaro, Abel Gordillo, Cornelio Saavedra, Manuel Carrizo, Edelmiro Bulacio, Manuel Escobar Molas, Nicasio Olmos y Eloy Suárez. Este novel gobierno municipal asumió frente a las autoridades de la provincia, que posteriormente participaron de la inauguración oficial de la Biblioteca Popular de Aguilares.

A Ramón Simón le sucede Nicasio Olmos, en coincidencia con el primer gobierno radical en la provincia encabezado por Juan Bascary, para manifestar una continuidad de intendentes radicales, de los cuales, Eloy Suárez, fue la figura más reconocida.

Sin dudas que el influjo del título de “ciudad” fue aprovechado por la sociedad civil, para crear nuevas instituciones que se identificaran con ese carácter urbano; y, en ese sentido se proyectó el deporte con la fundación de clubes de fútbol. Un ejemplo fue el club Atlético Jorge Newbery, que nació de un desprendimiento del antiguo club Unión Obrera, el 8 de abril de 1917 y su nombre se debe al célebre aviador, pionero de la aviación argentina fallecido en un trágico accidente en el año 1914. Los inicios se desarrollaron en un terreno cedido por un vecino de la ciudad de Aguilares que al poco tiempo fue adquirido por los socios del incipiente club. La adecuación del campo de juego

se hizo con el esfuerzo personal de sus socios y al cabo de un tiempo convinieron en donarlo al Estado provincial para que el Consejo Nacional de Educación construyera un gimnasio escolar para beneficio de los jóvenes estudiantes de las escuelas de la zona y posibilitar el uso de las instalaciones por parte de los socios del club. Esta posesión compartida funcionó hasta el año 1947 cuando los socios decidieron una nueva etapa del club.

Según las crónicas de sus socios, en 1932 decidieron volver a sus orígenes y fusionarse con el antiguo club Unión Obrera para formar una nueva institución que llevaría ahora el nombre de Club Deportivo Aguilares. La convivencia volvió a romperse en 1937, iniciándose a partir de ahí su definitiva consolidación como Club Atlético Jorge Newbery. Para conseguir este objetivo iniciaron los trámites para recuperar su derecho de propiedad sobre el predio, ante el abandono manifiesto de los distintos gobiernos del emprendimiento deportivo. En 1952 obtuvieron la personería jurídica lo que les permitió acelerar los trámites para recuperar la propiedad absoluta del campo deportivo. El 20 de noviembre de 1958, la Cámara de Diputados de la Provincia le otorgó la definitiva propiedad como reconocimiento a sus derechos jurídicos y a la voluntad demostrada durante años en la administración y mejoras introducidas en las instalaciones.

Los éxitos deportivos aparecieron con notoriedad hacia 1961 cuando obtuvieron el campeonato de la Liga Tucumana del Sud, para reiterar su consagración en los años 1963, 1965 y 1968. Hacia 1977, la última dictadura cívico-militar resolvió unificar las tres ligas profesionales que actuaban en la provincia bajo una única denominación: la Federación Tucumana de Fútbol y decidiendo que Newbery actuara en la divisional "B", en virtud de la escasa capacidad de su estadio y no de sus virtudes deportivas. La adversidad fue inmediatamente superada al año siguiente al consagrarse campeón y ascender a la máxima categoría. En esta nueva instancia obtuvo en 1984 el subcampeonato, lo que le permitió participar de distintos torneos nacionales y resultar un animador permanente de las competencias futbolísticas tanto locales como nacionales.

Cabe una mención especial su arraigado espíritu popular, una identidad construida a lo largo de los años que le permitió diferenciarse de su clásico rival, el Deportivo Aguilares promocionado como el "poderoso". Los nombres de

sus primeros dirigentes demuestran la matriz social local y el compromiso de una comunidad para con el deporte, en particular con el fútbol. En este sentido es posible recordar a la primera Comisión Directiva compuesta por Francisco Bulacio, Vicente Aranda, Ramón Costa, Próspero Salinas, Atilio Cánepa y Juan Sosa. Los memoriosos del club también anotan a Valentín Reyes, Romualdo Brandán, Doroteo Lescano, José Arturo Pinto, Pedro Serra, Eduardo Saavedra, Humberto Perilli, Pedro Sánchez, Luis A. Brodersen, Pedro Sánchez (h), *Cachino* Reyes y René Sánchez entre tantos.

Después de la ruptura, el Deportivo Aguilares, emprenderá su propio camino, disputando de igual a igual la supremacía futbolera en la ciudad, reeditando todos los años el “clásico” del fútbol aguilarense: “los celestes” versus “los aviadores”. También necesitó de un gran esfuerzo de sus socios para tener un predio propio, que, recién pudo concretar en 1950 la construcción de su sede definitiva, con la ayuda y gestión del gobernador Fernando Riera.

Ya en pleno desarrollo de la industria azucarera, la década de 1920 que se caracterizó por una tendencia a la superproducción azucarera y por ende una baja de sus precios, llevó a que las pujas distributivas se establecieron en dos frentes: en el salario y en el precio de la materia prima; y que el Estado tenga una intervención mucho más activa que en el pasado; cuestiones que se manifestaron en dos hechos notables en la década: la disposición del gobierno radical de Octaviano Vera (1922 – 1923) de establecer por ley una serie de beneficios para los trabajadores, entre ellos un salario mínimo y la jornada de ocho horas; y el conflicto planteado por los cañeros por el precio de la materia prima que terminó en el “Laudo Alvear” (1927/1928). Las tensiones emergentes dispusieron que la cuestión social estuviera a la orden del día y orientara a la política provincial en ese sentido. Se entendió entonces que la protección y los beneficios que recibía el sector azucarero deberían considerarse como un beneficio social para todos y no sólo para los empresarios, en concepto de beneficio individual. Los partidos políticos tuvieron que enfrentar esa realidad, lo que provocó divisiones y realineamientos hacia su interior; pero en su dinámica, fueron los radicales los que mejor se acomodaron a la problemática social y entre sus líneas mayoritarias incorporaron las consignas que hacían caso de los nuevos requerimientos. En cambio, los conservadores fueron los

más perjudicados y las divisiones del partido Liberal cristalizaron al fundarse otras agrupaciones: el partido Agrario, dirigido por José Ignacio Aráoz; y el partido Defensa Comunal Defensa Bandera Blanca (y posteriormente Defensa Provincial B. B.), liderado por Juan Luis Nougués; formaciones que rápidamente asumieron en sus programas reivindicaciones sociales para tomar distancia de los conservadores.

También la economía sufrió altibajos que influyeron en la ciudad. Hacia mediados de la década de 1920 la búsqueda de un mayor beneficio o tasa de ganancia enfrentó a los dos sectores clave en la producción azucarera: cañeros e industriales. Una serie de factores concurrentes provocaron una crisis de superproducción de azúcar. Así, en los cañaverales la plaga del “mosaico” afectó de tal manera a las plantaciones de caña que esta tuvo que reemplazarse por una variedad resistente a la plaga que resultó la variedad Java introducida por el entonces director de la Estación Experimental, Willian Cross. Esa renovación de los cañaverales permitió por un lado sortear la enfermedad y por otro lado elevar la productividad que implicó mayores niveles de sacarosa. En tanto, desde la industria, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) incentivó la producción local de azúcar en un mundo con creciente necesidades alimentarias y los graves problemas de transporte y abastecimiento a consecuencia de las acciones bélicas de carácter mundial que desató la guerra; una coyuntura que posteriormente dio paso a un creciente cambio tecnológico en base a una renovada mecanización. Estos factores indujeron a una superproducción que en el plano provincial se hizo evidente a partir de 1925 y que presionó a la baja el precio del azúcar. Esta situación tensionó las relaciones entre cañeros e industriales.

Instalada la crisis, los distintos sectores se propusieron buscar soluciones para mitigarla. Desde el sector industrial a través del Centro Azucarero Nacional proponían limitar la producción de caña; en tanto que el Centro Azucarero Regional de Tucumán se inclinaba por incrementar los aranceles al azúcar importado; sin embargo, coincidían en sostener su plena libertad para comprar o no la materia prima de los cañeros. La propuesta del Estado provincial, en la figura del gobernador Miguel Campero, proponía eximir de algunos impuestos a los pequeños productores de caña, que se concretó en una ley publicada el 13 de enero de 1926. La situación obviamente también

afectó a las otras provincias azucareras, por lo que sus gobernadores decidieron formar un bloque para su defensa, encargando a los legisladores nacionales, la iniciativa de leyes que paliaran la crisis, y, también organizaron Conferencia de Gobernadores para coordinar las acciones.

Terminada la cosecha el año 1926, esta arrojó una superproducción que superaba holgadamente el consumo interno, ante un panorama mundial idéntico que hacía difícil la exportación de los saldos excedentes con la consecuencia de la baja del precio del azúcar. Entonces el conflicto se manifestó con toda su virulencia y la gran discusión giró en torno al precio de la materia prima ¿quién soportaría la disminución de la tasa de ganancia: los propietarios de ingenios o los cañeros? La gravedad de la situación, en tanto afectaba una importante economía regional, impelió al Estado nacional a intervenir en un primer momento a través del ministerio de Agricultura en la figura del ingeniero agrónomo Pedro Marotta y otros funcionarios que se dedicaron a controlar las cuestiones técnicas que hacían a la relación contractual entre cañeros e industriales; como por ejemplo, la calidad de los análisis químicos que medían la calidad de la caña (porcentaje de sacarosa), el buen funcionamiento de las balanzas y el cumplimiento de los pagos de los contratos de compraventa de la materia prima. Desde la provincia, el gobernador Campero impulsó la creación de ingenios cooperativos con el fin que los pequeños productores cañeros tengan una molienda asegurada de su materia prima. En este sentido se fundó el ingenio Marapa (1928) en la localidad de Villa Alberdi, departamento Río Chico; y en la ciudad de Monteros el ingenio Ñuñorco (1929), con lo que el número total de ingenios en la provincia ascendía ahora a 29.

Ante la falta de acuerdo de los sectores en pugna fueron los cañeros nucleados en el Centro Cañero de Tucumán con sus casi 3.500 afiliados, quienes iniciaron una huelga por tiempo indeterminado a partir del 17 de mayo de 1927, que consistía en no entregar caña a las fábricas azucareras, en algunos casos usando la violencia para con aquellos remisos a acatar la medida de fuerza, todo con el fin de obligar a los propietarios de ingenios a una negociación. Un episodio que marcó el tono de la protesta se registró:

“En Acheral, los dirigentes cañeros secuestraron por unas horas al industrial azucarero Simón Padrós, propietario del ingenio Aguilares, y multiplicaron las amenazas y sabotajes.”⁵⁰

El clima de movilización ameritó la intervención del gobierno nacional en la figura del presidente Marcelo T. de Alvear como árbitro del conflicto, quién consiguió sentar en una misma mesa a los sectores en conflicto para la búsqueda de una solución consensuada. Participaron directamente de estas negociaciones el delegado del presidente, Dr. Medina; Juan Simón Padrós en representación del C.A.R.T. y propietario del ingenio Aguilares; Ambrosio Nougués por el C.A.N. y propietario del ingenio San Pablo, José Ignacio Aráoz y Salustiano Coutiño por los cañeros nucleados en la F.A.A.

El “Laudo Alvear” como se lo denominó entonces, establecía un control sobre los ingenios y garantizaba el precio de la caña en un valor que correspondiera al 50% del valor del precio final del azúcar. De esta manera se zanjaba la puja distributiva entre cañeros e industriales y se terminaba con los largos conciliábulos que todos los años se hacía para establecer un precio adecuado a los productores cañeros. Los términos contractuales más precisos lo tratarían una Cámara Gremial de Productores del Azúcar que se encargaría además de arbitrar cualquier diferendo. El gobierno de la provincia a su vez, impuso por ley una limitación a la producción azucarera fijada en un 70% respecto a la zafra 1926 y autorizaba la posible exportación de un 20% donde los beneficios obtenidos se repartirían equitativamente los dos sectores productores.

Sin duda que este conflicto solucionado a partir de la intervención directa del presidente de la República, estableciendo una normativa que debían seguir los cañeros y los industriales con el control permanente de una institución creada para tal fin como fue la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, representaba un cambio importante en la política económica liberal clásica ligada a la libertad de empresa y a un Estado prescindente de las relaciones económicas. Ahora el Estado se involucraba, regulaba e intervenía. Para llegar a esta nueva orientación se desarrolló paralelamente la idea que la generación de la riqueza estaba limitada por su función social, tendiente a atemperar los

⁵⁰ Revista La Industria Azucarera, N° 404, año 1927, p. 498.

rasgos individualistas en la búsqueda de la mayor ganancia posible que la ortodoxia capitalista exige para su desarrollo. Esta preocupación por lo social no estaba exenta del cuidado de los intereses de los consumidores, tendiente a proveer de alimentos baratos a esa población que se arracimaba en las ciudades prósperas del litoral argentino.

Esta política reguladora e intervencionista a lo largo de los años, tuvo distintos momentos de avances y retrocesos; hasta que, en la década de 1990, durante el gobierno del presidente Carlos Menem, se revirtió totalmente en el afán de “achicar el Estado”, con políticas desreguladoras divulgadas por el neoliberalismo desplegado en el mundo y aquí en la Argentina, para terminar con el Estado benefactor y restablecer una tasa de ganancia perdida a costa del distribucionismo social.

La interrupción del gobierno nacional de Hipólito Yrigoyen en setiembre de 1930, y del provincial, a cargo de José Sortheix, por una dictadura cívico militar encabezada por el general Félix Uriburu, marcó el inicio de una etapa histórica caracterizada por los gobiernos “conservadores” o “restauradores” de la oligarquía, cuya intención de clausurar la etapa “radical” (1916-1930), dio lugar a un sistema político de represión y exclusión de las clases populares y de falsificación de la voluntad popular a través del fraude electoral. Mientras que la larga depresión económica mundial desatada tras la crisis financiera de Wall Street en Estados Unidos, bloqueó el comercio internacional y puso en duda la continuidad del modelo económico agro-exportador, desarrollado en el país desde la segunda mitad del siglo XIX. En respuesta al ahogo del comercio internacional y las restricciones financieras y monetarias, la economía adquirió un perfil más industrialista y con una fuerte intervención del Estado, con la intención de fortalecer el mercado interno y sustituir importaciones.

Esta novedosa dictadura, avalada por todas las fuerzas políticas y económicas opositoras al presidente Yrigoyen, pronto concluyó en un fracaso y rápidamente se planteó volver a la práctica electoral para legitimar un nuevo gobierno. Unas elecciones celebradas en la provincia de Buenos Aires en abril de 1931 habían proclamado a la U.C.R. en ganador. El resultado echaba por tierra el pronóstico de un radicalismo dividido y moribundo, por lo que todo el arco anti radical empezó a pergeñar mecanismos electorales fraudulentos en los distritos donde se sentían amenazados, además de proscribir al radicalismo

por haber alentado una insurrección militar comandada por Gregorio Pomar en la provincia de Corrientes en julio de 1931.

Como expresión de las mayorías, el derrocado partido Unión Cívica Radical se sumergió en la indecisión y la división en torno a participar o repudiar la participación electoral planteada como solución legitimista; generando hacia su interior, por lo menos, dos posturas: una, participacionista; y la otra, abstencionista. Mientras los conservadores, organizados en torno al Partido Demócrata Nacional (una suerte de federación de partidos conservadores provinciales), sumaron el apoyo de una fracción de la U.C.R. (Antipersonalistas) y el P. Socialista Independiente (Una escisión del tradicional partido Socialista), para conformar una amplia coalición política, “La Concordancia”, que les permitió gobernar el país desde 1932 a 1943.

Este cuadro nacional no se reprodujo en la provincia a raíz de un faccionalismo intenso, desatado en cada una de las fuerzas políticas importantes: conservadores y radicales. Hacia 1927, los conservadores del partido Liberal sufrieron un desprendimiento importante, motorizado por Juan Luis Nougués, al constituir el partido Defensa Comunal Bandera Blanca, que resultó ganador en las elecciones de 1928 por la intendencia de la capital provincial, San Miguel de Tucumán. Tras suscitarse el golpe de Estado de setiembre de 1930, Bandera Blanca se constituyó en una expresión de apoyo al mismo y en la fuerza política con mayor capacidad para enfrentar al radicalismo local. Así, resultó natural que se constituyera como partido provincial ante las primeras elecciones para la normalización institucional de la República, además de ser considerado el heredero natural de la revolución septembrina de 1930 que venía a clausurar la etapa radical. Con un discurso anti-clientelar (en referencia a las prácticas políticas con las que había sido estigmatizada la U.C.R.) y anti elite que lo alejaba de los históricos conservadores del P.D.N., pudo sumar diversos sectores, incluso la adhesión de los sectores nacionalistas, católicos y de aquellos que miraban con simpatías el desarrollo del nazi-fascismo en Europa. Bandera Blanca resultaba socialmente la expresión de la heterogénea burguesía urbana, que se permitía tomar distancia de los intereses de los industriales azucareros predominantes en la política provincial; una posición que lo presentaba como un sector político independiente del P.D.N. (conservadores) y de la U.C.R., partidos que tenían

en sus filas a connotadas figuras propietarios de ingenios, caracterizadas como la oligarquía azucarera.

En la elección que incluía la proscripción de los radicales, en octubre de 1931, Bandera Blanca logró proclamar a su líder, Juan Luis Nougués, como gobernador al obtener 29.798 votos, en su mayoría en la ciudad de San Miguel de Tucumán; mientras que el candidato del partido Demócrata obtuvo 25.530, destacándose su triunfo en el departamento Río Chico y otros. Resultó así visible en Tucumán el fracaso de la política abstencionista planteada por el partido Radical, al registrarse un aceptable 75% de asistencia entre los votantes; porcentaje que también se podía interpretar que los antiguos votos radicales fueron a engrosar los números del partido Defensa Provincial Bandera Blanca, con el objetivo de bloquear la performance de los conservadores.

Lo acontecido en el plano nacional iba en el mismo sentido. Había ganado cómodamente la fórmula de la Concordancia, encabezada por Agustín P. Justo – Julio Roca (h), en virtud del fraude “patriótico” justificado por sus dirigentes; derrotando a la Alianza del Partido Socialista y el Demócrata Progresista, fuerza conducida por Lisandro de la Torre; con la proscripción de la U.C.R. y su posterior decisión abstencionista. El gobierno de Juan Luis Nougués pronto quedó aislado del poder nacional al rechazar el plan estratégico de desarrollo vial encarado por la Nación, propuesto como una forma de promover la obra pública, que buscaba incentivar la economía nacional afectada por la gran depresión mundial. Por otro lado, perdió apoyo local. A raíz de la severa contracción de los recursos del Estado provincial y ante la imposibilidad de recurrir al mercado financiero para adquirir deuda, Nougués apeló a un impuesto extraordinario (dos centavos por kilogramo de azúcar) a la producción azucarera que debían pagar los ingenios. Esta medida enajenó el apoyo que los industriales podían haberle brindado al gobierno de Bandera Blanca en razón de la afinidad ideológica y social que compartían con su dirigencia. Así, tanto los Demócratas Nacionales como los radicales, que aprovecharon esta división, rechazaron en la Legislatura esta exacción fiscal, formándose una tácita alianza entre estas dos formaciones partidarias que hicieron una tenaz oposición al gobierno de Nougués; situación que culminó

con una crisis política resuelta a través de una intervención federal hacia mayo de 1934 que desplazó a Bandera Blanca del gobierno provincial.

Fracasado el gobierno de J. L. Nougués, el crédito político volvió a la U.C.R. para rearmarse de cara a la normalización institucional, que sólo podía traducirse en el llamado a elecciones para legitimar un nuevo gobierno provincial. Esta coyuntura fue aprovechada por los sectores concurrencistas de la U.C.R. que se dispusieron a disputar el poder provincial a los conservadores del P.D.N., quienes tenían el apoyo del gobierno nacional del que formaban parte. La convención nacional del radicalismo reunida en Santa Fe en diciembre de 1933, tuvo que discutir la participación electoral del partido en el proceso político, a la luz de las experiencias electorales caracterizadas como fraudulentas y de las sublevaciones cívico-militar pro radical de 1931 (Tte. Coronel Pomar) y 1932 (Tte. Coronel Atilio Cattáneo), que demostraron la disposición a enfrentar al gobierno por todos los medios, pero también su fracaso. No resultó extraña entonces que por una amplia mayoría de 119 a 9 votos, los convencionales radicales ratificaran la posición abstencionista, ante la falta de garantías de unos comicios transparentes; encontrándose el grupo mayoritario de los radicales tucumanos entre la exigua minoría que sostenía la propuesta de participación. La victoria abstencionista impulsó a un sector ligado al dirigente Roque Raúl Aragón, los que levantando la bandera abstencionista intentaron el 29 de diciembre de 1933 una insurrección en Tucumán; la cual fue desarticulada fácilmente mientras el gobierno nacional decretaba el Estado de Sitio en todo el país y se detuvo en la ocasión a unos pocos dirigentes de la convención radical que aún permanecían en Santa Fe.

Mientras tanto, ante la proximidad de las elecciones para normalizar el gobierno provincial, el radicalismo estuvo obligado a definirse acerca de participar o no; y para eso, apeló a la realización de un plebiscito entre sus afiliados llevado a cabo el 10 de febrero de 1934, donde obtuvo una amplia ventaja la posición concurrencista⁵¹. Con ese respaldo, el radicalismo tucumano rompió con lo dispuesto por la convención nacional partidaria y se presentó en las elecciones del 14 de marzo para renovar parcialmente las diputaciones nacionales y la Legislatura provincial, para conseguir una amplia

⁵¹ Diario El Orden, 11 de marzo de 1934.

victoria que le permitió enviar dos diputados nacionales al Congreso de la Nación, además de obtener la mayoría de diputados y senadores provinciales. El resultado expresaba claramente el éxito de la política concurrencista de los radicales tucumanos; como así también el fracaso del partido Bandera Blanca, los radicales abstencionistas y el partido Demócrata

Ante las elecciones para gobernador programadas para diciembre de 1934 ya no cabían dudas que la U.C.R. debía participar. Y así fue que en función de un programa común y dos candidaturas, se preparó para la puja electoral. El eje programático remediaba las decisiones del gobierno de J. L. Nougués, al proponer eliminar el impuesto de dos centavos por kilogramo de azúcar, a cambio de establecer otro de medio centavo, según lo consensuado y propuesto por los propietarios de ingenios. También se aceptaba el plan nacional vial para resolver las diferencias con el gobierno nacional y para atraer el voto de las clases populares sostuvieron consignas de carácter social. Si bien la U.C.R. fue dividida a las urnas, con las candidaturas de Eudoro Araoz y Miguel Campero, existía el compromiso de apoyar al que resultara más votado en el Colegio Electoral. En tanto que José Padilla era el candidato de la Concordancia, con la particularidad de sostener un programa similar al de los radicales.

La votación se llevó a cabo sin grandes incidentes y con la presencia de veedores designados por el gobierno nacional, de manera tal que el resultado fue inapelable y estas fueron las cifras⁵²:

CANDIDATOS	Nº DE VOTOS	Nº ELECTORES
Miguel Campero (U.C.R.)	31.470	20
José Padilla (P.D.N.)	30.406	19
Eudoro Aráoz (U.C.R.)	22.495	13

El 24 de enero de 1935 el Colegio Electoral proclamó a Miguel Campero como gobernador por Tucumán por 33 votos a 19, quién asumió el 20 de febrero del mismo año reivindicando el carácter concurrencista de la U.C.R.

⁵² Diario El Orden, 22 de diciembre de 1934.

tucumana. En el mismo momento, la Convención radical decidía rectificar la postura abstencionista activa y declarar la participación en los próximos comicios nacionales que se realizarían en enero de 1936. La votación arrojó el resultado de 98 a 49 votos y quedó pendiente acerca de cómo se debería instrumentar el carácter opositor del partido.

La visita del presidente Justo a la provincia de Tucumán en abril de 1937, selló de alguna manera el acercamiento del radicalismo tucumano con el gobierno nacional de la Concordancia; concretándose así la aprobación de importantes inversiones en obras públicas (construcción e inauguración del embalse Escaba, creación de Vialidad provincial), en tanto que la relación con los cañeros e industriales de la provincia se vio facilitada por la promulgación de leyes y disposiciones reguladoras de la actividad económica. La acción de gobierno estuvo dirigida fundamentalmente a arreglar la enorme deuda contraída por la provincia, lo que le permitió regularizar el atraso salarial de meses con los empleados públicos, igualmente se proyectaron obras públicas de envergadura en materia de sanidad, educación y vialidad.

La deriva de la política nacional condujo a la U.C.R. hacia las elecciones presidenciales de 1938 levantando el abstencionismo. Los resultados mostraron el fracaso electoral mediatizado por el fraude, al obtener sólo 128 electores para su fórmula Alvear – Mosca; frente a los 248 del binomio oficialista Ortiz – Castillo. A pesar del resultado negativo a nivel nacional, Tucumán fue uno de los cuatro distritos donde pudo triunfar la U.C.R.⁵³. El balance demostró lo estéril que resultaba la vía electoral como acceso al gobierno nacional para el radicalismo, lo que volvió a reforzar las posturas abstencionistas a nivel nacional y sus divisiones internas.

En ocasión de la periódica renovación del gobierno provincial en octubre de 1938, el radicalismo provincial retornó a las fórmulas divididas; una estrategia que le había dado un resultado favorable en las elecciones de 1933. En principio se presentaron Miguel Frías y Norberto Antoni como precandidatos, terciando el Comité Nacional para intentar una sola lista de unidad a través de Miguel Critto; una operación que Antoni no aceptó. Así, la U.C.R. volvió a presentarse con dos candidatos a gobernador: Critto y Antoni;

⁵³ Diario El Orden, 22 de setiembre 1937.

mientras que la otra fuerza con poder electoral, la Concordancia, impulsó al industrial azucarero Juan Simón Padrós (propietario del ingenio Aguilares). El triunfo de Miguel Critto permitió reafirmar una continuidad política en la provincia y también un tipo de relación con la Nación basada en acuerdos y buena convivencia. Los números le dieron el triunfo a Miguel Critto por 42.882 votos, contra 31.214 para Simón Padrós de candidato de la Concordancia y 14.809 para la candidatura de Norberto Antoni⁵⁴. El gobierno de Critto se inscribió en la senda desarrollada por Campero; la cual hacía eje en una fuerte connivencia con el poder ejecutivo nacional para desarrollar la obra pública básica: hospitales, escuelas y pavimento; además, le agregó una impronta social dedicada a satisfacer las demandas del movimiento obrero y de los pequeños productores cañeros. Estos se vieron favorecidos por una legislación que los buscó proteger: 6.072 cañeros fueron registrados en 1929; 14.426 en 1937; además los buenos precios sostenidos en el tiempo también ayudaron a un crecimiento que se derramó a toda la actividad; en este sentido, fueron hechos evidentes la creación de nuevos ingenios: Marapa en 1928, Ñuñorco en 1929 y Leales en 1936, cuando parecía que hacía más de una década que se creía suficiente el número de fábricas.

La actividad económica impuso la necesidad de contar con instituciones financieras que faciliten su expansión. La primera entidad bancaria en Aguilares, la sucursal del Banco de la Nación Argentina, resultó una iniciativa de sus vecinos y un logro importante para la ciudad, si consideramos que la presencia de una sucursal del primer banco nacional era un mérito, que las localidades vecinas no podían exhibir, a pesar de la fortaleza que implicaba para esa época el ingenio Santa Ana o la ciudad de Concepción. Las gestiones tempranas reflejan de alguna manera el carácter progresista de la comunidad, que comenzaron a manifestarse en el seno de la Asociación de Fomento y Progreso ("El Club Social"):

“El 14 de abril de 1913 se planteó a la Comisión Directiva la formación de una comisión especial para gestionar la creación de una sucursal del Banco ya fuera provincial o de la Nación, en la villa. La misma se integró con Gianserra, Perilli y Peralta.

⁵⁴ Diario El Orden, 21 de octubre de 1938.

El inspector del Banco de La Nación, Manuel Gómez visitó la zona y en ningún otro lugar encontró la voluntad dispuesta, las diligentes atenciones y la amplitud de miras que había en el núcleo de caracterizados vecinos de Aguilares.”⁵⁵

Este objetivo recién se pudo concretar el 27 de junio de 1921, cuando el Banco de la Nación Argentina sucursal Aguilares abrió sus puertas en un edificio remodelado en la esquina de las calles Alberdi y Vélez Sarfield; posteriormente, en mayo de 1930 se trasladó a su actual emplazamiento en calle San Martín y Diego de Villarroel.

En el campo de la educación resultó importante para Aguilares la fundación del Colegio Nacional “Nicolás Avellaneda”, originada a raíz de una inquietud vecinal canalizada por el entonces diputado nacional y propietario del ingenio Aguilares, el ingeniero Juan Simón Padrós. En el año 1937 nació el colegio Nacional como institución escolar secundaria en la ciudad de Aguilares. Sin dudas que la intervención del diputado nacional Simón Padrós fue decisiva para concretar esta iniciativa, en tanto el mismo formaba parte de la coalición nacional gobernante conocida como “La Concordancia” que incluía a los partidos Demócratas, Socialistas y una importante fracción del Radicalismo: los antipersonalistas. Dentro de este clima político, el 21 de abril de 1937 se inauguró el Colegio Nacional en una casona de la calle J. B. Alberdi 1045, propiedad de la familia Saavedra, iniciándose las clases el día siguiente, 22 de abril con la apertura de dos divisiones del primer año y una en los cursos de segundo, tercero y cuarto, bajo la dirección del médico Domingo Retondo. Inmediatamente siguieron las gestiones a nivel nacional para dotar al nuevo colegio de un edificio propio, el cual se inauguró en noviembre de 1945 en avenida Bartolomé Mitre 770 y resulta hoy una construcción emblemática de la ciudad.

La creación de este colegio secundario redundó en un gran beneficio para todas las localidades vecinas, en tanto funcionaba una red ferroviaria que vinculaba a la ciudad de Aguilares con los cuatro puntos cardinales. Esta situación permitió que asistieran alumnos de la ciudad de Concepción, y las

⁵⁵ Perilli, Inédito, s/f.

villas de Alberdi, Santa Ana, Hileret, Los Sarmientos, Monteagudo y otros más de la cercanía. Cabe destacar que, en ese momento, sólo la ciudad capital y Monteros, con su Escuela Normal, poseían colegios nacionales secundarios.

Según Ariste Núñez, una vez que se inauguró el nuevo y definitivo edificio surgió la inquietud de ponerle un nombre y para ello surgieron distintas alternativas, de las cuales finalmente se dispuso el nombre del expresidente Nicolás Avellaneda:

*“En el año 1945 [...] un grupo de estudiantes de quinto año decidieron impulsar una campaña con el objeto de darle un nombre a dicho establecimiento. En ese año se producía una huelga de cañeros a la cual adhirieron todas las fuerzas vivas de Aguilares incluyendo comercios y estudiantes; una vez finalizada la marcha de los huelguistas por las principales calles de nuestra ciudad, un grupo de estudiantes de quinto año, decidieron concurrir al restaurante de Ester Leonarduchi ubicado en la calle Alberdi 850, después de deglutir los sabrosos asados que allí se servían y en la sobremesa decidieron determinar qué nombre le propondrían al nuevo Colegio Nacional, se presentaron tres [propuestas], Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda, propuesta por los estudiantes Carlos Rodolfo Bulacio, Raúl Eduardo Carloni y Domingo Gutiérrez, triunfando esta última, es decir, Nicolás Avellaneda. Dicha idea fue llevada a las autoridades del Colegio, cuyo rector era el Dr. Retondo, quien prometió elevarla a las autoridades nacionales y la sugerencia fue aceptada, es decir que la última promoción del año 1945 ya tenía el nombre para la inauguración del nuevo colegio Nacional que fue inaugurado el 15 de marzo de 1946, con el nombre [de] Colegio Nacional Nicolás Avellaneda ...”*⁵⁶

Aparte de los mencionados Bulacio, Carloni y Gutiérrez, integraron esa promoción promotora del nombre del Colegio, los alumnos Alberto Nazar, Pedro Sanagua (h), Mariano Manzano, Ilda Tabit, Blanca Pastoriza, Agustín Fernández, Oscar Menocal, Juana Rosa Ballesteros y Martín Galla.

⁵⁶ Núñez, *Recuerdos*, s/f, p. 59.

Los requerimientos educativos de los aguilarenses fueron sostenidos en el tiempo, tal es así que, en el año 1949, durante la gestión del rector Nabor Córdoba, se creó una nueva orientación nombrada como Sección Comercial Anexa Turno Tarde (Según Resolución Ministerial N° 853/74). El siguiente paso fue formalizado en el año 1974 (Según Resolución N° 853/74) al crearse la Sección Comercial Nocturna pensando en el mundo de los adultos que deseaban titularse o concluir sus estudios secundarios.

En la actualidad el Colegio brinda una educación secundaria de seis años, de los cuales los tres primeros corresponden al Ciclo Básico Obligatorio y los restantes tres años se estructura con Orientaciones en tres modalidades diferentes:

- a. Humanidades y Ciencias Sociales
- b. Ciencias Naturales
- c. Economía y Gestión de las Organizaciones

Estimándose la asistencia de unos 2000 alumnos en los tres turnos.

La historia del Colegio emblemática en innumerables hechos y personajes aparece naturalmente en las anécdotas de sus docentes, autoridades, empleados y alumnos. Tal el caso del testimonio sobre los primeros años del Colegio que nos brinda el Profesor Eduardo Vela, quién señala:

“Empecé mi relación con el entonces Colegio Nacional Nicolás Avellaneda en el año 1943, como alumno de segundo año; de allí egresé como Bachiller en 1946. [...] precisamente mi promoción fue la que estrenó, en su quinto año, el flamante edificio que perdura hasta hoy. Algunos de los docentes que tuve en esos años impactaron profundamente en mi formación posterior. Uno de ellos fue el farmacéutico José Gutiérrez Cuadrado, que nos enseñaba química, pero que sabía vincular siempre la enseñanza de esa ciencia con lo humano; o la Profesora de matemáticas, María Antonia Tadei de Molina, o la profesora de francés, Leontine Petit Renaud, y otros tantos... Recuerdo aun con admiración y respeto al Dr. Retondo que nos enseñaba anatomía, a la vez que era rector; en las horas libres venía a conversar con nosotros y nos enseñaba cosas útiles e importantes, como por ejemplo, a vacunar a las

personas, por lo cual, nos incluía en las campañas de vacunación organizadas por las autoridades sanitarias. La profunda vocación de esos profesores que pude vivir de manera directa, me imprimió para siempre el concepto de eros pedagógico, el amor por la enseñanza y por los alumnos.

La escuela secundaria por esos años, era de neto corte clasista. Una abrumadora mayoría de estudiantes era de clase media o alta, íbamos a clase de traje y corbata, porque éramos estudiantes, condición que graficaba una especie de singularidad superior. [...] En 1956 me nombraron profesor en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda y en el '58 fui designado vicerrector del Anexo Comercial en el turno tarde, cargo que desempeñé hasta 1968... [...] También fui profesor en la U.N.T., concejal y luego Intendente de Concepción.”⁵⁷

Cabe también el recuerdo para el Dr. Alberto Augier, quien como rector asumió en agosto de 1956 y en el interín incursionó en la política provincial resultando electo Senador y tras dar muestra de respeto y compromiso con la comunidad y ejerciendo el cargo de rector, fue secuestrado y torturado por la dictadura militar entre noviembre de 1976 y abril de 1977.

Otra de las realizaciones que contribuyeron a darle su particular fisonomía a la ciudad fue el templo parroquial. La parroquia Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Aguilares, en jurisdicción de la diócesis de Concepción, fue creada el 26 de abril de 1939 por el entonces monseñor Agustín Barrere, designándose como primer párroco al presbítero Juan Carlos Ferro; quien posteriormente sería el primer obispo de la diócesis de Concepción.

“La historia de la iglesia, de estilo gótico, data de 1890, cuando los primeros vecinos de Aguilares se preocuparon por construir un templo, como lo demuestran varios pedidos efectuados al gobierno de la provincia de Tucumán. El 21 de mayo de 1890 se originó la primera comisión pro templo. En 1891 se inició la

⁵⁷ En “75 Años ... de semillas, con árboles sólidos y de altura. 1937 – 2012 Colegio Nacional Nicolás Avellaneda”, Aguilares, Tucumán. Folleto editado por Gobierno de la Provincia de Tucumán.

construcción, ejecutada por el Departamento Topográfico de la Provincia. Para 1894, Aguilares ya contaba con una capilla, atendida por el presbítero Miguel Román, párroco de Medinas.

Relata la tradición oral que en 1913 un peón, llamado Mardonio Quinteros, encontró un trozo de madera de quebracho blanco tallada. El obrero, oriundo de Santiago del Estero, presentó su descubrimiento al párroco Román, quien advirtió que se trataba de una imagen de la virgen del Carmen; a partir de entonces la capilla quedó bajo la protección de esta advocación mariana.

El entusiasmo y el crecimiento en la fe que siempre demostraron los vecinos aguilarenses pronto hizo que la capilla resultara insuficiente para las necesidades espirituales, por lo que comenzaron la construcción de un nuevo templo procurando obtener todos elementos necesarios y acordes para el crecimiento de la ciudad.”⁵⁸

Un testimonio elocuente que abona una de las características que distingue son los festejos de carnaval, y entre ellos el desfile que se realiza anualmente con el término de corsos. Según Ariste Nuñez este tiene origen en la década del veinte:

“Desde 1928 se formaban comisiones para organizar y dar los premios donados por el intendente de turno y el comercio de Aguilares, a los participantes de jardines, sulkis y carros.

Miguel Perilli, Hércules Costa, Dr. Eloy Suárez, don Alfredo Cáceres, dueño de la usina, el bomba Brandán, don Alberto Campra, fueron los primeros en organizar que con el correr de los tiempos iba a tener nivel Provincial desde 1972.

[...] cortaban la ruta 38, hoy calle Alberdi, la desviaban por Diego de Villarroel, desde Ignacio Gorriti a Coronel Pringles, para dar lugar a esto que muchísimos años atrás, era la única alegría de grandes y chicos, los vecinos colaboraban haciendo tarimas o palcos

⁵⁸ www.aica.org/11722-una-parroquia-de-aguilares-cumplio-0-anos-cercania-espiritual...

para apreciar mejor, siempre bien ornamentados, en la vereda del Club Social había palcos, en la biblioteca, al lado en el Colegio Nacional preparados por los estudiantes secundarios, en la casa de la familia Ballesteros y del Sr. Eloy Suárez.

[...] tenemos que recordar y agradecer al sr. Carlos Dardo Loza, que con mucho entusiasmo y desinterés participó toda la vida en amenizar los corsos con carrozas, triciclos, bicicletas de varias formas raras, en fin, un personaje que el pueblo de Aguilares y las autoridades tienen el deber de darle el lugar que le corresponde en la historia de los corsos; así también a la Sra. Nineta Mazarella, que lo guardaba al Rey Momo todos los años.

[...] se realizaban los corsos solamente dos cuadras, desde la calle Vélez Sarsfield hasta la avenida Mitre, en el medio, o sea calle Alberdi y San Martín, un palco adornado con flores, palmeras y luces, en donde tocaba la Banda de Música de la Municipalidad; el circuito era como una avenida, donde iban y venían las chicas y muchachos vestidos de payaso, gauchos a caballo, también los carros (tipo chata) jardineras, por supuesto bien ornamentadas y todos los que iban en ellas vestidos de payaso, gaucho, diablo o mascaritas, los tonis tienen su historia como Marcos, Chacota y Fosforito que desde muchos años han participado; don Arrieta con su caballo peruano y don Gaspar que venía de Los Agudos con su caballo tostado; los sulkis adornados con palmeras, flores, serpentina y hermosas muchachas bien vestidas que jugaban con los mozos intercambiando flores, sin estar ausente el perfume de albahaca. Recuerdo con emoción, los pomos de plomo perfumados y de la lluvia de papel picado, serpentina y flores con que jugábamos; al otro día íbamos a juntar del suelo, bolsadas de papel picado, con las manos porque en el suelo había tanto como si hubiera nevado, también juntábamos los pomos vacíos, lo inflábamos y los llenábamos de agua para ir a la noche a jugar y la cantidad de flores y ramos de albahaca que había en el suelo, quizá

devueltas por algunas mozas o mozos al no ser correspondido en sus deseos de enamorarse o de ser amigos”⁵⁹.

En las elecciones para el recambio de autoridades provinciales en octubre de 1942, el radicalismo reprodujo una vez más su fórmula de triunfo, que consistía en ir dividido y al momento de resolver el Colegio Electoral, la minoría partidaria tenía que acompañar a la mayoría; pero esta vez los números resultaron más ajustados que de costumbre: el partido Demócrata, con el candidato Adolfo Piossek, obtuvo 26 electores; en tanto, los radicales con la fórmula encabezada por el ex gobernador Miguel Campero consiguieron 25 y con otra minoritaria, representada por Roque Raúl Aragón, se alzó con dos; sumando ambas fórmulas radicales, les correspondía un total de 27 electores. Además, la ola opositora al radicalismo había crecido también en el ámbito de la municipalidad de San Miguel de Tucumán, donde un recompuesto partido Defensa Provincial Bandera Blanca, conducido por Isaías Nougués, hermano del ex gobernador Juan Luis Nougués, puso fin a la hegemonía municipal radical. Al reunirse los 53 miembros del Colegio Electoral, los conservadores plantearon que la mayoría se constituía con 28 electores, en contra del sentido común que indicaba el número de 27. Esta disquisición resultó central para bloquear una decisión de los electores y plantear un escenario de crisis institucional que le permitió al gobierno nacional una intervención federal para favorecer al partido Demócrata provincial. En un primer momento, el vicepresidente Ramón Castillo, que reemplazaba al presidente Ortiz por razones de salud, resolvió intervenir el Colegio Electoral, encargándole al senador puntano Alberto Arancibia Rodríguez la tarea de resolver el conflicto. Sin embargo, al persistir el bloqueo a cualquier decisión por parte del Colegio Electoral, y venciendo el 10 de febrero de 1943 el mandato del gobernador Critto, el último recurso de Castillo fue la ampliación de la intervención federal al poder ejecutivo provincial ese mismo día. Este gobierno de excepción se abocó a normalizar la situación institucional, llamando a nuevas elecciones para electores de gobernador y legisladores provinciales para el mes de septiembre⁶⁰. Pero no pasó mucho tiempo antes de

⁵⁹ Nuñez, Recuerdos, s/f, p. 31.

⁶⁰ Diario El Orden, 01 de octubre de 1943.

que el panorama político volviera a sacudirse e interrumpir la institucionalidad, esta vez debido a un golpe de Estado instrumentado por un grupo de militares.

El derrocamiento del presidente Castillo el 4 de junio de 1943, trastocó los planes del partido Demócrata Nacional, que ya había instalado en el campo electoral la candidatura presidencial de Robustiano Patrón Costa, industrial azucarero de Salta, y en el plano local intentaba alzarse con la gobernación de la mano del dirigente Eduardo Paz en las próximas elecciones provinciales convocadas por la intervención federal. Las primeras noticias del golpe fueron muy imprecisas, en particular en cuanto a los líderes del movimiento y sus planes. Como se sabe, el general Arturo Rawson, que aparecía el 4 de junio encabezando el golpe, y ostentaba el título de Presidente Provisional, fue destituido tres días después por el general Pedro Pablo Ramírez, ministro de Guerra del depuesto Castillo. Las primeras ambigüedades del golpe militar, le habían proporcionado al poder político recién constituido, disímiles y amplios apoyos que pronto se fueron despejando⁶¹. Con el paso del tiempo emergió un gobierno con pretensiones de efectuar un profundo cambio, adjudicándose en ese sentido el título de “revolucionario”.

La idea de un gobierno militar como solución a los problemas del país que cada sector consideraba como más importante –ya sea el fraude, la política exterior frente a la guerra, los aspectos económicos o morales, etc.-, era una coincidencia discursiva común que conducía a plantear la necesidad de producir una ruptura con el pasado. Y la demostración más palpable de ese estado de necesidad de cambio fue que el gobierno del presidente Castillo se desplomara casi sin resistencia.

En tanto, el partido Demócrata Nacional, declaró su confianza en el nuevo gobierno y con resignada moderación acató la veda política partidaria impuesta por el nuevo gobierno. La Iglesia, a través de Monseñor Agustín Barrère; y la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, acompañaron los actos de asunción del nuevo gobierno con asistencia perfecta y se abstuvieron de cuestionamientos a las medidas instrumentadas por éste. El partido Bandera Blanca, que gestionaba el gobierno de la ciudad, ni se inmutó no sólo porque la municipalidad no fue intervenida hasta el 29 de junio, fecha en que presentaron

⁶¹ BIANCHI, Susana, *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la argentina, 1943-1955*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 2001, p. 16.

la renuncia el intendente y sus funcionarios, sino también porque la mayoría de los dimitentes fueron confirmados al día siguiente en calidad de interventores municipales.

Así comenzó con el 4 de junio una larga transición con más expectativas que oposición, conjugado con un tono autoritario que empezó a demostrarse con la detención de activistas y clausuras a locales que respondían al movimiento obrero y a los comunistas en particular. Sumado a ello, se impusieron restricciones a la prensa que incluyeron cierres parciales de periódicos que publicaron noticias sin la aprobación de la intervención federal⁶².

El carácter provisional del gobierno abrió entonces una etapa de indefinición acerca del futuro político de la provincia, cuya suerte final se tejió en Buenos Aires: el 22 de julio, se supo que Alberto Baldrich sería el nuevo Interventor de Tucumán, para recién asumir el 18 de agosto. Se trató de un ensayo político experimental, con personal civil que no era oriundo de la provincia, aunque sí estaba ligado a las estructuras y al pensamiento de las fuerzas armadas. En ese equipo de gobierno homogéneo, la línea nacionalista católica era el eje central.

La presencia católica local en los órganos de gobierno se vio oficializada a principios de septiembre con el nombramiento de un integrante de la Acción Católica local, el abogado Carlos Aguilar, como director del Departamento Provincial del Trabajo⁶³. El departamento Provincial del Trabajo se había constituido en una importante institución de referencia social desde su creación en 1917 por el entonces gobernador Bascary, arbitrando los conflictos obreros, y fijando tarifas de algunos gremios, al igual que los horarios de apertura y cierre de los comercios. Aunque su efectividad fuera cuestionada –sólo parecía contar con cuatro inspectores para cubrir toda la provincia⁶⁴-, este departamento Provincial tenía una presencia casi diaria en la prensa de la época. A partir del nombramiento de Aguilar, la actividad sindical recibió un fuerte impulso desde el Estado legalizando sólo a los sindicatos adictos y persiguiendo a los opositores.

⁶² Los tres diarios provinciales que fueron objeto de suspensiones por publicar noticias no autorizadas, fueron *La Unión*, *La Gaceta* y *El Orden*.

⁶³ En las elecciones de febrero de 1946, Aguilar figura como apoderado de la Alianza Libertadora Nacional, el grupo nacionalista que apoyó a Perón, pero se presentó en lista separada, obteniendo un magro resultado en la provincia.

⁶⁴ Según Carlos Aguilar en revista Norte Argentino, N° 28, 15 de agosto de 1944.

Corría enero de 1944 y ya comenzaba a declinar el brillo nacionalista católico, que había alcanzado su cenit el último día de diciembre, cuando el gobierno nacional decretó la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y la disolución de los partidos políticos. Posteriormente, la renuncia de Baldrich como Comisionado Federal a fines de abril de 1944 dio inicio a la disolución del grupo que había encarado en Tucumán una aplicación práctica de sus ideas políticas y sociales, devenidas de sus reflexiones teóricas. Si bien, posteriormente Baldrich asumió como ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el 3 de mayo de 1944, podría interpretarse como de una mayor influencia del grupo en cuestión; sin embargo, su pronta renuncia ocurrida el 25 de agosto del mismo año demostraría la debilidad del grupo para incrustarse en el poder político nacional.

CAPÍTULO IV

PERONISMO Y ANTIPERONISMO. LA LARGA CRISIS

Unas de las características sobresalientes que generó el peronismo resultó el ingreso de los trabajadores como protagonistas de primer orden. Este cambio social y político se incubó apenas se instaló el gobierno surgido del golpe de Estado de junio de 1943 a partir de la presencia y actividad registrada por el entonces coronel Perón, instalado en el Departamento de Trabajo de la Nación y al poco tiempo elevado al rango de Secretaría de Trabajo y Previsión. Este propició un rol determinante del Estado en la relación capital-trabajo, a partir del reconocimiento de numerosos derechos adquiridos por los trabajadores en las últimas décadas y la puesta en vigencia de otros nuevos. En Tucumán, el impulsor de estas políticas laborales fue el abogado Carlos Aguilar, nombrado como Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación. Abocado a la creación de sindicatos y legitimar los existentes en función de su adhesión a las políticas oficiales, su mayor logro lo adquirió con la creación de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), en junio de 1944, a la que adhirieron todos los sindicatos de las fábricas azucareras y los trabajadores agrícolas (de surco).

Un primer petitorio presentado por estas nuevas organizaciones de los trabajadores azucareros en reclamo de mejoras salariales y laborales, se reforzó con una huelga lanzada por los dirigentes Benito Borja Céliz y Rómulo Chirino, con el apoyo de sólo trece fábricas y sin el consentimiento institucional de la FOTIA. La solución al conflicto planteado quedó enmarcada en las discusiones que sobre la industria azucarera se habían iniciado allá por agosto de 1943, en ocasión de formarse una Comisión Especial encargada por el

ministerio de Agricultura de la Nación para investigar los costos de producción, elaboración y comercialización del azúcar. El resultado quedó expresado en el decreto-ley N° 678 de enero de 1945, por el que se creó la Junta Reguladora del Azúcar⁶⁵. La discusión fue llevada a cabo por los industriales José María Paz (Ingenio Concepción), Juan Simón Padrós (Ingenio Aguilares) y Pablo Nougués (Ingenio San Pablo); mientras que, por el lado de los trabajadores se constituyeron: Celestino Valdez, Ernesto Luna, Guillermo Córdoba, Francisco Torres y José Gramajo. Esta paritaria resolvió básicamente cuestiones salariales y los acuerdos fueron homologados por una Resolución de la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con fecha 14 de enero de 1945, en la cual se estableció elevar el jornal de \$4.20 a \$5.00.

Esta federación tuvo desde sus comienzos una activa participación en el devenir político provincial, como la columna central del sindicalismo y del partido peronista. La primacía lograda por FOTIA supo gestarse en la huelga y movilización que culminó en la célebre jornada del 17 de octubre de 1945, impulsadas para redimir al coronel Perón del ostracismo al que lo había confinado la oposición al gobierno surgido del golpe de 1943. El proceso de sindicalización peronista en continua expansión y consolidación sufrió una tensión extrema hacia octubre de 1945, cuando se conoció la renuncia (09/10/1945) de Perón a los cargos que desempeñaba en el gobierno militar: vicepresidente de la Nación, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión Social. Una vez conocida la noticia, en una suerte de despedida, el renunciante habló por la cadena nacional de radiodifusión. Fue un mensaje dirigido específicamente al mundo laboral, en el que recomendaba defender las conquistas alcanzadas bajo su administración, al mismo tiempo que advertía acerca del papel jugado por el embajador de Estados Unidos, Spruille Braden, responsabilizándolo de su renuncia y de haber montado un arco opositor que barrería con los beneficios alcanzados. Para superar los obstáculos que implicaba el alejamiento de los cargos oficiales, anunciaba que se presentaría como candidato a presidente en las próximas elecciones. Con esta postulación no hacía otra cosa que convocar a la formación de una fuerza política nueva

⁶⁵Schleh, Emilio J., *Compilación legal sobre el azúcar*, tomo XI, Buenos Aires, Imprenta Ferrari, 1947.

que enfrentara al pasado (la oligarquía) y al presente (las maniobras del embajador estadounidense).

A nivel nacional se abrió entonces una profunda crisis política que situó en el centro de la escena al coronel Perón, polarizando las posturas políticas a favor o en contra del proyecto peronista, que para ese entonces había alcanzado un desarrollo importante. El 11 de octubre, el presidente Farrell, para superar la crisis abierta, convocó a elecciones presidenciales para el 7 de abril del año siguiente (1946). Sin embargo, el desplazamiento de Perón siguió provocando reacciones en todos los campos, tanto es así que al día siguiente renunció todo el gabinete, el paradero de Perón era un enigma y empezaron a desarrollarse las primeras manifestaciones de apoyo al renunciante, produciéndose algunos enfrentamientos con la policía. Recién el día 13 se confirmó su detención y confinamiento en la isla Martín García, con lo que la situación continuó agravándose, acelerando y estrechando los vínculos en el mundo del trabajo, que eran los que más afectados podían sentirse con la salida de Perón del gobierno nacional. Si la renuncia había estremecido a los trabajadores; cuando se conoció su detención y confinamiento en la isla Martín García, los puso “*en pie de guerra*”. El impulso para expresar la condena de los hechos y el apoyo al coronel Perón, movilizó a la dirigencia sindical, que buscó la forma de canalizar todo ese movimiento espontáneo.

En Tucumán, y debido al avanzado desarrollo alcanzado por el sindicalismo peronista se pusieron en marcha rápidamente las primeras respuestas. Y fue la FOTIA la que encabezó la reacción de la mano de Manuel Pares⁶⁶, quien, junto a Erasmo Lema, Obdulio Rivarola, Luis René Villacorta y otros dirigentes de la CGT regional, como Nerio Rodríguez, Luis Cruz y Raimundo Bianco, iniciaron los primeros contactos y acciones organizativas. Ya el día 15, una asamblea de FOTIA resolvió un paro general por tiempo indeterminado⁶⁷; además, decidieron constituir un secretariado paralelo para que actúe en la clandestinidad en prevención de una posible represión, también determinaron la formación de una Comisión de Agitación y Lucha, con el sólo objeto de organizar e incentivar la movilización permanente de todos los

⁶⁶ Pares estaba ocasionalmente al frente de FOTIA por ausencia de su titular, Celestino Valdez del ingenio San Pablo, quien se hallaba en Buenos Aires en razón de sus obligaciones gremiales.

⁶⁷ Luego a instancia de Pares, el paro se lo denomina “huelga revolucionaria”.

trabajadores de la provincia para devolverle la libertad a Perón y su restitución en los cargos que venía ocupando. Se concretó también una visita formal al jefe de la V Región Militar⁶⁸ teniente coronel Fernando Mera, el que se manifestó a favor de Perón. De esta manera se aseguraba que la provincia seguía conservando su alineamiento con el proyecto peronista, aunque la oposición se manifestaba todavía con mucha fuerza.

Los trabajadores identificados con el socialismo y el comunismo nucleados en la F.O.P. (Federación Obrera Provincial), se pronunciaron en contra del paro dispuesto. También algunos gremios, que habían logrado mantenerse al margen de la marea peronista en la provincia, manifestaron su disidencia, tal es el caso de los Obreros y Empleados Libres de Comercio, Telefónicos, Fideeros, Tranviarios y el sindicato del Vestido. Todos ellos caracterizaban a la medida dispuesta por la C.G.T. como un paro político ajeno a los intereses de los trabajadores. Por parte de la patronal, el Centro Azucarero fijó su posición contraria a la medida, al declararla inconsulta. Los estudiantes, a través de la Federación Universitaria se manifestaron en las calles contra la escalada nazi-fascista para referirse al movimiento adicto a Perón.

Sin duda que las jornadas de octubre de 1945 resultaron un parteaguas en la constitución de lo que se dio en llamar: el peronismo. La importancia de FOTIA se consolidó al organizar inmediatamente el partido Laborista, fuerza política clave para garantizar el triunfo en las elecciones de febrero de 1946. Iniciada la campaña, el 29 de diciembre de 1945, Perón visitó la provincia. Ante una concurrencia estimada en 30.000 personas, dirigió su discurso centralmente a los trabajadores, los que hegemonizaban el acto y las listas de candidatos, llamándolos a defender sus conquistas, en esta ocasión a través del voto:

“No estamos contra nada, no somos enemigos de nadie. Somos amigos de los pobres porque ellos son los que más necesitan. Tampoco queremos destruir nada. Somos hombres de orden, no queremos pelear, queremos votar”.⁶⁹

⁶⁸ Incluye a las cuatro provincias del NOA argentino: Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán, en este caso Tucumán es la cabecera de esta gran unidad militar.

⁶⁹ Diario Noticias, 13 de junio de 1974.

Establecía así, una diferencia con los grupos políticos que habían señalado como un enemigo preciso e irreconciliable a la burguesía y amenazaban con destruir sus bases materiales; es decir, el capitalismo. En cambio, la fórmula usada por Perón fue simplemente la de: “Tampoco queremos destruir nada”. En otro tramo y como una forma de valorar a los tucumanos en particular, recurrió a la historia patria:

“Yo sé que este valeroso pueblo tucumano demostró en la historia que, parando al invasor en la frontera, le permitió a San Martín atravesar Los Andes y llevar la guerra hasta Lima. Y si eso fuera necesario sabemos que disponemos de la fuerza y del valor necesario para oponerlo en este caso”.⁷⁰

Siguiendo con el acto habló Eduardo Colom, quien acompañaba a Perón en su carácter de director del diario “La Época” de Buenos Aires, una suerte de órgano oficial del peronismo. En el orden le siguió el abogado Nicasio Sánchez Toranzo, quién había participado en la fundación de la FOTIA, pero que había ido perdiendo el aval de los trabajadores, lo que generó una actitud de rechazo a sus palabras y al izamiento de un globo publicitario con la leyenda: “Sánchez Toranzo gobernador”; sin embargo, prosiguió su discurso, alineándose con los trabajadores al expresar: “Queremos los laboristas auténticos...”, y siguió con una diatriba contra la oligarquía azucarera. Luego habló el dirigente de los trabajadores, Nerio Rodríguez, en su carácter de miembro y candidato del reciente formado partido Laborista, quien refiriéndose a Perón dijo:

“... su nombre es el símbolo de una cruzada redentora, que ha cruzado ya los mares y ha llegado a otros países donde se reconoce que él no es un político, sino que quiere únicamente el bienestar del pueblo”.⁷¹

Otro dirigente sindical, César Guillot, dijo que Perón había abolido en la Argentina una sola libertad, “la libertad de morirse de hambre”. El presidente de la Junta Central del partido Laborista tucumano y también Secretario General

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

de FOTIA, Celestino Valdez, prometió que los centros laboristas no serían focos de borracheras, de timberos y matones, al estilo de los comités tradicionales, sino centros de cultura para capacitar, técnica e intelectualmente a los trabajadores. Y cerrando el acto, habló el Secretario General de la CGT nacional, Alcides Montiel, señalando que: “la lucha que comienza es una revolución social”; y fuera del orden dispuesto, “invadió” el estrado, Elvira Albornoz, del sindicato de obreros del ingenio Amalia, para decir que: “la oligarquía tiene sus días contados, por más que recurra a socorro del imperialismo extranjero”, refiriéndose a la intromisión del ex embajador estadounidense, S. Braden; y que la identificación del opositor es la oligarquía, que en el caso tucumano se refiere a las elites vinculadas al azúcar. También se infiere de los discursos, que esa lucha tiene implicancias de un cambio social, que ahora empieza a percibirse por el derecho a votar sin presiones, sin fraude y con candidatos que se identifican, ideológica y socialmente con los trabajadores. Por encima de estas expresiones, el discurso de Perón insistirá con el concepto de armonía de clases, para tratar de limar las discrepancias sociales que los trabajadores percibían como históricas y necesitadas de una urgente reparación. Ésta será la tensión permanente que mantendrá el peronismo a lo largo de su existencia.

Con la necesidad de organizar políticamente al sindicalismo peronista, la siguiente operación que emprenderán sus dirigentes, será la de desarrollar una fuerza partidaria que acompañe a Perón en las próximas elecciones. La cuestión resultó sencilla, en Tucumán donde existía una fuerza mayoritaria capaz de llevar a cabo este proyecto a través del partido Laborista, y esa era el grupo de sindicalistas con FOTIA a la cabeza. Si bien aparecieron grupos disidentes, estos no fueron importantes como para complicar la política de alianzas; como ocurrió en casi todo el país, al reunirse el naciente partido Laborista con los radicales renovadores. De manera tal que, el candidato a gobernador, el militar Carlos Domínguez fue nombrado por Perón, para equilibrar la fuerza mayoritaria que representaba el sindicalismo en el Partido Laborista. Estos consiguieron colocar como Senador Nacional a Luis Cruz, dirigente ferroviario, también aparecieron en los primeros puestos de las listas para legisladores nacionales, provinciales y municipales, dirigentes azucareros,

como Nerio Rodríguez, Celestino Valdez, Antonio Bertero del ingenio Santa Lucía; donde en algunos casos fueron designados por asambleas de obreros convocadas para tal efecto. Con el triunfo electoral de febrero de 1946 los sindicatos inauguraban la etapa de participación política jamás imaginada fuera de los marcos del socialismo, el comunismo o el anarquismo; que tuvo estos resultados: Laborista, 75.842 votos; U.C.R. Junta Renovadora, 6.027; y los Laboristas disidentes, 1.661. Cifras que muestran una mayoría aplastante para ungir a Carlos Domínguez como gobernador. En el orden nacional, la fórmula Perón – Quijano obtuvo 82.791; la Unión Democrática, encabezada por Tamborini – Mosca, sumó 31.445 votos; un resultado que convertía a la provincia de Tucumán en la más peronista de todas por su alto porcentaje de votos.

Después de las elecciones, Perón desmanteló la alianza, y disolvió el partido Laborista que lo llevó al poder; sin embargo, la FOTIA ya tenía su propia representación política a través de diputados nacionales, diputados y senadores provinciales, funcionarios en los gobiernos provinciales y municipales. Además de haber montado también una Agrupación Gremial Peronista de la Industria Azucarera. Hacia 1947, la FOTIA siguió creciendo al incorporar a los sindicatos azucareros de los ingenios de las provincias de Salta y Jujuy; quienes disolvieron previamente su Federación Obrera Regional de la Industria Azucarera (FORIA). Esto amplió la ya ancha base de afiliados y se constituyó en la única representación de todos los trabajadores del azúcar del país, con unos 130.000 afiliados, según sus propias fuentes. Este horizonte de autonomía sucumbirá al final de la gran huelga azucarera de octubre y noviembre de 1949.

El triunfo electoral del peronismo en 1946, encabezado por el Carlos Domínguez, le permitió acceder al gobierno de la provincia a una nueva generación de políticos que desplazó mayoritariamente a las antiguas figuras locales de los partidos Demócratas, Bandera Blanca y Radical, que habían hegemonizado los elencos gobernantes anteriores. Este gobierno emprendió con las políticas de Estado que empezaron a diseñarse en clave de “planes”, tanto provincial como nacional, en los cuales las obras de infraestructura se dirigieron a colmar las expectativas populares referentes a salud, educación viviendas y viales, sujetas a la idea de justicia social que difundían desde el

poder, sin descuidar la intervención del Estado en la atención de los servicios públicos y la regulación de la economía, en particular la azucarera por su carácter central en la provincia. Como una ratificación del rumbo trazado desde la Nación, en el año 1947 y en ocasión de un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia argentina, la provincia recibió la visita del presidente J. D. Perón para declarar también la independencia económica y exaltar las banderas del partido peronista: soberanía política, independencia económica y justicia social. Cuestiones que serían plasmadas en el articulado constitucional en ocasión de la convocatoria constituyente para reformar la Constitución Nacional (1948 y 1949); y que como un acto reflejo también se reformó la constitución provincial, introduciendo la elección directa del gobernador y vicegobernador, eliminando el antiguo Colegio Electoral y ampliando el mandato a seis años.

El año 1949 también marcó una declinación de la prosperidad del ciclo peronista, que llevó a los trabajadores a redoblar los esfuerzos para mejorar sus ingresos y condiciones de trabajo. Esta cuestión tuvo su punto álgido en la larga huelga de más de cincuenta días, planteada por FOTIA y luego acompañada por FEIA (Federación de Empleados de la Industria Azucarera), con un alto grado de acatamiento y movilización. Si bien, el conflicto se resolvió satisfactoriamente por los porcentajes de aumentos salariales recibidos (un 60%); para sus dirigentes significó persecución, cesantías, intervención de la federación y sus sindicatos y la exclusión del gobierno y el partido, que se verificó en ocasión de designar los candidatos para las elecciones de 1950. De acuerdo a lo establecido en la reforma constitucional, el próximo periodo de gobierno provincial duraría excepcionalmente dos años, para que el siguiente, coincidiera con la renovación de las autoridades nacionales. Para esta ocasión fueron nominados Fernando P. Riera y Arturo del Río como gobernador y vice; los que resultaron ganadores por amplio margen (sobre un total de unos 112.000 votos emitidos, obtuvieron 77.662), reduciendo al resto a una minoría sin posibilidades de realizar una oposición efectiva; encabezada por el emergente dirigente radical, Celestino Gelsi, Isaías Nougués por el partido Provincial Bandera Blanca y Horacio López por el socialismo.

El gobierno de Riera tuvo la particularidad de contar con el respaldo de la popular esposa del presidente, Eva Duarte de Perón, conocida como “la

abandera de los humildes”; quien visitó la provincia para asistir al acto de asunción del gobernador (4 de junio de 1950), provocando una gran movilización en torno a su figura. Este corto periodo asistió a un recrudecido proceso inflacionario que obligó al gobierno a una fuerte intervención en la economía para controlar los precios, el abastecimiento de los productos de la canasta familiar y contener a los sindicatos en sus reivindicaciones; en tanto, intentaba sostener el ritmo de la inversión pública.

En este contexto resultó posible el ascenso de célebres aguilarenses como Manuel Héctor Zaraspe. Nació en el año 1930 en la ciudad de Aguilares donde transcurrió su niñez, tempranamente mostró en las fiestas escolares su disposición al baile. La muerte temprana de su padre y la falta de trabajo empujó a su familia a Buenos Aires, donde encaró sus primeros estudios de la danza y aprovechó a sus primeros maestros para una formación técnica y humana, que lo marcaría por el resto de su vida. Su atrevimiento lo llevó a entrevistar a Eva Perón para solicitarle trabajo y el ingreso a la célebre escuela de danzas del teatro Colón de Buenos Aires. Un temprano viaje a España le permitió conectarse con la cultura del primer mundo y consagrarse al tiempo, como maestro en la famosa *American Ballet Center* de Nueva York y de las máximas figuras mundiales como *Rudolph Nureyev* y *Margot Fonteyn*, su labor docente concluyó en la *Juillard School of Music and Drama* después de más de 35 años. Creó la *Zaraspe Foundation* para ayudar a los niños tucumanos sin recursos que eligieran el estudio de la danza en la ciudad de Nueva York donde reside actualmente.

Las elecciones de 1952, provinciales y nacionales volvieron a marcar un amplio triunfo del peronismo. En Tucumán se impuso la fórmula Luis Cruz y Vicente Míguez, contra la primera minoría encabezada por Alfredo García y José M. Franco del radicalismo. El gobernador Luis Cruz, si bien de extracción sindical (dirigente ferroviario y de pasado socialista) ya respondía a un perfil partidario estructurado en un férreo verticalismo y en ese sentido su gobierno acompañó las políticas nacionales, básicamente enmarcadas en el último plan quinquenal (1953 – 1957). La intervención en la economía continuó siendo importante, pero ahora con la preocupación puesta en la eficiencia y los costos. Si bien se concretó el primer Convenio Colectivo de Trabajo para los obreros de la industria azucarera, también comenzó el desmantelamiento de las ayudas

económicas establecidas en el Fondo Regulador Azucarero para los cañeros e ingenios con menor capacidad. A principios de 1955 y en un contexto de fortalecimiento de las fuerzas opositoras, que sumaron a sectores del ejército y la iglesia, el campo político se tensionó gravemente en términos de peronismo –antiperonismo; la virulencia política repercutió en todo el país y en particular en la provincia, cuando el poder ejecutivo nacional intervino las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, con argumentos muy generales. Luis Cruz fue sustituido por un Interventor Federal, el jujeño José Humberto Martiarena. Pocos meses después, en setiembre sobrevino el golpe de Estado que desplazó al peronismo del poder, iniciándose un largo periodo de violencia represiva, proscripción y exilio para sus militantes.

Una Guía Informativa de la Provincia de Tucumán de los años 1953/1954, da cuenta de la integración de la Cámara de Senadores: 16 peronistas y 6 radicales; la Cámara de Diputados: 30 peronistas y 6 radicales; una situación que marca una notable diferencia entre una fuerte mayoría y una minoría concentrada en un solo partido y con escasa representación: Obviamente que el peronismo gobernaba cómodamente ante una minoría que se sentía impotente. La Guía también nos informa de la existencia de sólo seis municipios y Aguilares era uno de ellos ubicado en el Departamento Río Chico:

“[...] tiene una edificación moderna con estación ferroviaria, Municipalidad, calles pavimentadas, Colegio Nacional, escuelas nacionales y provinciales, etc.

Además, contaba con sucursales de los bancos Nación y Provincia, Biblioteca Popular, Centro de Fomento y Progreso, Centro de Socorros Mutuos, Clubes “Jorge Newbery, Deportivo Aguilares” y “Defensores de Villa Nueva Monte Rico”, confiterías “Saracho” y “Tino”, cine teatro “Gardel”, dispensario Nacional Polivalente, Centro de Higiene Maternal e Infantil, farmacias y profesionales de la salud, ingenio “Aguilares”, molinos arroceros “H. Costa y Cia” y “Arrocera Tucumana” y talleres como “Tagusa”⁷².

⁷²Guía Informativa de la Provincia de Tucumán. 1953/1954, publicación oficial de la Dirección Provincial de Turismo de Tucumán.

La autodenominada “Revolución Libertadora”, impuso su propio concepto de democracia y libertad, excluyendo a los argentinos que habían apoyado al gobierno peronista; quienes, a pesar de las adversidades, algunos de ellos continuaron bregando los próximos 18 años por la vuelta de Perón al gobierno, en un proceso conocido como la resistencia peronista. Este periodo, entre el derrocamiento y la vuelta al gobierno (1955 - 1973), estuvo caracterizado por la inestabilidad política y económica, la ausencia de un consenso general que se fue dirimiendo en un clima de proscripción y violencia; en tanto, la proclamada desaparición del peronismo tuvo como respuesta su fortalecimiento y, por ende, su creciente protagonismo que culminó con los sendos triunfos electorales de marzo y setiembre de 1973.

La situación provincial mostró signos mucho más graves que lo que reflejaba el país; los que tuvieron su pico más alto a mediados de 1966, con el forzado cierre de once ingenios de los veintisiete que funcionaban en esa época, con sus efectos negativos que destruyeron a la provincia hasta convertirla en un polvorín próximo a estallar.⁷³

El golpe de Estado de setiembre de 1955, estaba fundado en la creencia que todo había sido un engaño generalizado a las clases populares que, como mayorías, estas habían sido manipuladas por un líder perverso asociados a una camarilla que lo acompañaba obsecuentemente. Ameritaba entonces decretar la persecución, exilio, represión y proscripción del “tirano prófugo” o “depuesto”, para retornar a la normalidad. Acompañando esa mirada que tenía un amplio consenso entre “los vencedores”, se impusieron una serie de medidas con el objetivo de desperonizar a las mayorías; algunas explícitas como, la prohibición de hacer mención del nombre de Perón y todo término que pudiera relacionar con el “régimen”⁷⁴; y otras, donde desarrollaron acciones de tipo pedagógicas como la instrumentada en Aguilares en ocasión de la instalación del “Monumento a la Libertad”, como una forma de contraponer el sentido dictatorial que le habían endilgado al gobierno peronista y subrayar su identificación con el movimiento golpista autodenominado “Revolución

⁷³Pucci, Roberto, *Historia de la destrucción de una provincia Tucumán 1966*, Buenos Aires, Ediciones del Pago Chico, 2007.

⁷⁴ Decreto 4161 de marzo de 1956.

Libertadora”. Las autoras del libro “Notas para una historia de Aguilares” presentan una descripción de la inauguración en este sentido:

“Producido el movimiento de liberación democrática por la Revolución Libertadora de 1955, surge en el seno del pueblo la idea de levantar una estatua que simbolizara el más sagrado e inalienable derecho del hombre: la libertad!

Esta iniciativa estuvo en el pensamiento de un grupo de jóvenes y se concretó en la acción de ciudadanos democráticos y contó con el apoyo del pueblo. De este modo, el 10 de noviembre de 1955, se realiza una asamblea popular en la sede la Asociación de Socorros Mutuos con el único y deliberado propósito de considerar la posibilidad de levantar en la plaza 25 de Mayo, una estatua conmemorativa en homenaje a la Libertad. Un grupo numeroso de vecinos se congrega en el salón encontrándose presente el subsecretario del ministerio de gobierno, Dr. Félix Justiniano Mothe. Doroteo Lescano preside la reunión en la cual se elige la comisión que tendrá a su cargo las exigencias de cristalizar la iniciativa, ya que por unanimidad y después de una serie de consideraciones y conceptos acerca de los inalienables e imprescindibles derechos de la libertad, la asamblea resuelve encarar la realización de la obra. Estaban presentes, Pedro Molina, Pedro Sánchez, Juan de los Ríos, Alejandro Lorandi, Leónidas Bazán, Pedro Martín, Electo Reynoso, Romualdo Brandán entre otros y las señoras Ángela Abregú, Julia de Lauría, María A. de Molina. El Colegio Nacional Nicolás Avellaneda está representado por los profesores Eduardo Medina y María A. Taddei de Molina, y el Club Jorge Newbery por el Dr. Romualdo Brandán.

Se elige una comisión provisoria y luego del seno de esos miembros surge la definitiva. La comisión estará presidida por Esther M. de Sajoza; vicepresidente, Dr. Enrique Suárez; secretario, Antonio Yapur; tesorero, Doroteo Lescano; vocales, Pedro Molina, Alfredo Nahas, Héctor Lescano, María Antonia Taddei de Molina y Dr. Raúl Ángel Sajoza.

Ella constituye su sede de reunión en los salones de la Biblioteca Popular y encara la financiación de la obra por medio de emisión de bonos, realización de festivales y otros actos que se harán con esa finalidad. [...]

La obra fue encomendada al escultor Juan Carlos Iramain, de la ciudad de Tucumán [...]

El 3 de julio de 1956, en un acto brillante, se realiza la inauguración del monumento a la Libertad. A pedido de la comisión, el general Pedro Eugenio Aramburu aceptó ser padrino de la estatua delegando en el interventor coronel (retirado) Antonio Vieyra Spangenberg tan honrosa distinción. En la plaza 25 de Mayo se concentran escuelas, colegios, fuerzas vivas y una compañía del Regimiento 19 de Infantería. El intendente Ambrosio Herrera, acompañado de funcionarios municipales y vecinos aguardaron en la entrada de la ciudad la llegada de las autoridades. [...]

El interventor de la provincia izó la bandera y descubrió la nueva estatua entre aplausos de la concurrencia y una lluvia de flores. En un palco emplazado en la calle San Martín frente a la Casa Municipal se ubicaron las autoridades y luego de entonar el Himno Nacional comenzaron los discursos. [...]

Al concluir los discursos, la banda de música interpretó la “Marcha de la Libertad” y luego se inició el desfile de la compañía del regimiento 19 de Infantería, de las escuelas, fuerzas vivas y caballería gaucha. A mediodía se sirvió un almuerzo en honor a las autoridades visitantes.

El mismo se realizó en los salones del Centro de Fomento y Progreso. [...] Por la tarde, la banda de música de la municipalidad, ofreció una retreta de gala y se quemaron fuegos artificiales en la avenida Sarmiento.

La placa colocada sobre el pedestal de la estatua dice así: “El pueblo de Aguilares a la Libertad. Oíd mortales el grito sagrado Libertad, Libertad, Libertad! 25-5-1810; 3-2-1851; 16-9-1955”.⁷⁵

⁷⁵ Lamela de Chanta, Beatriz, Montiel de Sajoza, Esther y Corbalán de Cano, Mirta, *Notas para una historia de Aguilares*, s. d.; pp. 69, 70, 71 y 72.

Conviene aclarar que las tres fechas inscriptas en el monumento manifiestan una línea ideológica e historiográfica de adhesión a la tradición liberal argentina: el 25 de mayo de 1810 formación de la primera junta de gobierno del cabildo de la ciudad de Buenos Aires; el 3 de febrero de 1851, batalla de Caseros, donde Justo José de Urquiza derrotó a Juan Manuel de Rosas y se abrió un periodo de definitiva organización nacional; y el 16 de setiembre de 1955, corresponde al golpe de Estado que derrocó al presidente Juan Domingo Perón.

El equilibrio dinámico que sostuvo la sociedad argentina en la etapa 1955/1966, se basó en “una fórmula política dual”⁷⁶, en la que la duración de los gobiernos estuvo en jaque desde sus comienzos, moviéndose entre unos límites o planteamientos que objetaban continuamente su legitimidad y existencia. Presiones externas y heterogeneidad interna fueron caracterizando a estos gobiernos, que tanto civiles como militares fueron intrínsecamente débiles en el marco de un régimen semidemocrático, fundado en la proscripción de la mayor fuerza política: el peronismo. La actitud respecto al peronismo dividió tempranamente al partido Radical; el cual, reunido en la ciudad de Tucumán en noviembre de 1956 proclamó la fórmula Frondizi – Gómez que respondía al Movimiento de Intransigencia y Renovación y a la idea de conciliar con el peronismo. Los derrotados en la Convención partidaria pronto se escindieron, formando la Unión Cívica Radical del Pueblo, con un carácter profundamente antiperonista.

El golpe de 1955 desarticuló el régimen peronista, esgrimiendo las banderas de la democracia y la libertad; procurando redimir el vapuleado régimen parlamentario y el sistema de partidos que habían sido objetados por el peronismo, al interpretar que estos respondían a intereses sectoriales y mezquinos. El objetivo de restauración se frustró de entrada, cuando la expresión elegida por el presidente provisional, general Lonardi: “ni vencedores ni vencidos”, tuvo un primer derrotado en su persona, ya que al cabo de tres meses fue destituido y colocado en su lugar el general Pedro Eugenio Aramburu, afín a los sectores antiperonistas más intransigentes, que tuvo su confirmación en ocasión de la represión al levantamiento encabezado por el

⁷⁶Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, CEAL, 1983, p. 11.

general Valle, quién terminó fusilado junto a un grupo de sus seguidores peronistas en junio de 1956. La tónica de la etapa, sin duda, convulsiva, estuvo enmarcada por la presencia omnipresente de las fuerzas armadas garantizando el sistema semidemocrático por proscripción del peronismo; como así también, un movimiento sindical que, desgajado del Estado, supo constituirse en un actor político autónomo, asumiendo la representación de los obreros y del peronismo; ya sea a través de negociaciones por las convenciones de trabajo o por las situaciones electorales que se plantearon. El sindicalismo argentino se incorporó, a través de esta combinación de inclusión – exclusión, como un sector más en el juego de presiones, pactos y enfrentamientos que caracterizó a la política argentina.

Mientras que en el plano político se reiteró el mismo clima de inestabilidad en función del poder relativo de los grupos; en lo económico, empezó a percibirse nuevos fenómenos derivados de una política económica: el desarrollismo, expresada en inversiones para mejorar el aparato productivo y una cada vez más activa entrada y participación de capitales extranjeros; situaciones que, a la larga, entrañaron un proceso de mayor productividad y concentración industrial.

Haciendo un inventario de los mandatarios locales, puede apreciarse la inestabilidad política, aún mayor que en el plano nacional.

GOBERNADOR/ INTERVENTOR	DESDE	HASTA
Antonio VIEYRA SPANGENBERG	4/10/1955	29/4/1957
David Ignacio PARODI	29/4/1957	05/5/1957
Nicolás JUÁREZ GARCÍA	05/5/1957	01/5/1958
Celestino GELSI (electo)	01/5/1958	19/2/1962
Julio Martín SUELDO	19/3/1962	09/4/1962
Carlos IMBAUD	09/4/1962	21/5/1962
José VIGIL MONTEVERDE	21/5/1962	31/5/1962
Ricardo ARANDÍA	31/5/1962	15/11/1962

Alberto GORDILLO GÓMEZ	15/11/962	12/10/1963
Lázaro BARBIERI (electo)	12/10/963	28/6/1966

Todos ellos dependieron, en mayor o en menor medida, del gobierno central, ya sea como fuente de legitimidad como en el caso de los interventores o como sucedáneos del partido del presidente; en este último caso, los dos gobernadores elegidos correspondieron al partido del presidente de la República: Gelsi a la UCRI del presidente Frondizi; y Barbieri a la UCRP del presidente Illia.

Asimismo, todos gobernaron con el peronismo proscripto, que siempre se erigió como la mayoría y así lo revelan las cifras de las elecciones de 1957, 1958 y 1963. Como la Constitución Nacional, en vigencia desde la última reforma de 1949, fue anulada por el gobierno surgido del golpe de Estado de setiembre de 1955, convocaron a elecciones para constituir una asamblea constituyente para darle legitimidad a una nueva reforma. Estas se realizaron el 28 de julio de 1957. El resultado en la provincia mostró la fuerza y disciplina del peronismo al lanzar la consigna de votar en blanco a sus simpatizantes y obtener 136.054 votos en blanco, un 40% del total; contra 73.699 de la UCRI y 51.699 de la UCRP, los dos partidos legales mayoritarios que se adjudicaron representación constituyente.⁷⁷ Mientras que, a nivel nacional, el porcentaje de votos en blanco fue del 25%.

El siguiente acto electoral donde ya se dirimían todos los cargos en el país, un pacto entre Frondizi y Perón, le permitió a la UCRI ganar con los votos del proscripto peronismo las elecciones nacionales del 23 de febrero de 1958. El acuerdo establecía el levantamiento de la proscripción al peronismo a cambio de una paz social que le garantizara a Frondizi un gobierno que apostaba a la inversión y al crecimiento. Esto tuvo su correlato en Tucumán, donde Celestino Gelsi, de la UCRI, se convirtió en gobernador con el voto peronista; sin embargo, grupos díscolos llamaron a votar en blanco o a pequeños partidos neoperonistas. Unas terceras elecciones, para renovación parcial de legisladores en marzo de 1960, fue la ocasión para que el peronismo

⁷⁷ La Gaceta, 10 de agosto de 1957.

denunciara las promesas incumplidas del pacto Perón-Frondizi y la crítica situación económica y represiva que vivían los trabajadores, para volver a plantear el voto en blanco. El resultado siguió reflejando la superioridad de los proscriptos al obtener un poco más del 34% de votos en blanco, porcentaje superior al resto. En marzo de 1962, en este caso para renovar autoridades provinciales, el peronismo enmascarado tras un partido provincial triunfó en Tucumán, al igual que en otras tres provincias, entre ellas la más importante, Buenos Aires, con el gremialista textil Andrés Framini a la cabeza. El resultado encumbró a Fernando Riera del partido Laborista; organización política, que si bien devenía de los primeros tiempos del peronismo, resultó la forma de sustituir el nombre de “Justicialista” por estar prohibido. Este triunfo electoral impugnado reflejó la persistencia del peronismo; pero también, el quiebre de las fuerzas antiperonistas, ya que algunas de ellas se inclinaron por el partido Laborista, como el caso del partido Comunista, el Socialista y la Democracia Cristiana. Este resultado selló la suerte de Frondizi y de Gelsi ante los planteos militares que impugnaron una vez más al peronismo; primero desconociendo el triunfo de estos partidos peronistas provinciales e interviniendo a las provincias. Gelsi fue reemplazado por el general Julio Martín Sueldo el 19 de marzo de 1962; y en una segunda instancia, ya derrocado el presidente Frondizi el 29 de marzo, para instalar en su lugar un gobierno títere, presidido por el presidente del senado, José María Guido, designaron a Carlos Imbaud para asumir el 9 de abril como interventor federal. Su cese se produjo a los días para asumir el general Ricardo Arandía y a los pocos meses reemplazado por Alberto Gordillo Gómez, quien organizó las próximas elecciones para normalizar el funcionamiento institucional.

La gobernación Gelsi también compartió como el presidente Frondizi, el afán de las grandes obras, entre las que se destacaron la inauguración del dique El Cadillal, el hospital Centro de Salud y la Maternidad; y también una constante efervescencia social, en la cual los “caños”, las tomas de fábricas, las huelgas y manifestaciones estuvieron a la orden del día; pero la más impactante fue “la marcha del hambre” realizada por los cañeros que concluyó en la plaza Independencia. Su máximo dirigente, Gaspar Lasalle lo describe así:

“...y nunca hubo un movimiento público más grande en Tucumán; qué digo, era como un tremendo ventarrón que venía de todas partes. Desde la mañana, las carreteras estaban taponadas por diez o quince kilómetros de camiones, carros helvéticos, chatas y la policía registró la entrada de 27 mil campesinos a la ciudad. Algunos habían llegado a caballo desde Cruz Alta en una marcha de dos días. La gente tenía que mantenerse de alguna manera y prendió fogatas y carneó animales en la plaza para pasar la noche. Nadie pensaba moverse. Nos debían plata de dos cosechas. A las 5 de la mañana, había tres grados bajo cero en la plaza. Fortassín, el jefe de policía, les ofreció abrigo a las mujeres y a los chicos, para emprender la represión contra los hombres. Nadie se movió, le repito. Hasta que al amanecer nos tiraron gases lacrimógenos y agua fría con las mangueras. Hablábamos entre nosotros, pensábamos que nos iban a balear. Nada de eso nos importaba. Estábamos dispuesto a cualquier cosa.”⁷⁸

La situación electoral tendiente a normalizar la situación política del país volvió a plantearse en ocasión de los comicios del 7 de julio de 1963. En el país, los resultados mostraron una fragmentación de las fuerzas políticas; de tal manera que, la Unión Cívica Radical del Pueblo, con Arturo Illia como candidato, se consagró ganador con un escaso 25% de los votos; en segundo lugar, se ubicaban los votos en blanco que propugnaron las fuerzas peronistas con el 19%. En Tucumán la situación no fue muy diferente, pero si más complicada por la existencia del Colegio Electoral donde Gelsi (UCRI), obtuvo 14 electores; Imbaud (Democracia Cristiana), 11; Barbieri (UCRP), 10; Justicia Social, 9; Defensa Provincial Bandera Blanca, 7; Unión del Pueblo Argentino, 5; Movimiento Frente Nacional, 2; Unión Nacional, 1 y Unión de Jubilados Argentinos, 1. Dos votaciones, peleas en el recinto y múltiples acuerdos y promesas, ungieron al final al profesor Lázaro Barbieri como nuevo gobernador, cargo que asumió el 12 de octubre de 1963. Su periodo estuvo caracterizado por los graves problemas presupuestario que fueron generando atrasos salariales y conflictos permanentes, en momentos de reorganización de

⁷⁸ Revista Primera Plana, mayo de 1966, p. 15.

la C.G.T., situación de quebranto de los ingenios Santa Ana y Esperanza; todo un clima económico y social de efervescencia que redondeó con los resultados de una nueva elección legislativa provincial en marzo de 1965, que volvió a confirmar al peronismo como la primera fuerza política en la provincia.

El periodo 1955 – 1966 se caracterizó por una dinámica de cambio que conllevó a la industria azucarera a una serie de conflictos. En parte ello se debió a la intención de levantar el Fondo Regulador, que hacía pagar los costos más altos a los productores más eficientes y poderosos, que formalmente subsistió hasta 1958 aunque desde 1955 ya no fue aplicado. También el Estado procuró reducir paulatinamente los aportes que realizaba a través de diversos mecanismos. Como consecuencia empezaron a manifestarse con frecuencia, conflictos entre los grupos azucareros, tratando de minimizar los efectos negativos que dejaba la nueva actitud del Estado.

Aparecieron así enfrentamientos de distinto tipo, como los registrados entre los mismos empresarios que llevó a la creación de una nueva entidad patronal, el Centro Azucarero Tucumano (CAT), que aglutinaba a los ingenios más poderosos de la provincia. Entre los cañeros también se dio una división, en 1962 se formó CACTU (Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán) con los cañeros más grandes, desprendiéndose de UCIT (Unión Cañeros Independientes de Tucumán) donde quedaron los cañeros chicos y medianos. También empezó a registrarse entre los obreros una clara manifestación de intereses contrapuestos, básicamente entre Permanentes y Transitorios, debido a la contracción del mercado laboral.

Apareció así una mayor intensidad de los conflictos en vista del retiro que practicó el Estado, sin introducir modificaciones fundamentales al modo de funcionamiento del sistema, derivado de la carencia de un poder sólido y una base de legitimidad de los gobiernos de esta etapa (1955 – 1966). Agudizándose la inestabilidad con los pedidos de aumentos salariales tras la persistente inflación y el incumplimiento por parte de los ingenios de sus obligaciones con los obreros y cañeros. En la década del 50 y en particular después de 1958, a consecuencia de un proceso de mecanización y racionalización, tanto en fábrica como en surco, aumentó aún más la tendencia

contractiva del nivel de empleo⁷⁹. También se produjo una importante reducción del área cosechada de más del 30% debido a la eliminación de zonas marginales⁸⁰. A este fenómeno hay que prestarle atención porque afecta en mayor medida a los pequeños productores, lo que modificó el cuadro social. Como contrapartida, se registró en las medianas y grandes propiedades y en los ingenios un incremento en las inversiones en equipos, tendiente a reducir los costos, de los cuales, la mano de obra era la más sustancial. Aunque la excepcional exportación de 1963⁸¹, brindó un amplio margen de maniobra a los productores y al gobierno; una gran superproducción en 1965 que prometía extenderse a 1966, agravó la situación.

El golpe de Estado de 1966 era más ambicioso en sus fines que cualquiera de sus anteriores. No se trataba únicamente de derrocar un gobierno resistido por los militares; la idea-fuerza era avanzar en el desarrollo económico para recién entonces volver a una normalidad institucional sobre bases más sólidas. Con ese propósito se anunciaba un plan general que abarcaba como fases sucesivas un “tiempo económico” (en el que la Argentina saldría del subdesarrollo), un tiempo social (en el que todos pasarían a participar del bienestar dado por esa riqueza) y sólo al cabo de ellas un “tiempo político”, señalado por la instauración de un sistema político permanente y estable. La “revolución”, no tenía plazos sino objetivos.

Esta nueva orientación se vinculaba a cambios en las condiciones internacionales y a la manera en que esos cambios eran analizados en el ámbito de las fuerzas armadas. La nueva política de Estados Unidos hacia América Latina constituyó un elemento de peso. Esta línea estaba, en buena medida, inducida por los efectos de la revolución cubana de 1959 y la

⁷⁹Nivel de empleo en el sector cañero durante los meses de zafra

Años	Nivel de empleo
1955	119.025
1960	97.807
1963	83.938
1965	96.307
1969	64.230

(Fuente: CANITROT, Adolfo y Juan SOMMER, *Diagnóstico de la situación económica de la provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, agosto de 1972, p. 17.

⁸⁰ La superficie cultivada, que en 1955 llegaba a 230.000 Ha., pasa en 1967 a 136.000 Ha.

⁸¹ El gran volumen exportado en 1963, estaba en relación con la actitud que había tomado EE. UU. al declarar el bloqueo a la Cuba revolucionaria y socialista, quien hasta ese momento era el principal proveedor de azúcar del mercado norteamericano.

participación de América Latina en la Guerra Fría. Otro elemento clave en la reorientación del ejército fue la difusión, en el plano de las ideas y de la acción militar, lo que se llamaría la doctrina de la Seguridad Nacional. Los militares golpistas establecían una relación estrecha y lineal entre seguridad y desarrollo: el subdesarrollo generaba pobreza y descontento social, condiciones que, a su vez, permitían que prosperara el mensaje revolucionario comunista y, en consecuencia, ponían en peligro la seguridad nacional.

De acuerdo con esta línea, el desarrollo económico se convertía en una prioridad militar, que servía para justificar la decisión de los militares de tomar el poder político y, desde el Estado, conducir sin interferencias un proceso acelerado de crecimiento económico. Los políticos y los partidos eran considerados culpables de establecer divisiones artificiales en una sociedad que, sin su intervención podría resolver fácilmente sus problemas. Para los militares golpistas, el lugar de los partidos debía ser ocupado por los “factores de poder”, que bajo la mirada vigilante de un gobierno fuerte y paternalista, encontrarían las soluciones que el país necesitaba. La puesta en práctica de estas ideas se manifestó en la clausura de los partidos políticos, medidas represivas a los grupos que manifestaban adhesión al socialismo o a las clases trabajadoras, racionalización económica en empresas y sectores considerados deficitarios y una serie de medidas moralistas que le daban un tono reaccionario a la dictadura establecida.

El descontento fue incrementándose a partir de la resistencia de cada sector agraviado. La mayor expresión de esta oposición, desencadenada y potenciada por factores locales, fue el Cordobazo, un vasto movimiento de protesta social y política que se extendió desde Córdoba a otras provincias. Repentinamente el sueño de Onganía, de un gobierno sin plazos ni compromisos se derrumbó. El general –que pensaba poder establecer de una vez y para siempre el orden y la disciplina en la Argentina e impedir el avance del comunismo en el país-, fue desafiado exitosamente por un movimiento social masivo, que escapaba a la dirección y el control de las organizaciones sociales y políticas tradicionales, y anunciaba una fase de radicalización de la oposición al régimen.

“Tucumán es azúcar” es un lema aún en vigencia en nuestra provincia que caracteriza por un lado la importancia de la industria azucarera y por el

otro, la defensa orgullosa del protagonismo del azúcar, clave para diferenciarse de las otras provincias que registran esa misma actividad, aunque en menor escala. Esa suerte de identidad “tucumana” fue agredida por una serie de disposiciones aplicadas por la dictadura instaurada el 28 de junio de 1966. El resultado fue conocido como “el cierre de los ingenios” y comenzó a partir del 21 de agosto de ese año mediante el decreto-ley N° 16.926, que ordenaba inicialmente el cierre de 7 ingenios, aunque no todos ellos fueron clausurados definitivamente, con el tiempo se sumaron otros más, hasta ascender finalmente a 11, de un total de 27 que estaban en actividad en la última zafra de 1965. Estas medidas provocaron el éxodo de más de doscientos mil tucumanos en búsqueda de trabajo y una vida mejor, además de sostener un estado de movilización popular que convulsionó a la provincia hasta 1975.

La situación política previa estaba caracterizada por una creciente inestabilidad nacional y provincial. El gobierno del presidente Arturo H. Illia (1963-1966) asediado por la mayoría de las fuerzas políticas y corporativas, como los sindicatos, iglesia y ejército; y sumido en una debilidad congénita fruto del escaso volumen electoral logrado en su elección y de la proscripción del peronismo desde 1955, no tuvo el respaldo necesario para afrontar con éxito su misión de gobernar la República; aun a pesar de la recuperación económica que vivió el país en ese periodo.

En el plano provincial, la situación no era mejor. De modo que Tucumán resultó uno de los pretextos más importantes para derribar el gobierno del presidente Illia. La situación política, caracterizada de explosiva, entre otras cosas por la presencia legislativa de diputados radicalizados, movilizaciones obreras, debilidad político institucional emblemática por un gobernador (Lázaro Barbieri) con una base electoral propia minoritaria; y para colmo, ungido por un Colegio Electoral mediante el acuerdo de varios grupos políticos y en medio de incidentes violentos, era la rúbrica de la escasa credibilidad del sistema, que mantenía afuera al peronismo encendido en su “resistencia”. En este contexto, resulta imposible desligar la situación política y social de la provincia de la performance azucarera; en este sentido, la superproducción de azúcar que arrojó la zafra de 1965 de 1.200.000 toneladas, de los cuales sólo 800.000 podían ser consumidos en el país, expuso descarnadamente una realidad que venía siendo mediatizada por la intervención del Estado:

superproducción, caída del precio del azúcar y por ende, descenso de la tasa de ganancia de los productores cañeros e industriales. Entonces se impuso un ajuste sobre el sector azucarero, que terminó afectando al resto de las actividades. Los atrasos salariales para con el personal del sector azucarero empezaron a ser corrientes desde fines de 1965 y como contrapartida se agregó el incumplimiento fiscal de los ingenios y cañeros que pusieron al Estado provincial prácticamente en cesación de pagos.

El 21 de agosto de 1966, el ministro de Economía de la dictadura, Néstor Salimei, expuso la necesidad de un ajuste en el sector azucarero para paliar la crisis de superproducción y las escasas posibilidades de exportación. Se trataba entonces de adecuar la oferta a la demanda, lo cual significaba reducir producción, ingenios, volumen de caña cultivada y por supuesto mano de obra; sin dudas que se ocultaba el objetivo de derrotar la resistencia de las clases populares y la desocupación se pensaba sería la herramienta más eficaz. Pero el problema es que sólo la provincia de Tucumán debía hacer el ajuste. Eficiencia y racionalización para sanear la economía y diversificar la producción resultó la consigna del gobierno para solucionar la crisis.

El Estado nacional se propuso entonces:

- 1) Intervenir y cerrar los ingenios de la provincia de Tucumán considerados obsoletos y con sus explotaciones deficitarias.
- 2) Garantizar a los obreros desocupados el pago de sus salarios durante un año.
- 3) Iniciar un programa de transformación basado en la diversificación de los cultivos, mecanización de labores y radicación industrial alternativa.

Así, en el comienzo se dispuso la intervención de los ingenios Bella Vista, Esperanza, La Florida, Lastenia, La Trinidad, Nueva Baviera y Santa Ana. Estos siete ingenios, además del San Antonio que fue declarado en quiebra poco tiempo antes, no participaron sino mínimamente en la zafra de 1966, cuando en 1965 habían fabricado el 21% de azúcar en la provincia. Tres de estos ingenios finalmente no serán desmantelados (Bella Vista, La Florida y La Trinidad) y recuperarán sus niveles normales de producción en 1968. Posteriormente y mediante la firma de convenios particulares con sus

propietarios se cerraron los ingenios San José, Los Ralos, Amalia, Mercedes, Santa Lucía y San Ramón; por el cual éstos se comprometieron a cesar en su actividad industrial azucarera a cambio de conservar sus tierras. Asimismo, se fijaron cupos para bajar la producción, afectando a los ingenios tucumanos en una reducción del 30%, en tanto que a los de Salta y Jujuy, sólo un 17% y nada para los pocos y pequeños ingenios del Litoral.

El objetivo anunciado fue el de terminar con las ayudas del Estado nacional para el salvataje de los ingenios tucumanos y adecuar esta política de efficientismo (Tal como se pretendía en otras áreas como los ferrocarriles y portuarios), para poder sanear las finanzas nacionales. En tanto, las medidas que provocaron un neto beneficio a los ingenios de las provincias de Jujuy y Salta al no verse afectados por semejante recorte, supusieron una clara discriminación negativa hacia la actividad azucarera local. De esta manera se abrió un proceso de concentración económica a favor de las empresas más fuertes, tanto industriales como cañeras, lo que provocó como contracara la desaparición de los ingenios con dificultades financieras e insolventes y los pequeños cañeros del típico minifundio tucumano.

Estaba claro que los cambios propiciados por el gobierno dictatorial del general Onganía apuntaban a modificar la estructura económica de la provincia unidos de cierta lógica capitalista y por la promesa de nuevas inversiones productivas, por lo que inicialmente no se registraron grandes cuestionamientos; la mayoría de la población lo vivió como un periodo de gran esperanza, promesa de una vida mejor. La crítica, más que nada en tono de advertencia, alcanzaba a los aspectos instrumentales con que se llevarían adelante los cambios. Las razones de productividad, de viabilidad económica o de lógica del mercado, se impusieron para postergar las necesidades sociales y ahogar la voz de los perjudicados. Con la promesa que, para la economía provincial, hegemónicamente azucarera, el cierre de ingenios se compensaría con la apertura de otros emprendimientos industriales y una diversificación agrícola; entonces, más que como una pérdida, se veía a la crisis como una salida fundacional para una economía sana. A pesar del declamado carácter “revolucionario” que se atribuyó la dictadura, las medidas tomadas reafirmaron las tendencias que caracterizaron a los once años anteriores, es decir, el mantenimiento (y en alguna medida aumento) del alto grado de intervención del

Estado y un abandono de la orientación “distributivista” típica de los años peronistas; todo esto alentado por las ideas desarrollistas que se instalaron en América Latina, las que insistían en la modernización fabril, las inversiones privadas y extranjeras y la libre vigencia de las leyes del mercado, en contraposición al nacionalismo económico, el compromiso social e inclusión desarrollado en la era peronista de 1946 a 1955.

Al final un efecto dominó se abatió sobre Tucumán y todas sus actividades. El carácter mayoritario de la actividad azucarera puso de manifiesto una lógica mortal al derrumbarse su pilar más importante. Los mismos sindicatos azucareros, afectados en primer grado por las medidas, quedaron divididos en dos: los de ingenios en actividad con la amenaza en ciernes y los cerrados que buscaron alternativas; ya sea, la de seguir explotando el ingenio bajo una figura jurídica distinta; o, acondicionando la fábrica para otra actividad, como lo fue el caso del ingenio Santa Ana y su proyecto fallido de empresa de madera aglomerada y el ingenio Los Ralos con la breve experiencia de la empresa Textil Escalada. La desocupación provocada por el cierre de los ingenios y el fracaso de las medidas alternativas para cambiar el perfil productivo de la provincia, provocaron un vaciamiento demográfico del orden de las 200.000 personas. Según cifras censales, en 1965 se contabilizaban 930.000 habitantes, en tanto que en 1970 descendió a 766.000; esta emigración llevó a que en su mayoría se establecieran en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, alimentando las villas miserias del lugar. Si bien la resistencia de las clases populares afectadas directa o indirectamente no fue homogénea, sin dudas que tuvieron hitos importantes como la represión y muerte de Hilda Guerrero de Molina en Bella Vista en enero de 1967, las grandes manifestaciones conocidas como “Tucumanazos” (1970 y 1972) y una efervescencia política y social permanente que convirtió a Tucumán en la primera víctima del Terrorismo de Estado, tras la ocupación militar desplegada en 1975 y la instalación del primer Centro Clandestino de Detención: la “Escuelita” de Famaillá.

Y como una muestra de la resistencia al “cierre de los ingenios”, una publicación da cuenta de la actuación del dirigente de FOTIA Aguilares, Raúl Miguel Sánchez:

“Nació en Aguilares el 29 de abril de 1929 y se crió en un hogar sin lujos. No pudo ir a la escuela, pero aprendió oficios gracias a su padre, un ‘trabajador del azúcar’. El mote de “changuito cañero” no es un lugar común en este caso. A los 12 años empuñó el machete para pelar caña, cumplidos los 14 ingresó a la fábrica para limpiar calderas y a los 18 se encargó del mantenimiento eléctrico de motores y bobinados. Conmovido por los padecimientos de sus compañeros decidió ingresar a la Fotia y llegó a convertirse en secretario general del sindicato de Aguilares. Ocupó un rol destacado en las “62 de Pie” y sin tener cargos gubernamentales, se ganó el respeto de los referentes del Partido Justicialista.

Durante la adolescencia de Raúl, Perón llegó al poder y con su gobierno descubrió “el valor de la justicia social y los beneficios de sus leyes laborales”, afirmó. **¿Cuándo decidió ser sindicalista?** “Un día, trabajando en el sector de calderas me encontré un paquete que contenía tarjetas perforadas de presentismo. Busqué el cartón del papá y vi que no le registraban las horas extras. Sentí una gran injusticia y pensé hacer algo. A los 18 años me afilié al sindicato y pasé a ligarme palos y latigazos en las protestas”.

El ex representante de Fotia contó que, por aquellos años, el clima en la provincia estaba enrarecido porque corría la voz de que se venía el cierre de ingenios. La patronal de ‘El Aguilares’ había declarado la quiebra y el pueblo tenía pánico. Los vecinos avizoraban años de desocupación y miseria.

A comienzos de 1966, meses antes de la contrarrevolución de los militares encabezada por Onganía, Sánchez, como otros sindicalistas argentinos y latinoamericanos, recibió una invitación de Perón para que se reunieran con él en Puerta de Hierro. “La organización de Perón en España nos consigue una invitación de China para festejar el Día del Trabajador. Ese gobierno financió el viaje que salió de Uruguay a fines de abril rumbo a Francia. Hicimos escala en París e ingresamos a China a través de Pakistán”, relató el anciano que contó que el deseo del ex presidente era que los

latinoamericanos conocieran los avances del comunismo chino y sus cooperativas. “Era difícil viajar al exterior y el comunismo estaba mal visto. Por eso el vuelo partió desde la Banda Oriental”, relató y dijo que nunca fue afín al comunismo, sino al peronismo.

Al regreso del país asiático, el contingente gremial se detuvo en España. El 29 de mayo Juan Domingo Perón los recibió en su casa de Madrid. “Pasamos un día completo en su quinta. Perón presidió reuniones en las que se debatían temas de interés latinoamericano y nacionales, y nos atendió personalmente”, relató el hombre. Cuando conversó con los sindicalistas argentinos, el líder justicialista fustigó el avance del ‘capitalismo’ por sobre los intereses nacionales y mostró su enfado con los gremialistas que proponían un “Peronismo sin Perón” a los que acusaba de haberse “desviado de su deber” justicialista como se lee en las cartas que trajo Raúl.

“Con el diálogo directo con Perón se acabaron los intermediarios. Ese día pude cumplir un sueño porque para mí era el ser más maravilloso de la tierra”, declaró Sánchez y expresó que durante la década del 60 los líderes de las “62 de Pie” y de la Fotia recibían directivas a través de terceros. “Necesitábamos exponerle nuestras penurias y queríamos recibir sus directivas”, afirmó Sánchez y dijo que para El General “la única alternativa para evitar el cierre y salir del ‘yugo patronal’ era la organización de los trabajadores en cooperativas obreras”.

Sánchez declaró que, llegado a Tucumán, el diálogo con la organización de Perón continuó: “El General acompañó desde España a los obreros durante la crisis azucarera. Ese apoyo salvó varios ingenios porque nos implicamos en lo que Perón llamaba la ‘cuestión solidaria’. O la conformación de cooperativas que pasaran a integrar el capital accionario de las empresas”.

Esta visión cooperativista permitió acercar soluciones a las necesidades de la gente. En el Ingenio Aguilares crearon una mutual de medicamentos para asegurar el acceso a la salud. “Cuando la familia Padrós – dueña del ingenio – declaró la quiebra, pedimos un crédito en la Caja Popular de Ahorros para que el gremio compre

parte del capital accionario. Así arreglamos con los cañeros y los proveedores a los que se les debía dinero para que las deudas se convirtieran en activos. Pudimos reabrir el ingenio en el 67”, aseguró y dijo que a partir de ese momento integró por 10 años el directorio de la empresa como representante de la Fotia.

Así, el Ingenio Aguilares escapó a la crisis y pudo eludir el camino trágico de los ingenios San Ramón –también de los Padrós-, {...} todos acuciados por las deudas y la baja del precio internacional del azúcar “que fueron desgazados paulatinamente y transformados en un chatarrerío”, rememoró.

A partir de las décadas del 60 y 70, Raúl Sánchez integró la Colacot (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores) por designación de Perón. Así viajó en calidad de observador por Bolivia, Venezuela, Colombia, Brasil y Chile para aprender de las cooperativas de obreros latinoamericanas.⁸²

A continuación, transcribimos la carta enviada por J. D. Perón a través de R. M. Sánchez para “Los compañeros de FOTIA” con carácter de “confidencial”:

Madrid, 29 de mayo de 1966

A los compañeros de la F.O.T.I.A.

Tucumán

Mis queridos compañeros:

La feliz ocasión del viaje del compañero Don Raúl Sánchez me brinda la oportunidad de hacerles llegar mi más afectuoso saludo en retribución del que ustedes me hacen llegar por su intermedio.

Conozco perfectamente la lucha sostenida por los sufridos compañeros tucumanos como asimismo cuánto ustedes hacen en defensa de nuestro movimiento contra los dirigentes que quebrantaron su deber de peronistas y por eso deseo hacerles llegar mi más amplia solidaridad junto con mi sincera exhortación de continuarla hasta vencer.

⁸²En <http://www.lagaceta.com.ar/blogs/cuatroesquinas/614054/obrero-visito-peron-durante-crisis-azucarera-tucumana.html>

He conversado con el compañero Sánchez y él podrá comentarles ampliamente cuanto deseen al respecto.

Les ruego quieran hacer llegar a todos los compañeros, junto con mi saludo más afectuoso, mis mejores deseos por el triunfo de sus afanes.

Mi gran abrazo.

Juan Perón⁸³

Este proceso histórico, con epicentro en la provincia de Tucumán, puede ser considerado como un primer experimento neoliberal de ajuste estructural del capitalismo argentino, que posteriormente volvería a ensayar la última dictadura militar en los años 1976-1983, con la apertura aduanera indiscriminada que destruyó la industria nacional, con la deuda externa que empezó a generar; además de encarnizarse con las clases populares y provocar un baño de sangre y 30.000 desaparecidos.

El ingenio Aguilares no quedó al margen, la crisis de 1966 afectó a la empresa de tal manera que tuvo que encarar profundos cambios; el más significativo fue la decisión de cerrar el ingenio San Ramón en 1967 y su posterior desmantelamiento en marzo de 1968 llevando el trapiche a Aguilares. En el año 1969, tras una convocatoria de acreedores, la sociedad cambió la denominación pasó a llamarse "Ingenio Aguilares S. A.", admitiendo nuevos socios para sanear las finanzas, entre los que se encontraban cañeros, empleados y obreros del ingenio, conservando el grupo Simón Padrós el 59% de las acciones. Una nueva crisis sacudió a la empresa hacia 1988, por la cual la sociedad Cañeros Asociados del Sur S.A. arrendó el ingenio por cuatro años desapareciendo de esa manera el grupo originario de Simón Padrós; al cabo de los cuatro años, una nueva empresa se hizo cargo de la explotación del ingenio: Complejo Agroindustrial Victoria S.A., empresa esta que tuvo grandes dificultades para terminar la zafra 1993, situación que obligó al año siguiente a la intervención del Gobernador Ramón Ortega y con la ayuda de un subsidio, una nueva empresa compuesta por cañeros y obreros del ingenio, en calidad de arrendatarios, se hicieron cargo de su explotación. Este periodo de gran

⁸³ En <http://lagaceta.com.ar/blogs/cuatroesquinas/614053/carta-peron-a-compañeros-fotia.html>

inestabilidad abierto en la década del `90, donde todos los años se renovaba la pregunta acerca si el ingenio molería ese año, continuó persistentemente en distintos modos de explotación del ingenio: cooperativas, particulares, estatal. En el año 2000, el ingenio fue administrado por la Caja Popular de Ahorros de Tucumán (CPA). En 2001, se hizo cargo la empresa Dulcor, una fábrica de dulces de Córdoba y posteriormente, hasta 2009, la fábrica fue gestionada por Konable, vinculada al empresario Jorge Rocchia Ferro, por compra definitiva del establecimiento. Razones empresariales dispusieron que el ingenio se explotara en carácter de arriendo por el grupo Colombres, que manejaba también el ingenio Santa Bárbara y Ñuñorco. A fines de diciembre de 2013 y después de cinco años de arriendo, la empresa anunciaba la compra definitiva al empresario Rocchia Ferro (Konable en su denominación empresaria). Si bien la situación del ingenio no era la mejor (la producción del año 2013 había descendido un 15% respecto al año anterior), la voluntad de defender la fuente de trabajo para unos 350 obreros y empleados del ingenio era un signo positivo. Sin embargo, el bajo precio del azúcar, volvió a desarmar una compra que se creía definitiva; en octubre de 2015 el grupo Colombres decide deshacer la operación y el ingenio vuelve a propiedad del empresario Rocchia Ferro, el cual continúa con su explotación a la actualidad.

Como consecuencia del proceso de “cierre de ingenios” y en el marco del “Operativo Tucumán”, se instalaron en la provincia varias fábricas con la pretensión de crear alternativas productivas, incentivadas por subsidios y facilidades fiscales. Entre ellas y fruto de largas negociaciones, se radicó en las inmediaciones de la ciudad de Aguilares la empresa Alpargatas, para dedicarse a la producción de calzados. Fundada hacia 1883 por Juan Echeagaray y Robert Fraser fue pionera en la fabricación de calzado de lona con suela de yute y más tarde agregó la fabricación de textiles se constituyó en una emblemática compañía argentina que hacia 1890 se expandió a Uruguay y en 1907 en Brasil. Aprovechando la consolidación del mercado interno argentino fue creando nuevas plantas productoras en las provincias argentinas y los productos ofrecidos, distinguiéndose sus reconocidas marcas de calzado (Flecha a partir de 1962, Topper desde 1975 y Pampero en 1977 y desde 1987 calzado deportivo bajo licencia internacional Nike) y textiles (telas de algodón, textiles de limpieza Media Naranja y Palette para el hogar). En 1972 inaugura

una planta en cercanías de la ciudad de Aguilares para producir calzado. Los estados contables del año 1999 dan cuenta de las graves dificultades de la empresa ante la contracción de la demanda (hasta un 35% en algunos productos) y la desleal competencia de productos importados similares alentada por la apertura comercial de la década neoliberal, situación que determinó que hacia 2006 la empresa pase a ser controlada por el grupo económico brasileño Camargo Correa, también propietario de la empresa cementera Loma Negra y la textil Santista, ex Grafa.

Las promesas y bondades que prometían para remediar el cierre de los ingenios, en su mayoría incumplidas, generaron una resistencia en la población que se manifestó en el abandono de su tierra para ir tras la suerte en otro lugar, casi siempre en el cordón industrial del Gran Buenos Aires y en sus villas miserias. Los que se quedaron trataron de subsistir, resonando cada tanto protestas populares que tuvieron como actores principales a los desocupados y los estudiantes universitarios. Estas conjunciones de sectores vieron visibilizar sus peticiones en dos grandes oleadas de protestas callejeras: un primer “Tucumanazo”, en 1970; y otro, “Segundo Tucumanazo” dos años más tarde. El creciente malestar social, político y económico que fue acumulando la dictadura iniciada en 1966, necesitó de una válvula de escape, la cual resultó un llamado a elecciones para el año 1973 y el fin de la proscripción del peronismo.

CAPÍTULO V

DICTADURA Y DEMOCRACIA

Los comicios del 11 de marzo de 1973 devolvieron al peronismo al poder con una abrumadora mayoría. En Tucumán la alianza FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) con Amado Juri como candidato a Gobernador, se consagró con más del 50% de los votos; mientras que la fórmula presidencial compuesta por Héctor Cámpora – Solano Lima, en representación del mismo Perón, se impuso en todo el país. Obviamente que la preocupación del nuevo

gobierno surgido de comicios libres después de 18 años, estuvo dirigida a reordenar la actividad azucarera y a colmar las expectativas de reabrir los ingenios cerrados. En cuanto la situación no se resolvió el conflicto volvió a renacer con huelgas de los cañeros y de FOTIA en 1974. Si bien el gobierno de Juri siguió imperturbable; el nacional era revisado tras la renuncia obligada del presidente Cámpora y un llamado a nuevas elecciones colocó al líder, Juan Domingo Perón, en el sitio de presidente en noviembre de 1973 expuesto al plan de pacificar el país con el consenso mayoritario del país.

Cuando las políticas económicas del gobierno no dieron resultado y los enfrentamientos en el mismo movimiento peronista y en el resto de la sociedad extremaron, ocurrió la muerte de Perón el primero de junio de 1974. Se desató entonces una lucha político ideológica que se tradujo en la aparición de un grupo que ocupaba la mayoría de cargos en el gobierno en alianza con sectores policiales y del ejército, la “Triple A”, dedicado a perseguir y asesinar a quienes consideraban sus enemigos: la izquierda, la revolución, los sindicatos combativos y los estudiantes. En ese mismo año, el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), decidía extender su acción guerrillera al monte tucumano al crear la “Compañía de Monte Ramón Rosa Giménez” con actuación en la zona de pedemonte de los departamentos Famaillá y Monteros. Este fue el motivo para que el gobierno de Isabel Martínez de Perón, decretara la intervención del ejército en Tucumán y se iniciara una represión sobre todos los sectores de la sociedad, considerados opositores al gobierno y al “modo de vida occidental y cristiano”, que interpretaban las fuerzas armadas y de seguridad, para justificar el uso de la violencia desmedida contra la población que no compartía sus ideas y creencias⁸⁴. De esta manera, aparecieron en territorio tucumano los primeros Centros Clandestinos de Detención (CCD) y la desaparición forzosa de personas con su carga de tortura y muerte. En un plan sistematizado y sintetizado como “Operativo Independencia”.

Esta situación convivió con los gobiernos provincial y municipales elegidos, que se vieron obligados a tolerar la represión indiscriminada sobre toda la población; hasta ocurrir el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que instaló en el poder a la última dictadura cívico militar, que se sostuvo hasta

⁸⁴Decreto del 09 de febrero de 1975, “destinado a aniquilar el accionar subversivo”.

diciembre de 1983. Es posible concluir que, el plan para destruir la provincia a partir de 1966 con el cierre de los ingenios azucareros, no alcanzó el éxito esperado por la dictadura de ese entonces; ocho años más tarde, el “Operativo Independencia” vino a completar a sangre y fuego ese objetivo. Un aspecto represivo referido a la ciudad de Aguilares, da cuenta realista de la situación, a la que se vio sometida la población y que fue motivo de una nota periodística:

[...] Una acción conjunta ejecutada en el ingenio Aguilares, a mediados de octubre de 1976, pinta de cuerpo entero el estado de indefensión en que se encontraba la población, víctima de estas acciones de comandos, soldados y policías. A las 3 de mañana del viernes 16 de octubre estalló un artefacto explosivo en la residencia del administrador del ingenio. [...]

En los minutos que siguieron a la explosión, una caravana de vehículos militares llegó al ingenio Aguilares, ubicado en la población del mismo nombre, cien kilómetros al sur de San Miguel de Tucumán. Como en las escenas de las películas de guerra, tomaron posiciones estratégicas y dominaron todo el ámbito de la fábrica. Los soldados, con ropa de combate y cascos de acero, se ubicaron con sus armas listas como si previeran algún ataque armado. Entonces entró en escena un grupo comando vestido con ropas oscuras y borceguíes negros, con sus caras descubiertas pero embadurnadas con pomada oscura. Tenían pañuelos blancos atados en sus brazos y de sus cuellos colgaban rosarios católicos. Portaban fusiles y ametralladoras.

En la Oficina Técnica del ingenio estaba el jefe de fábrica, don Felipe Alberto Álvarez, que cumplía el turno de 21 a 4 de la mañana. Los comandos se dirigieron allí y preguntaron por un obrero de la fábrica, de apellido Pereyra. Querían saber si estaba en ese momento trabajando y en qué sección del ingenio se encontraba. Al no obtener respuesta, ingresaron violentamente a la Oficina de Personal, donde consiguieron la información.

Los comandos salieron disparados hacia las dependencias donde estaban los trabajadores, próximos a cumplir su turno. Se desplazaban en diagonal, cubriéndose unos a otros, parapetándose

en las salientes de los edificios, detrás de los marcos de las puertas, en los vehículos estacionados en el interior de la fábrica. Se comunicaban por radio, a través de las cuales daban y recibían instrucciones para la acción. Si no hubiera sido por el clima de terror que vivía la población de Aguilares, que a esa altura de los acontecimientos ya había sufrido las detenciones y secuestros de muchos de sus habitantes, las escenas protagonizadas por los comandos hubieran provocado risas y comentarios sarcásticos, cualidades muy tucumanas.

No les llevó mucho tiempo encontrar y detener al obrero Pereyra. Dice el jefe Álvarez: “Sacaron a Pereyra a punta de bayoneta, con sus ojos tapados con una venda y las manos atadas a la espalda y lo introdujeron en un automóvil Torino color blanco”. Desoyendo las órdenes impartidas por los comandos, de que nadie hablara ni se moviera, Álvarez se dirigió a quien parecía comandar el grupo: “Los increpé, preguntándoles por qué me llevaban al obrero. Me amenazaron, me apuntaron con las armas, me empujaron y me llevaron a mi oficina, donde me encerraron junto al personal a mi cargo. Por la ventana pude ver cómo se llevaban secuestrado a Pereyra”.

A las 4 sonó la sirena del ingenio, cambió el turno y se renovaron los planteles de trabajadores de las distintas secciones de la fábrica azucarera. Álvarez partió hacia su casa, ubicada en la ciudad de Concepción, a pocos kilómetros de Aguilares. Al llegar, aproximadamente una hora y media después, comentó con su esposa lo ocurrido: “Me sentía muy impresionado por el maltrato y la violencia del operativo”. Después apagaron las luces de la casa y se dispusieron a descansar.

Al rato de acostarse, Álvarez y su esposa escucharon el rechinar de neumáticos, puertas de automóviles que se abrían y cerraban y gritos de personas que querían ingresar al domicilio. Álvarez se vistió lo más rápido que pudo y corrió a abrir la puerta, que estaba a punto de ser derribada. El grupo estaba integrado por más de 15 hombres, todos muy jóvenes. Álvarez intentó hablar:

“Pasen muchachos, en esta casa solo hay gente de trabajo”. Como respuesta lo golpearon, le ataron las manos a la espalda y le vendaron los ojos, mientras le decían “preparate, que te vamos a llevar”.

La esposa de Álvarez fue conducida a una habitación donde estaban sus aterrorizados hijos. Cuando lo llevaban, el hombre le dijo a su mujer: “Yo no hice nada malo”. Atemorizada, pero serena, ella le respondió “yo creo y confío en vos”, y dirigiéndose al jefe de los secuestradores le dijo: “¿Por qué lo llevan? Es un espejo de hombre y vive solo para nosotros”. Uno de los integrantes del grupo le respondió: “Se lo vamos a devolver dentro de las 24 horas, creo que nos equivocamos”.

Mientras tanto, la patota recorría la casa destruyendo lo que encontraba a su paso y robándose todo lo que podía tener algún valor.

Al salir el grupo de la casa llevando secuestrado a Álvarez, un vecino atinó a enfrentarlos y preguntarles quiénes eran. Lo rodearon, lo amenazaron y lo introdujeron de nuevo a su vivienda. Era el señor Abdala Fiad, en ese entonces comisario interino de la policía en Alto Verde, un poblado cercano a Aguilares, que nada pudo hacer para impedir el secuestro de Álvarez.

Otros vecinos, alarmados por los ruidos y la violencia del grupo incursor, atinaron a salir a la vereda a ver qué pasaba. Un comando los amenazó: “¿Qué miran? Métanse adentro porque si no lo hacen les pasará lo mismo”.

Aves de rapiña. El jefe Álvarez fue introducido a los golpes y empujones en el asiento de atrás de un vehículo particular. A sus lados se sentaron dos hombres. Viajó un tiempo que él calculó el suficiente como para llegar a la zona de Famaillá. Al llegar lo metieron en un salón donde fue requisado. “Parecían aves de rapiña”, dice. Y agrega: “Me sacaron el dinero, mientras me revisaban para ver si tenía algún objeto de valor. Solo me dejaron el DNI, que colocaron en el bolsillo de mi camisa. Así estuve un buen rato. Cada uno que llegaba me revisaba”.

Le cambiaron la venda de los ojos, colocándole una cinta adhesiva que le apretaba de tal forma que las pestañas lo lastimaban, produciéndole un gran dolor. Después lo arrojaron al piso. En esa situación se dio cuenta, “por mi especialidad profesional, que estaba en una fábrica azucarera, un ingenio”. Álvarez no lo sabía, pero estaba secuestrado en el ex ingenio Nueva Baviera, en las afueras de Famaillá. Allí había sido instalado el puesto táctico de comando de la Operación Independencia después del golpe de Estado del 24 de marzo, al ser desmontado el de Famaillá, donde había sido amo y señor Adel Vilas. Ahora, en Nueva Baviera, el dueño de la vida de las personas era el teniente coronel Antonio Arrechea, un secuaz del comandante de la Operación en esos tiempos, Antonio Domingo Bussi. Arrechea había sido el jefe de Policía en tiempos de Vilas. Cruel, sádico, se ensañaba con las mujeres, a las que odiaba. Se había hecho famoso por una razia en la que detuvo a decenas de parejas que se encontraban en los hoteles alojamiento de San Miguel de Tucumán.

Los días de Álvarez en el campo de concentración fueron similares a los de todos los secuestrados. Era maltratado por cualquier circunstancia, comía poco la inmundicia que le daban, los custodios se ensañaban con él cuando lo trasladaban de un lugar a otro: “Cuando teníamos que ir al baño nos bajaban por escaleras, el guía nos desorientaba, nos hacía chocar con los fierros”.

Álvarez no se explicaba su situación: “No era afiliado al sindicato, nunca había tenido militancia política. Mi cabeza era una locura, no encontraba respuesta a mis preguntas sobre los motivos de mi secuestro”.

La respuesta la tuvo varios días después. Atado y con los ojos vendados, un día se le acercó otro cautivo. Era Pereyra, el obrero por el cual él había intentado vanamente interceder cuando era secuestrado en el ingenio. Cuando se reconocieron por las voces, Pereyra, casi llorando, le dijo: “Jefe, usted está aquí por culpa mía, perdóneme”. Y pasó a explicarle: “A mí me matan esta noche, yo no vuelvo más, jefe. Es tremendo, cuando me interrogaron apenas me

bajaron del auto, dándome golpes y culatazos me preguntaban quién era mi jefe. Yo les dije el jefe Álvarez, pero porque yo creía que me preguntaban por mi trabajo en el ingenio. Perdóneme jefe, ya nunca nos veremos”.

Álvarez pasaba los días y las noches en medio de ayes de dolor y gritos espantosos. La sala de tortura estaba al lado y él escuchaba los alaridos que producía la tortura, las amenazas de los interrogadores: “¿Vas a cantar o no vas a cantar? Vos estás al servicio de los guerrilleros”. Ahora recuerda que los llantos eran interminables, a su alrededor escuchaba voces de ancianos, de niños, familias completas que habían sido secuestradas y no sabían por qué.

Antes y después del interrogatorio, Álvarez era presionado psicológicamente. Le decían que primero matarían a su esposa, después a sus hijos y más tarde a sus padres. Así llegó un día en que fue llevado a la sala de interrogatorios. Lo hicieron sentar y le sacaron las vendas de los ojos. A pesar del tiempo transcurrido y de los reflectores que lo cegaban, después de un rato pudo distinguir que había varias personas. “Entre las sombras estaba Bussi”, dice Álvarez. Trajeron a un muchacho joven, aparentemente un prisionero que estaba quebrado. Le preguntaron si lo conocía y el muchacho dijo que no.

Esa noche Álvarez, junto a Guillermo Villagra, otro obrero del ingenio Aguilares que había sido secuestrado un día después que él, fueron subidos a un camión para ser liberados. Villagra había sido sometido a la tortura por sus vínculos con el sindicato y lo habían acusado de ser un elemento subversivo. “Trajeron varias personas para identificarme”, dice. Y agrega: “No me conocía ninguno, pero recuerdo la voz de otro detenido, el señor Mori Amaya, quien les dijo a los militares que yo no tenía nada que ver con las actividades de las que me acusaban”. Amaya está desaparecido. Su hermano es el actual intendente de San Miguel de Tucumán.

Álvarez cuenta el operativo militar para liberarlos: “El camión donde íbamos llevaba dos camiones adelante y otros dos atrás,

cargados de hombres armados: era una caravana para dos personas inocentes”. Los prisioneros fueron bajados y liberados después de un rato de marcha por la ruta 38 rumbo al sur. Les dijeron que se sacaran las vendas media hora después. Cuando lo hicieron, Álvarez reconoció la zona: “Era un lugar muy oscuro, cerca del ingenio Santa Rosa. Yo había trabajado siete años en ese ingenio. La alegría por la liberación nos duró poco: corrimos por la calle principal en busca de alguien que nos llevara hasta Concepción, pero nos interceptó una patrulla del Ejército y nos detuvo nuevamente”.

El Ejército tenía una base en el pueblo, que funcionaba en el Club de Palitroque. Hacia allí fueron llevados Álvarez y Villagra. Suplicaron, rogaron que se comunicaran con el jefe de la base de Nueva Baviera, para comprobar que habían sido liberados allí y que no pesaba sobre ellos ningún cargo. Fueron alojados en una pieza, él en un catre y su compañero de infortunio en el piso. No podían creer lo que les estaba ocurriendo.

Simulacro de fusilamiento. Al segundo día de cautiverio en Santa Rosa los cargaron en un camión, tirados en la caja y tapados con una colcha y los llevaron de vuelta al ingenio Nueva Baviera, al norte de donde habían sido apresados por segunda vez. Apenas llegados, los subieron a otro camión y nuevamente enfilaron hacia el sur. Al llegar al puente sobre el río Pueblo Viejo el camión se detuvo y bajaron a los dos prisioneros. En ese momento les anunciaron que los fusilarían. Los hicieron parar junto a los pilares del puente, remontaron las armas y dispararon. Dice Álvarez: “Me encomendé a Dios, dijeron preparen, apunten, ¡fuego! Sonó la descarga y no sentí nada en mi cuerpo. ¡Estaba vivo! Solo éramos dos personas inocentes a quienes agredieron y con quienes se ensañaron hasta el último instante”.

Pasado un largo rato del simulacro de fusilamiento, Álvarez y Villagra fueron cargados en una ambulancia y transportados hasta la comisaría del poblado más cercano, León Rougés. Allí fueron liberados. Salieron caminando de la comisaría y se dirigieron hacia

la parada del ómnibus. “En ese momento pasó una camioneta del ingenio Santa Rosa, donde yo había trabajado siete años, manejada por el chofer Gerez, que pese a mi aspecto me reconoció y me preguntó: ‘Jefe, ¿qué anda haciendo?’. Como había mucha gente y se aproximaba una patrulla militar le dije que andaba montando un cargadero. Nos hizo subir a la camioneta y nos llevó hasta Concepción”.

Álvarez se hizo llevar a la casa de sus padres, porque no quería que su mujer y sus hijos lo vieran en el estado en que lo habían dejado los militares. No lo reconocieron. Pasó a su casa, donde su hijo mayor tampoco lo reconoció. Tenía varios kilos menos, barba, bigote y pelo largo. Estaba inmundo, olía mal. Se bañó por más de una hora, mientras lloraba a los gritos, desconsolado. El padre de Álvarez le dio unos pesos a Villagra y con eso pudo viajar hasta su casa en Aguilares y reintegrarse a su hogar. El jefe Álvarez recuerda ahora: “Había terminado mi pesadilla. Nunca más dormimos tranquilos. La puerta de casa, que nos rompieron, permanece ahí como un símbolo y para tener memoria. La ventana estuvo cerrada hasta que volvió la democracia. Tuve propuestas para ir a trabajar al extranjero, pero opté por quedarme en mi patria. Llevo a cuestas, como una cruz, un mal de Parkinson que es secuela de los sufrimientos padecidos. Mi cuerpo está deteriorado, pero no pudieron matar mi mente”.

Casos como los de Álvarez, Villagra, Amaya, Pereyra, se cuentan por cientos a lo largo y lo ancho de la provincia de Tucumán. Eran trabajadores de la industria azucarera, operarios especializados, obreros, jornaleros. Sobre ellos recayó el peso de la represión militar.[...] ⁸⁵

Otro caso paradigmático resultó el secuestro y tortura, del médico Alberto Augier, quien se desempeñaba en esos momentos como Director del Colegio Nacional Nicolás Avellaneda. Una crónica periodística lo presenta así:

⁸⁵Taire, Marcos, “Comandos en acción”, en revista Miradas al Sur, 01 de diciembre de 2013.

“Los guardias del Arsenal Miguel de Azcuénaga repetían para justificar sus crueldades con los cautivos en ese centro clandestino de detención de la última dictadura una frase que decían haber aprendido del general Antonio Bussi, entonces gobernador de facto de la provincia: “Es preferible matar a un inocente a que se escape un subversivo”.

Así lo cuenta un sobreviviente de ese campo, el médico Alberto Augier, en un escrito titulado “Mi purgatorio o el infierno”, que años atrás entregó al declarar como testigo ante la Justicia.

Dado que él ya falleció, ayer su testimonio fue incorporado por lectura en una nueva audiencia del juicio oral de la megacausa por crímenes de lesa humanidad de la Jefatura II-Arsenales II que se lleva adelante en Tucumán.

[...]

Con el de Augier, el tribunal comenzó ayer a escuchar los testimonios referidos al “centro de exterminio” que funcionó en un sector de las instalaciones de la Compañía de Arsenales “Miguel de Azcuénaga” del Ejército, dependiente de la Quinta Brigada de Infantería, con asiento en Tucumán.

[...]

El relato que se leyó de Alberto Augier –quien era director del Colegio Nacional de la ciudad de Aguilares, en el sur de la provincia de Tucumán–, menciona las circunstancias de su secuestro el 29 de noviembre de 1976 y las espantosas torturas a que fueron sometidos él y otros prisioneros en el Arsenal, cuya infraestructura, organización y funcionamiento describe con detalle en su escrito.

Los tormentos, dice Augier, incluían la picana eléctrica, el “submarino” o inmersión del prisionero en un tanque de agua, el “colgamiento” de las extremidades con alambres atados a clavos en las paredes, el “enterramiento” que sólo dejaba afuera la cabeza, el “arrastre” de los cuerpos con un tractor por terreno pedregoso y horrendas torturas psicológicas como la amenaza de asesinar a familiares de los prisioneros si estos no colaboraban.

La narración de Augier nombra a muchos cautivos que conoció o reconoció durante los cinco meses que permaneció en ese campo de exterminio, la mayoría de los cuales siguen desaparecidos, entre ellos el senador provincial peronista Damián Márquez; los sindicalistas azucareros Leandro Fote y César Correa; el estudiante Luis Falú y el profesor santiagueño Armando Archetti.

Un episodio estremecedor que relata Augier es el de un prisionero que fue torturado delante de su hijo de 11 años y que se escuchó en la sala del tribunal de la megacausa. Llorando, éste le pedía: “Papá, contestá”. El hombre le decía: “Hijo, no sé nada”. Al cabo de una hora, lo mataron delante del chico de un tiro en la cabeza.”⁸⁶

El 24 de marzo de 1976 se produjo un nuevo y último golpe de Estado contra la democracia. La presidente, María Estela Martínez de Perón fue detenida junto a otras autoridades. En Tucumán, la instalación de la dictadura había estado precedida por una feroz represión que contaba entre sus últimas víctimas al maestro y dirigente sindical, Francisco Isauro Arancibia; el presidente de la gremial empresaria, José Chebaia y el histórico dirigente de FOTIA, Atilio Santillán. Al momento se hizo cargo del gobierno provincial el general Antonio D. Bussi, también a cargo del Operativo Independencia y máxima autoridad militar en la provincia. El gobernador Juri y algunos de sus ministros fueron encarcelados y varios miles de empleados estatales cesanteados; en tanto, compulsivamente se convocaban a ciudadanos para alguna misión o donación para las necesidades del Estado. Elevándose el número de desaparecidos a 536 personas, según registros posteriores de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Al mes siguiente, en abril, la dictadura designó a un militar retirado, Héctor López Mujica, como intendente de Aguilares, que supo sortear todos los cambios políticos que se produjeron en el periodo y permanecer hasta el año 1983.

Al cabo de dos años en la provincia, Bussi, fue reemplazado como gobernador por un militar retirado, Lino Montiel Forzano, en diciembre de 1977.

⁸⁶Diario Clarín, Buenos Aires, 4 de mayo de 2013.

El Mundial `78 trajo la sorpresa de resultar unas de las pocas buenas noticias: el seleccionado nacional de futbol se consagró por primera vez campeón del mundo. Como contracara la economía manifestaba altas tasas de inflación, especulación financiera, industrias que cerraban sus puertas y los servicios ferroviarios se cancelaban definitivamente. El tren "El Provincial" ya no pasaría por la estación de Aguilares y al año siguiente cerraron los talleres ferroviarios de Tafí Viejo. Montiel Forzano cedió el poder provincial a otro militar retirado, Antonio Merlo. El 2 de abril de 1982 las tropas argentinas desembarcaron en las islas Malvinas en un plan de recuperación, que sólo pudo sostenerse hasta el 15 de junio. La derrota militar aceleró la descomposición de la sangrienta dictadura y empezaron a trazarse planes de un retorno a la democracia. Las elecciones se llevaron a cabo el 30 de octubre y los electos asumieron el 10 de diciembre de 1983. A nivel nacional, el triunfo le correspondió al partido Radical, asumiendo Raúl Alfonsín como presidente de los argentinos. En la provincia, continuó ganando el peronismo; esta vez conducido por un viejo político, Fernando Pedro Riera.

La última legislación aprobada por la Legislatura provincial, Ley N° 5.530, sobre la organización municipal sancionada, dispone que Aguilares reviste en la segunda categoría de municipios:

"Artículo 1º.- Establécese para cada uno de los Municipios del Interior, de conformidad a la Ley Orgánica respectiva, las categorías siguientes:

- Primera categoría: Banda del Río Salí, Concepción y Tafí Viejo.
- Segunda categoría: Monteros, Famaillá, Yerba Buena, Aguilares, Juan Bautista Alberdi, Lules, Bella Vista, Simoca, Las Talitas y Alderetes.
- Tercera categoría: Burruyacú, Graneros, Tafí del Valle, La Cocha y Trancas.

Art. 2º.- Fíjense los límites jurisdiccionales de las municipalidades, conforme se indica en los Anexos N° 1 al 19 inclusive.

[...]

ANEXO N° 8

Municipalidad de Aguilares

Límite Norte: Con el río Medina desde el camino vecinal que pasa al Oeste de las propiedades identificadas con la nomenclatura catastral provincial: Circunscripción I, Sección D, Lámina 55, Parcelas 13, 12 y 10. Continuando por el eje del cauce del río hasta las vías del puente ferroviario, siguiendo hacia el Norte por las vías del Ferrocarril General Belgrano (FFGMB) hasta calle Jujuy (antes Córdoba) de la Villa Nueva de Monte Rico y su prolongación en línea recta 200 metros al Este de la ruta nacional N° 38; luego hacia el Sur hasta el río Medina y continuando por este cauce llega al camino vecinal que corre al Este de la propiedad de Rafael Sánchez.

Límite Sur: Por el río Chico desde el camino que va al Ingenio Santa Bárbara, desde este punto remontando al cauce al Oeste hasta llegar al camino vecinal que es lindero Oeste de la propiedad de Tránsito de Cáceres Gordillo.

Límite Este: Desde el río Medina por el camino vecinal que corre al Sur y es lindero Este de la propiedad de Rafael Sánchez y Simón Padrós y Compañía, doblando 320 metros al Oeste de la última propiedad por un camino vecinal, hacia el Sur 1.500 metros por camino vecinal, quedando las propiedades de Simón Padrós y Compañía, Manuel S. Jaime y Francisco Bulacio dentro de la jurisdicción hacia el Este 1.100 metros, todo esto siempre por caminos vecinales hasta llegar al extremo Noroeste de la parcela 123 de Rafael Sánchez, desde este punto por camino vecinal al Sur hasta el arroyo Barrientos y por el eje de este cauce al Oeste hasta el puente de la ruta provincial N° 346, siguiendo la ruta doblando hacia el Este, hasta el primer camino que corre hacia el Sur; por este camino se llega a la primera calle pública de Santa Bárbara siguiendo 200 metros al Este, luego 200 metros al Sur por otra calle pública, última al Este del pueblo hasta una acequia, por la misma llegando a un camino vecinal que viene de Monte Redondo doblando 600 metros al Sur, desviando luego al Oeste por un camino que bordea el lindero Sur del Ingenio Santa Bárbara,

envolviéndolo al mismo hasta el camino que va hasta el río Chico por los linderos Este de las propiedades de Magdalena T. de Soldati, Raúl Mirande y Víctor Gómez.

Límite Oeste: Por el camino vecinal que corre al Oeste de la propiedad de Tránsito de Cáceres Gordillo, desde el río Chico hasta el arroyo Barrientos, este camino divide las localidades de Santa Rosa con El Tuscal, quedando esta última fuera de la jurisdicción, por el arroyo remontando su cauce al Oeste hasta el camino vecinal que corre al Norte haciendo quiebres de 300 metros al Este, 600 metros al Norte, por dos martillos de 400 metros en dirección Noroeste, luego en dirección Norte hasta llegar al río Medina. Este camino vecinal pasa por los linderos Oeste de las propiedades de Oscar Palavecino, Tomasa Palavecino, Argelia del V. Palavecino, Pelagio Palavecino, Antonio Pereyra, Nicolás Reynoso, Ramón Robles, sucesión de Bernardo Miranda y las parcelas 12 y 10, punto inicial del límite Norte”.

De esta manera la categoría y los límites municipales fueron actualizándose, en esta etapa que se nombra como: “El retorno a la democracia”. Si, por un lado, la provincia consagró al veterano dirigente peronista, Fernando Riera; en Aguilares, eligieron al contador Juan A. Alderete para el periodo 1983/1987, iniciándose una saga de intendentes identificados con el peronismo que continua hasta la actualidad:

Juan A. Alderete (1983/1987); Humberto V. Reyes (1987/1991); Juan Pablo Brodersen (1991/1995); Juan A. Alderete (1995/1999); Sergio Francisco Mansilla (1999/2003), Agustín Fernández (durante tres periodos: 2003/2015) y Elia Fernández de Mansilla (desde 2015).

Corresponde a este periodo la creación de una serie de instituciones que apuntalan los rasgos más sobresalientes de la ciudad: su preocupación por la cultura y la educación. Y la Universidad Nacional de Tucumán tuvo una incidencia de primer orden en ese sentido, al aportar una fuerte presencia en Aguilares, con la existencia de cinco instituciones universitarias, fruto del esfuerzo y la cooperación de la Municipalidad y los vecinos de la ciudad:

1. La Escuela de Enfermería, dependiente de la Facultad de Medicina.

2. El Departamento de Artes Plásticas de Aguilares, dependiente de la Facultad de Artes.
3. El Centro Cultural “Ricardo Rojas”, dependiente del Rectorado.
4. La carrera de Trabajo Social, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. El Instituto Técnico de Aguilares, dependiente de la Dirección de Escuelas Medias de la UNT.

La actividad del Centro Universitario, como se lo llamó en sus inicios, se remonta a finales de la última dictadura, merced a la inquietud de un grupo de vecinos que veía como muy conveniente la instalación de cursos universitarios en la ciudad de Aguilares con motivo de brindar la posibilidad a los jóvenes estudiar en la Universidad sin tener que viajar a la capital provincial; además de los consiguientes efectos que tendría en la comunidad esta presencia: posibilidades de ascenso social, capacitación científica, prestigio para la ciudad y ser un foco de irradiación cultural en el Sur de la provincia. La iniciativa fue canalizada orgánicamente a través de una Comisión Comunitaria Pro-Centro Universitario Aguilares, con personería jurídica desde el año 1983 (I.U.M.A.).

Los antecedentes están marcados por:

- Resolución N° 1370/982 de la UNT, del 18 de diciembre de 1982, por la que suscribe un convenio con la Municipalidad de Aguilares para que funcionen Cursos de Extensión Universitaria de Tipo Experimental dependientes del (En ese entonces) Departamento de Artes de la UNT.
- Resolución N° 1897/983 de la UNT, del 10 de diciembre de 1983, suscribiendo convenio entre la Municipalidad de Aguilares para crear una filial de la Escuela Universitaria de Enfermería, dependiente de la Facultad de Medicina.
- Firma del Convenio entre la UNT, la Comisión Comunitaria Pro-Centro Universitario de Aguilares y la Municipalidad, el 3 de abril de 1985; que establece la continuación del Centro Universitario de Aguilares (C.U.A.); donde funcionarán el Instituto de Artes Plásticas y la filial de la Escuela Universitaria de Enfermería. Tiempo después, el 29 de abril de 1985, se aprueba por Resolución N° 0562/985 del rectorado de la UNT la estructura orgánico-funcional del C.U.A.

- Posteriormente, el 10 de setiembre de 1985, estos acuerdos son refrendados por la Ley Nacional N° 23.239, sancionada por el Congreso de la Nación, a partir de la iniciativa del diputado nacional, ingeniero Jorge Cheín, oriundo de Aguilares; por la que se acuerda la creación del Instituto Universitario Multidisciplinario de Aguilares (I.U.M.A.), dependiente de la UNT, tanto en el aspecto económico como académico.
- El 6 de marzo de 1989 se suscribe el Convenio entre la UNT, la Municipalidad de Aguilares y la Biblioteca Popular “Ricardo Rojas”, para la creación y funcionamiento del Centro Cultural “Ricardo Rojas”; que actualmente depende de la Secretaría de Extensión de la UNT.

El Departamento de Artes Plásticas de Aguilares (D.A.P.A.) fue una de esas instituciones universitarias pioneras, la primera carrera universitaria completa que tuvo la ciudad de Aguilares. Tuvo sus inicios allá por el año 1983, en las postrimerías de la dictadura cívico militar; organizado a través de una Comisión Ad-hoc, cuya Dirección la ejerció la Prof. Juana Ávila, que formaba parte del plantel de la Municipalidad, secundada por los docentes Susana Ruiz C. de Baum, Gustavo Arévalo, Héctor González, Dede Chambeaud, Ana Matilde Aybar-Ruiz Holgado y Ami Duberti. Y al año siguiente, ya tuvo la carrera un funcionamiento regular, recibiendo la aprobación del Decano de la Facultad de Artes, Carlos M. Navarro, y el Consejo Directivo; y así, fueron asumiendo la tarea de Director/ra: Lucrecia Rosemberg, Mercedes Romero, Elisa Santarone de Juárez, Héctor González, Gloria Gentiline, Enrique Guiot, Cristina Bazzano, Susana Ruiz C. de Baum, Lía Rojas Paz, Roberto Koch y otros. Entre los primeros docentes se encontraban: Pedro Molina, Carlos Zárate, Gustavo Arévalo, Juana Raduzki, Eduardo Joaquín, Yenni Rodríguez Prados, Raquel Van Gelderen, Eduardo Rosenzvaig, Griselda Barale, Norma Alsogaray, Patricia Solda de Yessa y muchos más que se fueron sumando a través de los años.

El testimonio de Julio Villafañe, artista aguilarense, nos permite apreciar esos comienzos. Con sólo 12 años, Julio, resultó ganador como autodidacta, de un premio de dibujo en el diario La Nación de la ciudad de Buenos Aires; con ese antecedente y siendo todavía un estudiante de la escuela secundaria,

participó de los inicios de esta institución universitaria, rindiendo una prueba de ingreso que se realizó en el “Club Social”, basada en dos dibujos aprobados por el profesor Nilo González. A partir de allí, ya estuvo en condiciones de asistir a los talleres experimentales, que en ese momento dirigían los profesores Nilo González, Pedro Molina y Susana Ruiz C. de Baum, en un local del “Correo Viejo” en la esquina de la Estación de trenes. Recuerda que fue la profesora Lucrecia Rosemberg, quién en su carácter de primera Directora, quien bregó por su ingreso y le permitió participar del comienzo de la carrera, que pasó a dictarse en un local de la calle José Mármol, entre las avenidas Mitre y Sarmiento, propiedad del vecino Polo Albarracín. Después de un tiempo y una vez terminado los estudios secundarios, recién pudo completar las materias del nivel universitario; pero ya con un pleno conocimiento de las artes y su definitiva inclinación que cultiva hasta el día de hoy.

Recuerda que más tarde se trasladaron transitoriamente a dependencias de la Sociedad de Socorros Mutuos; para recién en el año 1992, ocupar el actual emplazamiento de calle San Martín 275. Evalúa que los primeros docentes eran personajes consagrados del mundo artístico, incluso a escala nacional; una situación que le dio a la carrera un muy fuerte impulso; del que también participaron en un segundo momento, docentes como Enrique Guiot, Griselda Barale y Eduardo Rosenzvaig, con la inapreciable tarea administrativa y apoyo al proyecto universitario, que sostuvo todos estos años, la señorita Rosita Ávila; aportando todos ellos, un carisma que le permitió a la institución universitaria trascender los límites de la ciudad. En tanto que, la búsqueda de un espacio definitivo y adecuado para las tareas artísticas, resultó un problema que no pudieron resolver hasta la actualidad. Hoy, esa formación artística le permitió ocupar el cargo de Secretario Académico y Gestión, en el Departamento de Artes Plásticas de Aguilares, dependiente de la Facultad de Artes, siendo actualmente su Decana, la Dra. Raquel Pastor de De la Silva.

El Centro Cultural “Ricardo Rojas” de la U.N.T. es otra de las instituciones universitarias; pero quizá la más mimetizada con las expresiones artísticas, políticas y sociales de la ciudad; un ejemplo en este sentido es el acto:

“Con la presencia del gobernador Ramón Bautista Ortega se realizó un acto público en la plaza 25 de Mayo con motivo de la

asunción de las nuevas autoridades municipales. Previamente (el 28 de octubre en el salón auditorium del Centro Cultural) asumieron los señores concejales y posteriormente (el 04 de noviembre), ante estos juró como nuevo intendente municipal el abogado Juan Pablo Brodersen”.⁸⁷

El Centro Cultural fue creado el 17 de noviembre de 1989, durante el Rectorado del médico Rodolfo Martín Campero, como parte de una política de extensión de la UNT y de impulso a las actividades culturales y artísticas, siguiendo la idea del Centro Cultural “Eugenio Flavio Virla” en San Miguel de Tucumán, fundado unos años antes. La particularidad en este caso radica en el compromiso conjunto con la tradicional biblioteca “Ricardo Rojas”, para albergar en un mismo lugar a ambas instituciones culturales; además del apoyo económico e institucional brindado por la municipalidad de Aguilares, para potenciar un verdadero polo de la cultura en el sur de la provincia.

En su desarrollo institucional y con motivo de cumplir su segundo aniversario se organizaron una serie de presentaciones, tales como la del grupo Estable de Teatro Municipal de Aguilares (T.E.M.A.) con la obra “La Cenicienta”, dirigida por la Edith Sesma y, el Coro Estable de Saab Scania dirigido por el Maestro Carlos Sbrocco.⁸⁸

Este espacio fue destinado a proyectar a la UNT y las expresiones culturales y artísticas en el sur tucumano con epicentro en la ciudad de Aguilares, acompañando a las otras instituciones de la UNT que fueron creadas anteriormente, como la Escuela Universitaria de Enfermería – Filial Aguilares y el Instituto Universitario de Artes Plásticas de Aguilares (IUAPA) y en la actualidad Departamento de Artes Plásticas de Aguilares (DAPA), dependiente de la Facultad de Artes de la UNT y el Instituto Técnico.

Desarrolla una amplia actividad: conferencias, presentaciones musicales, teatrales, charlas, congresos, cursos de actualización y perfeccionamiento, muestras plásticas y presentaciones de libros, actos de instituciones civiles y estatales de la zona y establecimientos educacionales.

⁸⁷Diario La Gaceta, 4 de noviembre de 1991.

⁸⁸ folleto editado por la Dirección Municipal de Cultura y el Centro Cultural “Ricardo Rojas” de la UNT, Año I, N° 2, 15 de noviembre de 1991.

Con motivo de cumplir 25 años de permanencia en el medio, la Directora en ese entonces, Lic. Susana M. Ruiz Corbalán de Baum declaraba:

“Es así que hoy contamos con una Sala de Exposiciones que lleva el nombre de “Lucrecia Rosemberg”, gran escultora de reconocida trayectoria en el ámbito nacional e internacional y primera Directora del Instituto Universitario de Artes Plásticas de Aguilares. [...] La tienda ‘Rojas’, en donde artistas y artesanos de nuestro medio exponen y comercializan sus productos [...] Un hermoso auditorio climatizado con 207 butacas y dos camarines equipados con todo lo necesario para recibir y producir espectáculos”.⁸⁹

Su primer Director desde su fundación en noviembre de 1989 hasta 1997 fue el Dr. Walter Merched; lo sucedió el Sr. Eduardo Alderete hasta 1998; luego la Dra. Edith Pastoriza Alzabé hasta el año 2011; posteriormente la Lic. Susana Ruiz Corvalán de Baum; y en la actualidad se encuentra bajo la gestión del Lic. Lucio Bernabé Barrionuevo.

Otra iniciativa comunitaria fue el Centro de Formación Profesional N° 1 “Humberto Valentín Reyes”. El origen del actual Centro de Formación Profesional N° 1 se remonta al año 1983, cuando los renovados vientos de cambio de tono democrático, empujaron la idea de crear una institución educativa para capacitar a los jóvenes y adultos, que alejados de las instituciones formales (ya sean secundarias, terciarias y universitarias), pudieran acceder a estudios que les permitiera insertarse en el mundo laboral con un oficio. La idea fue impulsada por Humberto Valentín Reyes, quién le llevó la inquietud al intendente de la ciudad recientemente electo para el cargo, Juan Alberto Alderete (1983/1987). El proyecto se puso en marcha con la ayuda de la municipalidad, que destinó presupuesto para cubrir los cursos de plomería y formador de instructores en el local de la ex escuela Provincial N° 305 (conocida también como escuela Chacarita), propiedad del ingenio Aguilares. Al cabo de dos años y por gestión del CONET, se transformó en Anexo de la ENET N° 1 de Aguilares con la gestión de quien fuera su impulsor, el Sr. H. V. Reyes, dictándose los cursos de Corte y Confección, Mecánica del

⁸⁹ Folleto editado por la UNT con motivo de cumplirse 25 años del Centro Cultural Ricardo Rojas de Aguilares, noviembre de 2014.

Automotor, Radio y Televisión y Bobinado. Y la institución educativa siguió creciendo y consolidándose; más aún cuando H. V. Reyes fue elegido Intendente para el periodo 1987/1991; ocasión que por Resolución Ministerial 347C/88, pasó a convertirse en Centro Nacional de Formación Profesional, logrando así una autonomía plena como institución educativa en marzo de 1988; asumiendo como primer Director Enrique Boggiatto, luego reemplazado por Julio César Villoldo y a partir del año 1991, la Sra. Elena Gladys Gordillo. Hacia el año 1992 se produjo una nueva transformación tras la puesta en vigencia de la ley nacional N° 24049 (de transferencias a las provincias de las instituciones educativas nacionales), por la que pasó a depender del gobierno de la provincia de Tucumán. Por gestión de la Sra. Directora, E. G. Gordillo, la Secretaría de Estado de Educación resolvió (Resolución N° 1443/5 del 12/6/2006) que el C.F.P N° 1 lleve el nombre de su fundador y ex Intendente, Humberto Valentín Reyes, fallecido en el año 1996. En la actualidad el C.F.P. funciona en calle Juan B. Alberdi 215, ofreciendo a la comunidad cursos de Carpintería, Electricidad del Automotor, Cocina, Electricidad domiciliaria, Corte y Confección, Peluquería, Auxiliar de Soldadura, Mecánica de Motos, Repostería y Tejido; todos estos en tres turnos (mañana, tarde y noche).

Una de las expresiones artísticas de mayor relevancia en Aguilares es el teatro, al que coadyuvaron una serie de factores y personas. Ya la primitiva existencia de una Sociedad de Socorros Mutuos y un poco más tarde el Club Social, permitieron una vida social fructífera, en la cual el teatro resultó una parte importante. Si bien al principio fueron elencos ambulantes los que brindaron su espectáculo, fue con la radio en la década del 40 que la representación teatral tuvo un alcance más vasto en la población en el formato conocido como: radioteatro. En los años de 1950 y a raíz de la ampliación de derechos y bienestar material que difundió el peronismo, el consumo de expresiones artísticas se amplió entre la población sumando nuevos sectores sociales. Sobre esa base surgieron proyectos teatrales con un contenido profesional, en la que la figura de Edith Sesma resultó una figura fundamental⁹⁰. Los testimonios reconocen la trayectoria de Sesma, recordando

⁹⁰ La directora teatral, Edith Sesma, falleció el 6 de setiembre de 2009.

que sus primeros pasos en 1974, como asistente de dirección, fueron de la mano de un director salteño, García Bes, que afincado un tiempo en Aguilares fue maestro de actores y de futuros directores; también con una preocupación por la formación profesional de los aguilarenses, allanando la visita de figuras del teatro como Juan Carlos Torres Garavat, Oscar Quiroga y Hugo Gramajo (padre).

La labor más trascendente que llevó a cabo Sesma, estuvo en relación a la formación del grupo Teatro Estable Municipal de Aguilares (TEMA); vale aclarar que la única persona estable era Edith Sesma, por su relación de dependencia laboral con la Municipalidad; el resto de los animadores del grupo, realizaban su trabajo teatral en forma voluntaria e independiente de la Municipalidad. La idea de “estable” que todos asumían, estaba en relación a la perdurabilidad del grupo como un proyecto teatral indisoluble; de ahí en más, los elencos eran fruto de permanentes cambios y de un compromiso personal para con la idea de persistir en el tiempo. También cuenta como otra realización de Edith Sesma, el “Festival de Teatro del Interior `Lapacho`”; en el cual sólo participan grupos teatrales del interior de la provincia y el jurado lo conforman personalidades del ambiente teatral de Tucumán. Los grupos participantes compiten por premios instituidos: el primer premio consiste en una suma de dinero y la estatuilla: el “Lapacho Dorado”; segundo premio, dinero y el “Lapacho Plateado”; y, el tercer premio consagra a la mejor obra dirigida al público infantil, cuyo premio es en dinero y el “Lapachito”. Hasta aquí el éxito del festival se refleja en sus primeras cinco ediciones y promete continuar.

Mirta Carrizo y Víctor Hugo Díaz (Vicky), hoy directores y actores del grupo “Proscenio”, recuerdan su etapa iniciática integrando el grupo TEMA (Teatro Estable de la Municipalidad de Aguilares) allá por 1986. Mirta, que comenzó su carrera haciendo radioteatro, en Radio El Clavillo, de la ciudad de Concepción; que luego representaban en los escenarios de la zona, con obras como “Ceferino Namuncurá” y “La difunta Correa”, dirigido por Fernando Vázquez. Pronto pasó al grupo municipal, donde además de Vázquez, también estaba Edith Sesma, como directores; debutando como actriz en la obra “Los prójimos”, de Carlos Gorostiza; eran tiempos en que la actuación era voluntaria y sin cobrar nada.

Víctor Hugo Díaz (Vicky), llega al teatro enamorado de Mirta, para enamorarse también del teatro. Primero se involucró con los oficios del teatro como escenógrafo, iluminador y sonidista; y posteriormente, como actor en 1995, en la obra “El conventillo de la paloma”, de Alberto Vaccarezza. Y afirma: “... y de ahí nunca más me bajé del escenario”. El recuerdo más impactante lo registra como espectador, en un trabajo de Larry Jantzón y Gloria Berbuc; los que, en una oportunidad visitaron Aguilares, con una obra del tucumano Julio Ardiles Gray: “Cambiemos los papeles”.

Además de su participación inicial en el grupo teatral TEMA, Mirta y Vicky fundaron en 1998 el grupo “Proscenio Teatral Independiente” conjuntamente con David Amado. Experiencia que también replicó en otros teatristas que surgieron a partir del núcleo inicial de TEMA; tal el caso del grupo “Tacuara”, dirigido por Oscar Adanto; del grupo “Siglos” de Carlos Cervera; y, el dirigido por Roberto Toledo, grupo TEMA Independiente. La primera obra como director de V. H. Díaz, fue “El acompañamiento”, de Carlos Gorostiza, en el año 2005. Como un valor inestimable del grupo y la razón de su permanencia, opinan que está radicada en el tesón que todos sus miembros pusieron, para que las obras tengan la máxima calidad. Aclaran que la subsistencia del teatro independiente, siempre resultó del esfuerzo de sus miembros, por el cual en una primera etapa sobrevive con el aporte de sus integrantes; y, al cabo de un tiempo recuperan sus dineros con la recaudación. Recién, desde el año 2004 recibieron subsidios del Instituto Nacional del Teatro, ayuda que en 2016 ha desaparecido. Cuando evalúan el reconocimiento que la comunidad le dispensa al grupo, afirman que la clave radica en el muy buen acompañamiento del público, notable en el lleno de la sala del Centro Cultural Ricardo Rojas, única en Aguilares.

El grupo encara las presentaciones con dos características distintas; por un lado, Mirta dirige las obras que estima tendrán una mayor respuesta del público, de manera tal que la puesta pueda repetirse a lo largo del año en distintas salas (de otras localidades), atendiendo a una estética muy cuidada, buena calidad en su presentación y difusión; tal el caso de la obra “La casa de Bernarda Alba”, del célebre autor español, Federico García Lorca; y, “Rojo pasión” una comedia de una autora santafesina (esta última obra con el elenco del grupo de la municipalidad y dirigida por Mirta. Por su parte, Vicky, presenta

distintas obras a lo largo del año, dirigida a un público amigo del teatro y en un tono más intimista, de autores argentinos, cuestión que se refleja en las temáticas elegidas. Cuentan para ello con todos los elementos necesarios para la función: luces, sonido, vestuario, maquillaje, etc.; que les permiten ofrecer una variada oferta teatral. Los actores son todos del medio y cuentan con una renovación casi total en cada elenco, lo que les permite sumar vocaciones teatrales, pero también educar un público para el teatro, que atraviesa a todos los sectores sociales de la zona de influencia.

Con ese bagaje de experiencia, el grupo ha participado en los últimos quince años en distintas competencias provinciales, como “Lapacho”, “Artea” y la “Fiesta Provincial del Teatro”; algunos casos, con premios, nominaciones y menciones. Una experiencia distinta como grupo independiente se encuentra desarrollando “Proscenio”, en la localidad de Santa Ana, desarrollando un grupo local “Populis” que ya tuvo su primera puesta; y, por otro lado, con los niños de la zona, en lo que definen como “Teatro Comunitario” y con el apoyo de la comuna. El objetivo, en este caso, es sumar a los niños a una actividad novedosa para ellos e indagar acerca de sus problemas y necesidades vitales; para que posteriormente, los organismos estatales dedicados a la problemática social, puedan encarar soluciones, individuales o grupales, que mejoren la calidad de vida de la población.

Recuerdan que Edith Sesma ya registraba una larga experiencia, haciendo teatro en la ciudad vecina de Alberdi y luego en el local de “Aragón” (En referencia al propietario) de Aguilares; también había hecho teatro como asistente de dirección de Juan Carlos Torres Garavat y Hugo Gramajo, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Como formador de teatristas de Aguilares, recuerdan también al salteño Claudio García Bes y a otros directores y actores locales como Roberto Toledo, Carlos Cervera, Oscar Adanto, Luisa Córdoba, Hilda Cuello, Norma Coronel, y más antiguos como Raúl Simón, Raúl Hadla, Raquel Serra, entre muchos.

Un ejemplo de las actividades desarrolladas por el grupo TEMA, con la dirección de Edith Sesma, las rescatamos de la folletería que se editaba en esos momentos. El folleto “Aguilares. “...donde el conocimiento es vida” (Tomás Eloy Martínez); (Año I, N° 2, 15 nov 1991), editado por la Dirección Municipal de Cultura y el Centro Cultural “Ricardo Rojas” de la UNT, anuncia la

presentación del grupo Estable de Teatro Municipal de Aguilares (T.E.M.A.), el día 17 de noviembre la obra, “La Cenicienta”, con la dirección de Edith Sesma. Comenta que esta es su séptima obra en tres años de existencia: “Todo comenzó en noviembre de 1989, con “La Nona” de Roberto Cossa, repuesta en 1991, año en que se estrenaron dos obras infantiles, “Clavelina, la vaquita de la luna” de M. Burbulee e “Irene Volaba” de Adela Vettier. En la temporada actual se presentaron “Los prójimos” de Carlos Gorostiza y próximamente “El conventillo de la Paloma”, de Alberto Vacarezza.”

El folleto “Aguilares ...” (Año I, N° 3, 03 dic 1991) ya comenta el estreno de la obra “El conventillo de la paloma”, el sábado 30 y el domingo 01 de diciembre. Con el siguiente elenco: Jorge Cansino, Carlos Cervera, Oscar Adanto, Mirta Carrizo, Mariela Simón, Víctor Hugo Díaz, Kuky Arguello, Luisa Córdoba, José Reinoso, Carlos J. Rocha, Héctor Peralta, Ítalo Flores y Marcelo Ferro. La escenografía de la arquitecta Patricia Soldá de Yesa, el maquillaje de Patricia Ricaud y Alicia Ferro y el vestuario de Rosa Brodersen y Paulina A. de Sahad.

El folleto “Aguilares ...” (Año I, N° 4, sin fecha) informa que: “Después de cuatro exitosas presentaciones en el Centro Cultural “Ricardo Rojas” de la UNT, el Teatro Estable Municipal, dirigido por Edith Sesma saldrá en la búsqueda de espacios no convencionales para poner en escena el popular sainete de Alberto Vacarezza, “El conventillo de la Paloma”. [...] se presentará en barrios de Aguilares y pueblos vecinos, durante el mes de enero con el lema “Teatro para todos”.”

Y no tan sólo el teatro distingue a la ciudad, también la poesía. Y para conocer este aspecto artístico, sin desmerecer los incontables poetas de Aguilares, exponemos el testimonio de una representante del género: Lidia Díaz de Pastorino. Es una poetisa “reciente”, abuela y jubilada; una caracterización que no resulta contradictoria, sino por el contrario, es el resultado de toda una experiencia vital que en los últimos años se tradujo en numerosas publicaciones individuales y colectivas donde la poesía ocupa un lugar importante para expresar su reconocimiento a la vida y a su terruño.

Nos cuenta que nació un 9 de junio de 1936, en la localidad de Monte Redondo (Departamento Río Chico, provincia de Tucumán) y creció en una familia numerosa, con su madre dedicada a criar sus 8 hijos y atender la casa,

mientras su padre fue un trabajador de toda la vida de aquí y de allá, como un obrero “golondrina” según lo describió en su poema más conocido. Recuerda a su familia siempre tras la huella del trabajo y el esfuerzo cotidiano que la llevó a conocer todos los paisajes de la zona, las estrecheces de los años fríos y la alegría de compartir el pan en la amplia mesa familiar. En esos primeros años, el ingreso a la escuela supo postergarse hasta que recién a los nueve años pudo tomar contacto con la institución educativa; sin embargo, esto no impidió su rápida y fácil incorporación a los primeros conocimientos ya que su padre se había preocupado por enseñarle los rudimentos básicos para leer, sumar y restar. Coronó su paso por la escuela primaria hacia 1951, al ganar un concurso provincial de composición (o “redacción”) sobre el tema del cultivo del arroz, una práctica muy difundida en esos años cuando la ciudad de Aguilares contaba con tres fábricas procesadoras del cereal. El premio monetario obtenido (\$150) le permitió afrontar los primeros gastos y el reconocimiento del colegio Nicolás Avellaneda donde se matriculó para realizar los estudios de nivel secundario.

Ese primer contacto con el mundo de las letras no se detuvo y encaró una primera poesía dedicada a su hermana que le ayudó a definir su inclinación hacia ese género poético, además le envió un acróstico a la esposa del presidente, Eva Duarte de Perón, en agradecimiento por el envío de ropas y juguetes para su familia. Por supuesto que lamenta no haber podido guardar sus primeros esfuerzos poéticos. En tanto transitó las aulas del colegio secundario hasta conseguir su título de Perito Mercantil que posteriormente le abrió las puertas del mundo laboral en el mismo establecimiento educativo donde se graduó cuando corría el año 1956. Ahí empezó su carrera en la función de preceptora y culminó como secretaria, cargo con el que se jubiló el 31 de julio de 1992 como Delegada Administrativa. En tanto su vida personal recorrió los felices caminos del casamiento y la crianza de sus cinco hijos, un varón y cuatro mujeres, que conformaron su familia y que con el paso del tiempo se fue ampliando con la llegada de los nietos.

El año 1995 le resultó fatal cuando entre marzo y noviembre sufrió dos pérdidas importantes: su padre y su marido. Por esto se sumergió en un duelo profundo que la afectó durante tres años hasta que una serie de circunstancias le dieron nuevos bríos para seguir el curso de la vida y apostar a esa vocación

dormida que resultó la literatura, fue cuando empezó a escribir algunas poesías y relatos breves sobre sus recuerdos. Y más tarde pasó a la acción al convocar a todos aquellos que compartían la pasión por las letras para organizar el Ateneo Literario Aguilares (A.L.A.), con una consigna que resulta todo un manifiesto para el grupo: “Para que la poesía no muera”.

Hacia 1998 sintió que la inspiración literaria la volvía a convocar para hacer pública su vocación. Primero volcó su inquietud entre sus hijos e inmediatamente recibió el apoyo de toda la familia para este nuevo emprendimiento. Podemos interpretar que esta fue la respuesta a un largo duelo y la necesidad de expresarse; que como Lidia admite, su carácter retraído, si bien se puede traducir como timidez, este tiene cura cuando se echa mano a la pasión por escribir como ya lo había demostrado en sus años de infancia y juventud. Y esa creatividad se fue plasmando en numerosas publicaciones, entre las que destacamos: “Vuelo de una golondrina” (1999); “Sentimientos y emociones” (2001); “Chiquilladas” (Obra para niños, 2005); “Encadenados” (Novela de amor, 2010) y “Vibraciones del alma” (2013).

Cómo mujer práctica que una vida de trabajo fue modelando, pensó que una poesía en solitario resultaría un ejercicio infructuoso y que para eso había que cooperativizar el esfuerzo para ampliar el espacio social de la literatura; sin dudas que la vocación de servicio superaba al individualismo y se dispuso a la acción.

Aprovechando una visita a la radio de la Municipalidad de Aguilares, invitada por Miguel Ruiz, conductor del programa folclórico “Por la huella”, leyó unos poemas de su autoría, y ahí comprendió la necesidad de difundir la poesía. Esa primera experiencia radial la acercó a la locutora Teresita Mazzarella quien la incentivó a proseguir con la escritura y a Manuel Olea quien ya había lanzado una propuesta de organización de poetas desde Radio Identidad con la convocatoria al Primer Encuentro de Poetas sin demasiado eco. Lidia juntó estas experiencias y a estas personas y se lanzó a organizar una primera reunión para proponer la formación de una organización que nucleara a los poetas de Aguilares en una institución de carácter permanente. Esta convocatoria se realizó el 17 de junio del año 2000 en un día lluvioso y frío que conspiró contra las aspiraciones de reunir un número importante de poetas; sólo asistieron 7 personas y sin embargo el ateneo empezó a “volar”

con el nombre de ALA. Posteriormente se incorporaron otros más hasta sumar los siguientes socios fundadores:

Alicia Fernández de Corvalán, Rosa “Coca” Attar de Massouh, Lidia Díaz de Pastorino, Manuel Olea, Miguel Enrique Ruiz, Jacinto Sosa Lucero, Pedro Jesús Sarmiento, Juan José Acosta, Estrellita Crespo, Genoveva Acosta de Mazzarella, Isabel Cisneros de Albornoz, Josefina López, Vanesa Coronel, Isabel Carrizo, Luis Sánchez, Mariángeles Borquez, Flavio Pelle, Maximiliano Martínez, Oscar Lobo, Oscar Díaz, Abel Montenegro, Omar Ovejero, Pablo Acosta, María Inés Rojas, Lucía Alicata de Drube, Isabel Jiménez de Bascary, Lucía Alcorta y Dino Díaz.

El grupo ALAS tomó como sede para sus encuentros las dependencias del Centro Cultural “Ricardo Rojas” y otras veces la confitería del Club Social para organizar las actividades que en el balance resultaron numerosas y variadas; desde la lectura de cuentos, relatos y poesías hasta los viajes a distintos lugares donde se realizaran eventos literarios, como ocurrió con la asistencia a las ciudades de Frías, Valle Viejo, Santiago del Estero, Santa María del Valle de Punilla, Río Segundo, Buenos Aires; y en nuestra provincia en las localidades de El Mollar, Tafí del Valle, Amaicha del Valle, La Cocha, Santa Ana, J. B. Alberdi, Villa Hileret, Graneros, Monteros, San Miguel de Tucumán, Los Sarmientos, Los Arroyos, Acherai, Lules, Santa Lucía, Famaillá y Burruyacu. Todas estas actividades dieron como fruto publicaciones colectivas, como los libros: “Nosotros... Plumas al viento”; “Letras de mi tierra” y “Postales literarias”. También grabaron en soporte electrónico (CD) una serie de poesías de autor. Así, estas obras dieron vida a un proyecto literario que marca un hito en el desarrollo cultural de la ciudad de Aguilares y expone a Lidia como unas de las protagonistas de esta expresión literaria.

Entrevista a la Señora Intendente Municipal de la ciudad de Aguilares,
Prof. Elia Fernández de Mansilla

En su despacho nos cuenta apaciblemente de su inquietud por Aguilares. Recuerda que tenía noticias que el origen de esta ciudad tenía relación con la existencia de un antiguo poblado: Naschi, que a partir de su despoblamiento se fue construyendo un centro urbano, que con el paso del

tiempo se transformó en la ciudad de Aguilares; ahí nació su curiosidad que, un día la llevó a hacer una excursión a la zona, para comprobar que sólo quedaba una edificación en ruinas en medio de cañaverales y frondosos árboles; pero el sólo hecho de imaginar, que ese podía ser el sitio original de su pequeña patria, supo emocionarla. Oriunda de esta ciudad, fue a la escuela “Frías Silva”, luego continuó los estudios secundarios en el Colegio Nacional “Nicolás Avellaneda”, el terciario lo realizó en el IES de Aguilares (Profesorado de nivel inicial), mientras trabajaba en un comercio de la ciudad y al poco tiempo concretar su casamiento con Sergio Mansilla. Así, empezó una vida familiar plena para criar sus cuatro hijos; en el interín, terminar sus estudios y recibirse de profesora.

Su ingreso a la actividad política partió del seno familiar, por cuanto su marido, Sergio Mansilla, inició muy joven su compromiso con la comunidad; por la cual primero fue elegido Concejal de la ciudad y después Intendente Municipal (periodo 1999 / 2003). Pero fue en la “mala época”⁹¹, que tuvo que involucrarse directamente en la ayuda social, que se podía brindar a los más desprotegidos y afectados por el desastre y acompañar a su esposo, que en ese momento ejercía el cargo de Intendente Municipal. La cuestión social, si bien fue la puerta de entrada a un compromiso formal con la política, lo empezó realizando en forma personal y voluntaria, para palpar las reales necesidades de los vecinos, muchas veces angustiantes y extremas. En esos momentos los ingenios atravesaban por enormes dificultades; uno, estaba cerrado (Ingenio Aguilares); el otro, en convocatoria de acreedores (Ingenio Santa Bárbara); la fábrica de calzados Alpargatas había cerrado sus puertas y negociaba con sus trabajadores cómo pagar las indemnizaciones. No fue una linda experiencia, pero si resultó útil para adquirir conocimiento y sensibilidad de la difícil realidad social; es su reflexión.

Después de terminado el mandato de Intendente Municipal en el año 2003, la familia se traslada a la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde Sergio Mansilla asume como funcionario en el Ministerio del Interior del gobierno provincial. Al formar parte de una estructura de gobierno más amplia, como la provincial, es el gobernador José Alperovich, quien convoca a Elia

⁹¹ Se refiere a la crisis económica, política y social más profunda que vivió nuestro país en los años 2001 y 2002.

Fernández de Mansilla, a formar parte de la Red de Mujeres Solidarias, conducida por Beatriz Rojkés de Alperovich. Esta nueva función, permite a Elia volcar su experiencia aguilarensis y como una representante del interior de la provincia, acceder a la problemática de las mujeres, en cada una de las localidades y en particular en Aguilares, donde también organiza la Red de Mujeres Solidarias. Recién en el año 2007 registra una participación como candidata en una lista de concejales; obteniendo la máxima representación concejil en Aguilares (cuatro concejales), integrando la lista oficial del “Frente para la Victoria”. Al poco tiempo, solicita licencia en el cargo de Concejal, para continuar trabajando en la Red de Mujeres Solidarias; sin descuidar su aporte diario de trabajo y militancia en su ciudad natal. En esta etapa, la familia Mansilla – Fernández, sostiene su compromiso con la política en el espacio provincial.

Ante las elecciones generales del año 2015, el oficialismo provincial y municipal consensua la candidatura de Elia Fernández de Mansilla a la Intendencia de Aguilares, resultando elegida como la primera mujer Intendente en esta ciudad. El desafío de hacer gestión, estuvo muy meditado en el ámbito familiar; además, ayudó a darle confianza en una futura gestión ejecutiva, el hecho de haber cursado previamente, una Diplomatura en la UNSTA: Administración de Recursos Humanos, que le permitió acrecentar conocimiento sobre el manejo de la cosa pública y, en particular, del nivel municipal.

Ahora, ya Intendente Municipal desde diciembre de 2015, le preocupa la situación socio-económica actual, y que se vuelva a repetir “la mala época”, atento a rumores y anuncios de la fábrica Alpargatas, acerca de una serie de medidas de ajuste de su producción y empleo. Sin embargo, es optimista; está convencida que el ingenio y todas las actividades económicas del municipio y sus alrededores, son imprescindibles para la buena marcha del municipio y pondrá todo su esfuerzo para preservar las fuentes de trabajo. Ya cuenta con una buena noticia: el ingenio Aguilares empieza su zafra el próximo 30 de abril; y eso es un buen augurio para todos.

Otro aspecto positivo que aportará al crecimiento de la ciudad, será la próxima inauguración del edificio propio del IES Aguilares; asimismo, destaca la ayuda recibida de los propietarios del Ingenio de la ciudad, los que donaron el terreno para construir una nueva Escuela de Formación Profesional;

concreciones que se enmarcan en la tradicional preocupación por la educación de la ciudad y como foco de irradiación de la cultura en todo el sur de la provincia. En el balance de su gestión, decidida a recuperar el uso de los espacios públicos por parte de todos los vecinos de la ciudad, ya se dieron los primeros pasos, realizando distintas obras en las plazas y los barrios; recuperar la Fiesta Nacional de la Caña de Azúcar, las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen, la actuación de la centenaria Banda de Música en distintos lugares de la ciudad y la realización de los corsos de carnaval; todas estas actividades encaradas con un carácter público y gratuito para el disfrute de la familia.

La Señora Intendente Municipal concluye; “mi sueño es que Aguilares sea reconocida como la ciudad de las avenidas y los azahares, así nació ella, y como el faro educativo, cultural, turístico y productivo del sur de la provincia, sin descuidar los avances que el mundo ofrece; es mi deseo”.⁹²

Conclusión

Este libro forma parte de la “Colección Doscientos años de Historia Municipal, Institucional y Social de Tucumán”, una historia de los municipios de Tucumán.

Entendiendo que una pequeña sociedad, como la aguilarense, es fruto de un largo devenir histórico, nos planteamos aproximarnos a los primeros tiempos, para forjarnos una idea cabal de sus orígenes. Los arqueólogos nos ofrecieron algunos elementos para entender ese trajinar de cazadores y recolectores de los primeros hombres en América. El lento avance exploratorio

⁹²Entrevista realizada a la Sra. Intendente de Aguilares, Elia Fernández de Mansilla, el día 30 de marzo de 1017.

del territorio, los fue guiando por las mejores tierras, climas y alimento suficiente. Y así descubrieron el pedemonte tucumano, como el sitio que articulaba la región alta de los valles y quebradas Calchaquí, con la llanura bañada por los ríos de las montañas; todo un reflejo de su conducta trashumante.

El incipiente dominio de la naturaleza, expresado en la domesticación de plantas y animales y la posesión de un excedente alimentario, les permitió una vida más próspera y generar sociedades más estables y organizadas. La expansión del imperio incaico llegó a la región a mediados del siglo XV, y al cabo de unas décadas más, se sumó la llegada de los conquistadores españoles; estos acontecimientos subvirtieron totalmente la vida de estos pueblos indígenas. La imposición de una nueva cultura y la lucha por la persistencia de la propia, generó una larga resistencia que se manifestó en enfrentamientos violentos, saldados con la lenta pérdida de la identidad indígena y la emergencia de un mundo hegemónico de blancos.

La organización colonial con su virreinato y cabildos, con una creciente economía monetaria y una sociedad basada en las jerarquías, fueron los elementos para construir un mundo de ciudades y campaña. Siguiendo la organización eclesial de dividir los territorios en curatos, la corona española introdujo las jurisdicciones de partidos o departamentos; desde donde apareció nuestro primer indicio territorial: el departamento de Río Chico. Las pequeñas comunidades de peninsulares, criollos, indios, esclavos y mestizos de todo tipo, organizadas en torno a la ciudad de San Miguel de Tucumán, que sobrevivieron a los avatares de las guerras de independencia, conformarán en su momento, la provincia de Tucumán. La cual, junta con otras, construirán, una vez conseguido el suficiente consenso y después de cinco décadas, la definitiva nación argentina.

En esa coyuntura histórica el villorio se transformó en la Villa de Aguilares y acompañó todo el proceso de desarrollo y transformación que la provincia puso en marcha después de 1850. La economía mundial modernizada por los inventos de la revolución industrial, la ampliación de los mercados, merced a la expansión imperialista de las potencias mundiales, encabezadas por Gran Bretaña, instalaron en la sociedad la idea de progreso y de producir para el mercado buscando acumular capital. El ferrocarril, el

telégrafo, la electricidad, y un sinnúmero de efectos fueron proyectos que empezaron a cristalizarse y que necesitó de un ordenamiento de los centros urbanos, para dar respuestas a las novedades de la época. La llegada del ferrocarril a la “Estación Aguilares”, las migraciones y la urbanización, impactaron a la villa de Aguilares; y, a comienzos del siglo XX, ya empezó a reclamar a los gobiernos su categoría de ciudad.

Conseguido el objetivo en 1915, la ciudad fue creciendo al compás de la producción azucarera, arrocería y vacuna, principalmente; a la par, que las instituciones civiles y estatales fueron surgiendo: escuelas, Colegio Nacional, sucursal Banco Nación, Universidad, Centro Cultural, etc. También sucumbió a los vaivenes de la política y la economía. Conservadores, radicales, peronistas, golpes de estado, dictaduras y democracia, fueron las líneas directrices del rumbo de la política. Crisis azucarera, Laudo Alvear, cierre de ingenios, sindicatos, inflación, recesión, deuda externa, son los tópicos de cualquier análisis de la época.

Anexo fotográfico



Agustín Fernández. - Fuente: Material fotográfico provisto por la Municipalidad de Aguilares.



***CPN Juan A. Alderete. - Fuente: Material
fotográfico provisto por la Municipalidad de
Aguilares.***



Dr. Juan Pablo Brodersen. - Fuente: Material fotográfico provisto por la Municipalidad de Aguilares.



Humberto V. Reyes. - Fuente: Material fotogr fico provisto por la Municipalidad de Aguilares.



Intendente Municipal Sr. Sergio F. Mansilla. - Fuente: Material fotográfico provisto por la Municipalidad de Aguilares.



Actual Intendente Municipal: Prof. Elia Fernández de Mansilla.- Fuente:Material fotográfico provisto por la Municipalidad de Aguilares.
